



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

Ing. J. Refugio Medina Hernández
Secretario General de la
LXII Legislatura del Estado de Zacatecas
Edificio.

AT'N Dirección de Administración y Finanzas

Sirva el presente para solicitar a Usted que a partir del 01 de abril de 2018 se dé alta de base en el sistema de nóminas de este Poder Legislativo a la C. Cecilia Sofía Abascal Medina quien fungirá como Edecán en horario vespertino y con un sueldo mensual de -----
\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Sin más de momento agradecemos la atención al presente, aprovechando este medio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 26 de marzo de 2018
Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Gustavo Uribe Góngora

c.c.p.- Ing. J. Refugio Medina Hernández.- Secretario General.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Pue : Atendido instrucción
02/06/18

No. Oficio: DIPSRC/145/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Cecilia Sofía Abascal Medina** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puentes Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos - Mismo Fin
c.c.p. Interesado

C.P. Puente Atender instrucción
cu sus términos.
fin
18/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/191/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

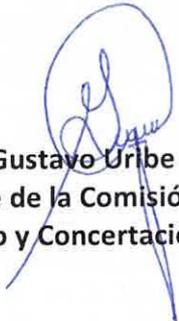
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Cecilia Sofía Abascal Medina**, por la cantidad de \$3,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas, Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: Alendar la instrucción
en los términos.
16/Ago/18

No. Oficio: DIPSRC/238/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Sofía Abascal Medina**, de **\$7,480.00 pesos** y una compensación de **\$12,591.40 pesos**.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes solicitado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 14 de agosto de 2018

Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

“Año de Ramón López Velarde, Poeta de México”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2372/02 /2021

Mtro. En F. Álvaro Puentes Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD DE AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Cecilia Sofía Abascal Medina	01/01/2021	\$ 5,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

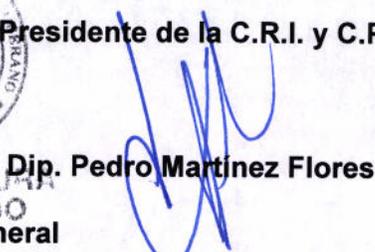
Atentamente.

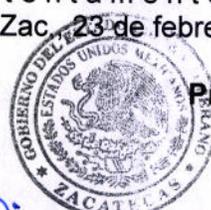
Zacatecas, Zac. 23 de febrero de 2021

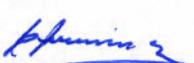
Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Mónica Borrego Estrada


Dip. Pedro Martínez Flores


H. LEGISLATURA
DEL ESTADO
El Secretario General


Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP R. Acosta Rivera instrucción
02/07/18

No. Oficio: DIPSRC/138/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

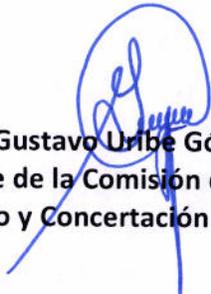
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Arturo Acosta Rivera** por la cantidad de \$2,000 pesos.

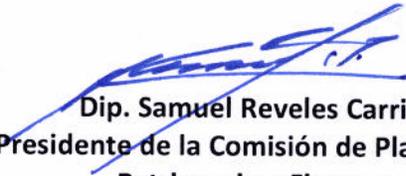
En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 • 2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
ARTURO ACOSTA RIVERA	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$2,000.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

JESUS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente Ruvalcaba
para
02/06/18

No. Oficio: DIPSRC/169/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

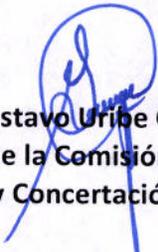
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgarle la base al **C. Jesús Adabache Reyes**, el cual cuenta con una antigüedad de seis meses de contrato, actualmente adscrito con la Dip. María Guadalupe Adabache Reyes.

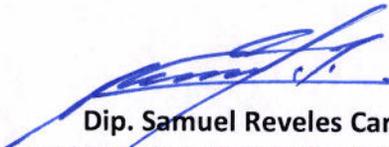
En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes solicitado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1488 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Perla Zulema Ahumada González	16/02/2018	\$1,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique recategorización de la TEC1 a la TCE1 y aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
RENÉ ALBERTO FLORES	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$3,000.00

Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO

ARCHIVO/ACUSE

Calle Fernando Villalpando No. 320
Zona Centro, Zacatecas, C.P. 98000
Página WEB: www.congresozac.gob.mx

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



Teléfonos: 01 (492) 922 88 13
(492) 922 87 28

email: correo@congresoac.gob.mx



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

Ing. J. Refugio Medina Hernández
Secretario General de la
LXII Legislatura del Estado de Zacatecas
Edificio.

AT'N Mtro. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas

Sirva el presente para solicitar a Usted que a partir del 16 de junio de 2018 se dé de alta en el sistema de nóminas de este Poder Legislativo al C. Juan Antonio Álvarado Delgado quien fungirá como Auxiliar de Mantenimiento.

Sin más de momento agradezco la atención al presente, aprovechando este medio para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Zacatecas, Zac., 14 de junio de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Gustavo Uribe Góngora

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Samuel Reveles Carrillo

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

ASUNTO: Basificación de personal

**M.F. ALVARO PUENTE RUVALCAVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.**

Por este medio y a los que suscriben Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y presidente de la comisión de planeación patrimonio y finanzas con las facultades conferidas por la Ley orgánica y el Reglamento General ambos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, instruimos a usted para que a partir del día 16 de junio de 2021, se realice el trámite administrativo de **ALTA DE BASE** con categoría **AE2** al trabajador **EDUARDO ALVAREZ ESPINO**, quien se desempeña actualmente como trabajador adscrito de contrato a la Unidad de Transparencia.

Sin más por el momento, agradeciéndole la atención y respuesta favorable a mi petición, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

SUSANA RODRIGUEZ MARQUEZ
PRESIDENTA DE LA C.R.I. Y C.P.

Archivo.

EDUARDO RODRIGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA C.P.P. Y F.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac., 26 de Marzo de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Presente.

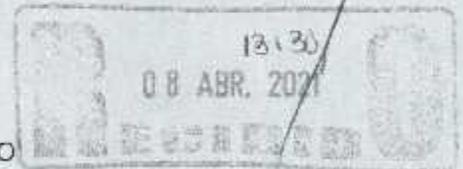
Por medio de la presente, respetuosamente solicito se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de Base a la **C. Ana Karina Romero Murillo** con una percepción mensual de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/00 M.N.) Y adscripción a la Secretaria General a partir de la primer quincena de Abril del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
DE ZACATECAS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIP. SUSANA RODRIGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA

DIP. EDUARDO RODRIGUEZ FERRER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. Mtra. Georgina Ramirez Rivera. - Subdirectora de Recursos Humanos. - Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. Archivo.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Puente: Alvarado Ruvalcaba
02/07/18

No. Oficio: DIPSRC/118/2018

Asunto: El que se indica.

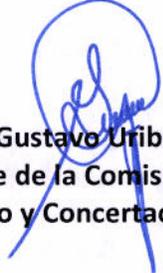
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

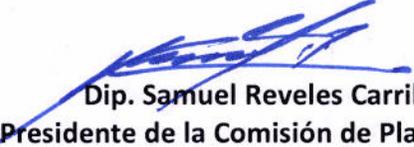
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Jorge Noé Arce Pantoja** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
JORGE NOÉ ARCE PANTOJA	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$2,000.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

[Signature]
LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
JESUS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

[Signature]
EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: *atender instrucción*
[Signature]
02/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/164/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgarle la **base** a la **C. Olivia Arellano Acosta**, la cual cuenta con una antigüedad de cuatro años de contrato, actualmente adscrita al Área de Gasto de Gestión y Obligaciones Fiscales.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes solicitado pueda verse reflejado en la **primera quincena del mes de julio del presente año**. Toda vez que es de interés particular, **podamos constatar que dicha instrucción sea observada**.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018

[Signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin

c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac., 12 de Agosto de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



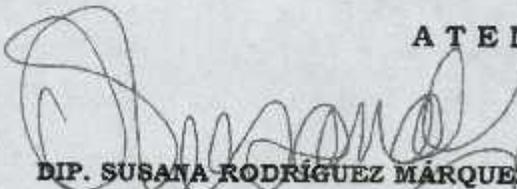
Presente.

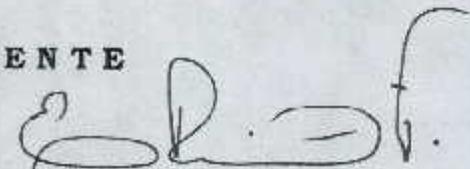
Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue un aumento en pago por concepto de **COMPENSACIÓN mensual** por \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N) a partir de la segunda quincena del mes de agosto del año en curso a la **C. Olivia Arellano Acosta**, por su desempeño mostrado en la **Unidad de Control de Gastos y Obligaciones Fiscales** del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

A partir 01/sep/2021

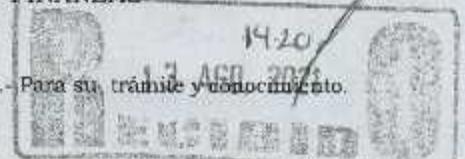
Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera**. - Subdirectora de Recursos Humanos. - Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo**.



MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1470 / 01 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Sergio Ávalos Moncada	01/02/2018	\$5,198.92

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zacatecas, 04 de enero de 2018

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira, Dip. Alberto Zamarripa Sandoval

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Ing. J. Refugio Medina Hernández
Secretario General de la
LXII Legislatura del Estado de Zacatecas
Edificio.

AT'N C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas

Sirva el presente para solicitar a Usted que a partir del 01 de febrero de 2018 se dé de alta en el sistema de nóminas de este Poder Legislativo a los CC. Iván Dévora Aguilera, Cristián Lira Gómez y Sergio Ávalos Moncada quienes fungirán como Auxiliar de Mantenimiento, Auxiliar en la Unidad de Transparencia y Auxiliar de Biblioteca como corresponde.

Sin más de momento agradecemos la atención al presente, aprovechando este medio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 02 de febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

c.c.p. - Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p. - Archivo



Zacatecas, Zac., 05 de Julio de 2021.

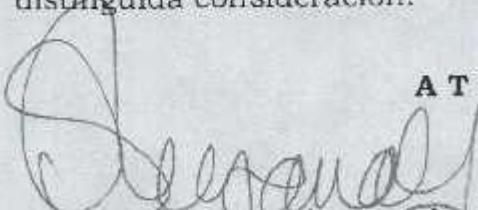
**M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

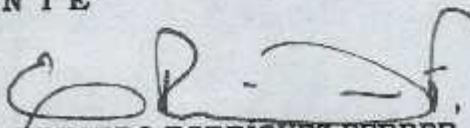
Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de **Base** al **C. Reginaldo Ávila Arciniaga** con categoría **AE2**, **compensación de \$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 M.N) Y **adscripción** a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios a partir de la primera quincena del mes de Julio del año en curso.

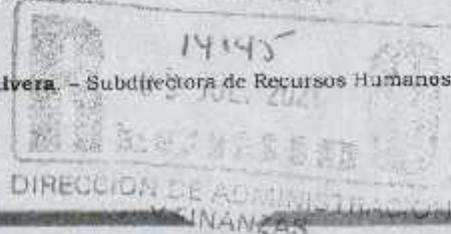
Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera** - Subdirectora de Recursos Humanos. Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo.**



A partir 01 de Agosto 2021
Adscripción: Dirección de Apoyo Parlamentario



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac., 12 de Agosto de 2021.

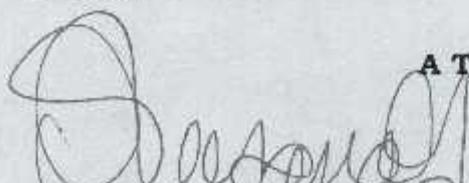
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

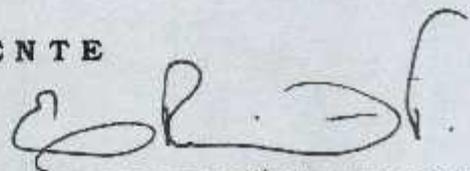


Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue un aumento en pago por concepto de **COMPENSACIÓN mensual** por \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N) a partir de la segunda quincena del mes de agosto del año en curso a la **C. Ma. Guadalupe Ávila Flores**, por su desempeño mostrado en este Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera**. - Subdirectora de Recursos Humanos -
c.c.p. **Archivo**.



A partir de 01/SEP/2021
D.F.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: Álvaro Ruvalcaba
[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

No. Oficio: DIPSRC/165/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgarle la base a la **C. Maria Socorro Baltazar González**, la cual cuenta con una antigüedad de cuatro años de contrato, actualmente adscrita con la Dip. María Guadalupe González Martínez.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes solicitado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018

[Handwritten signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Handwritten signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

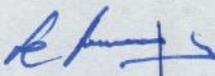
Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
MARIA DEL SOCORRO BALTAZAR GONZALEZ	1º DE JULIO DE 2019	\$4,000.00

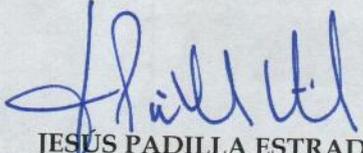
Sin otro particular.

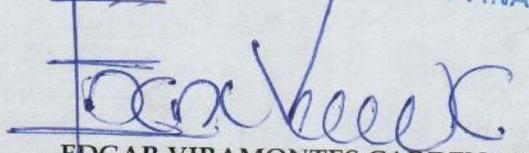


A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 25 DE JUNIO DE 2019


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL




JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA


EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP P. *Alejandro* *Medina*
[Signature]
07/30/18

No. Oficio: DIPSRC/137/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Carlos Barrios Álmaraz** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018

[Signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

CP Puente: Álvaro Ruvalcaba
05/Jul/18

No. Oficio: DIPSRC/132/2018
Asunto: El que se indica.

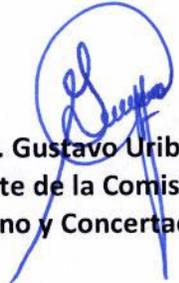
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Rosa Elvira Belmontes Esquivel** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

C.P. Pucari: Por instrucciones precisas del Sr. Presidente de la CPPyF, incrementar \$5000- (cinco mil pesos) al salario mensual de la trabajadora recabar firma de conveniencia del Diputado y proceder.

No. Oficio: DIPSRC/132/2018
Asunto: El que se indica.

02/Ago/18
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

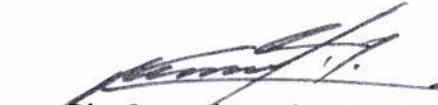
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Rosa Elvira Belmontes Esquivel** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas, Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

Recibi
30/6/18

RECIBI
05 JUL 18



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

OFICIO No. DAP/2013/2019 Bis

C. DIP. ARMANDO PERALES GÁNDARA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y FINANZAS.
P R E S E N T E.

Con atención a Lic. Le Roy Barragán Ocampo
Secretario General.

Con relación a la asignación a esta Dirección del C. Lic. Iván Francisco Cabral Andrade, quien sustituye a la C. Lic. Fátima Lorena Sánchez Morales, quien se desempeñaba como auxiliar en la Subdirección, con un horario de 9:30 - 15:30 y 18:00 - 20:00 horas, con categoría TCE1, quien solicitó su cambio a otra área por motivos de salud; por este conducto solicito a Usted de manera respetuosa, se incremente a partir de la fecha, la categoría al C. Lic. Iván Francisco Cabral Andrade, así como sus percepciones, para que sean acordes con las funciones que desarrolla y la responsabilidad que tiene encomendada, ya que actualmente su salario y categoría son inferiores a los del personal de intendencia, tomando en consideración que tiene estudios de licenciatura y maestría.

✓ TCE1
* Iván recat
gorización a
la ~~TCE1~~.

Así mismo también le solicito, que se incremente a partir de la fecha, el salario de la C. Licenciada Rosa Elvira Belmontes Esquivel, adscrita a esta Dirección de Apoyo Parlamentario, ya que lo que percibe actualmente no va acorde con la responsabilidad y trabajo que desarrolla, tomando en consideración que independientemente de todo el trabajo que desarrolla en la Dirección, tiene a su cargo todo lo relacionado con las solicitudes de información de transparencia y acceso a la información pública, y el manejo de información de diversos formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia.

* Rosa Elvir
percepción
bruta de
\$32,000.00
mensual.

Esperando contar con su apoyo y comprensión, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.



A T E N T A M E N T E
Zacatecas, Zac., 15 de diciembre del 2019.
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
DIRECTOR DE APOYO PARLAMENTARIO

LIC. JOSÉ GUADALUPE ROJAS CHÁVEZ

- C.c.p.- C. DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA.- Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- M. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- C.c.p.- M. EN A. GEORGINA RAMÍREZ RIVERA.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.

"2019 Centenario de la Promulgación de la Ley Organica
del Municipio Libre de Zacatecas"

MTRO. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

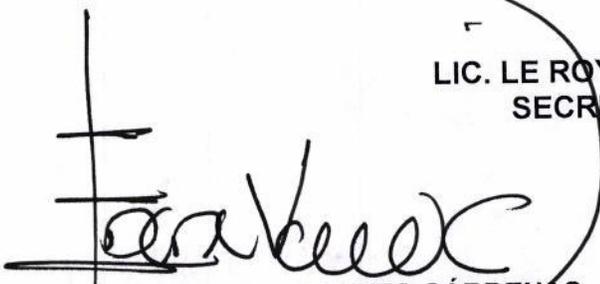


Por medio del presente solicito gire instrucciones a quien corresponda para que le sea otorgada una BASE permaneciendo con la misma categoría AE2 y compensación al C. Mario Rafael Blanco Ruiz Esparza quien está comisionado con la Dip. Perla Guadalupe Martínez Delgado en este Poder Legislativo.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar a: presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 21 DE JUNIO DE 2019


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL


DIP. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS.


DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA.
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

C.c.p.- M.A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirección de Recursos Humanos
c.c.p.- Archivo





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Poderes Atendido: Instrucción
30 Julio 18

No. Oficio: DIPSRC/120/2018

Asunto: El que se indica.

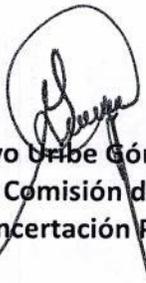
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Mario Rafael Blanco Ruiz** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
IVAN FRANCISCO CABRAL ANDRADE	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$3,000.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

[Signature]

JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA



[Signature]

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE



FELIPE CABRAL SOTO
DIPUTADO BINACIONAL

Zacatecas, Zac., a 16 de enero de 2018
Asunto: Se notifica cambio de Auxiliar.

ING. REFUGIO MEDINA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
PRESENTE

*C.P. Bernal: Verificar que ya
se haya operado este
cambio.*
[Signature]
16/enero/18

Por medio de la presente, le solicito con toda atención se modifique la inscripción del **C. Adrián Cabral Soto**, quien a partir del primero de Enero del 2018 se desempeñará como mi Auxiliar en esta Honorable Legislatura.

Por lo cual le pido de favor gire las indicaciones necesarias a quien corresponda para que se registre en el sistema de nómina de este Poder Legislativo.

Agradezco de su atención y le reitero las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

Atentamente
H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO

[Signature]

C.C.P. LIC. JUAN GERARDO GONZÁLEZ VILLEGAS. SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS. PARA SU CONOCIMIENTO Y TRÁMITE.

PODER LEGISLATIVO
16 ENE. 2018
SECRETARÍA GENERAL



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1540 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Adrián Cabral Soto	01/01/2018	\$7,647.10

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 16 de febrero de 2018

Presidente de la C.P.P. y R.

Presidente de la C.R.I. y C.P.



Dip. Guadalupe Nalleli Román

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Dip. Golfo Alberto Zamarripa Sandoval

El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

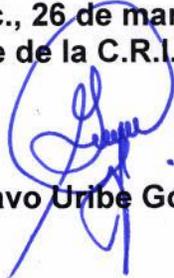
Ing. J. Refugio Medina Hernández
Secretario General de la
LXII Legislatura del Estado de Zacatecas
Edificio.

AT'N Dirección de Administración y Finanzas

Sirva el presente para solicitar a Usted que a partir del 01 de abril de 2018 se dé alta de base en el sistema de nóminas de este Poder Legislativo a la C. Gladys Celene Campos Villanueva quien fungirá como Edecán en turno vespertino y con un sueldo mensual de -----
\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)

Sin más de momento agradecemos la atención al presente, aprovechando este medio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 26 de marzo de 2018
Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Gustavo Uribe Góngora

c.c.p.- Ing. J. Refugio Medina Hernández.- Secretario General.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Puc. Atender instrucción

03/julio/18

No. Oficio: DIPSRC/141/2018

Asunto: El que se indica.

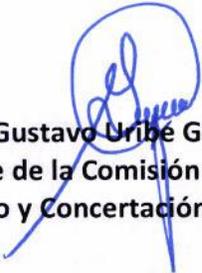
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Galdys Celene Campos Villanueva** por la cantidad de \$3,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

C.P. Acater. Atender la instrucción
en sus términos
16/Ago/18

No. Oficio: DIPSRC/239/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual** de la **C. Gladys Celene Campos Villanueva**, de **\$7,480.00 pesos** y una compensación de **\$12,591.40 pesos**.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes solicitado pueda verse reflejado en la **segunda quincena del mes de agosto** del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 14 de agosto de 2018

Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

Zacatecas, Zac., 28 de Mayo de 2021.

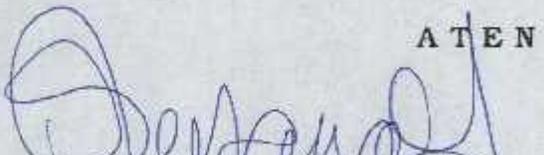
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

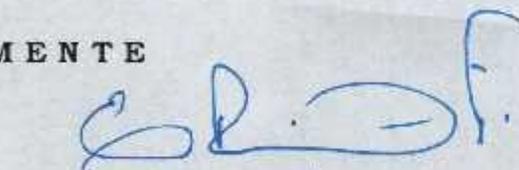
Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de Base al **C. GERARDO CARRERA PÉREZ** con una percepción mensual de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/00 M.N.) Y adscripción a la Unidad del Archivo General del Poder Legislativo a partir de la primera quincena del mes de Junio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. Mtra. Georgina Ramírez Rivera, Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. Archivo.



C.P. Rosendo Alvarado Ruvalcaba
A
27/06/18

No. Oficio: DIPSRC/166/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

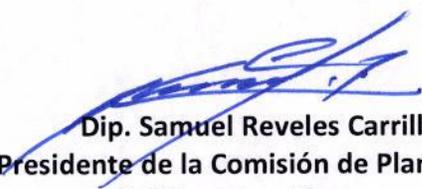
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgarle la base a la **C. Sandra Denisse Carrillo de Santiago**, la cual cuenta con una antigüedad de cuatro años de contrato, actualmente adscrita a la Unidad de Comunicación Social.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes solicitado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera - subdirectora de Recursos Humanos - Mismo Fin
c.c.p. Interesado

Mtro. En F. Álvaro Puentes Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

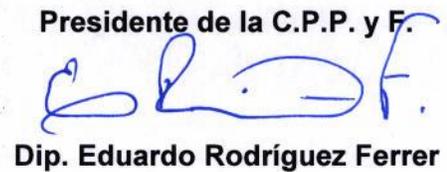
Por este conducto, nos dirigimos a Usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, para solicitarle se aplique **aumento de compensación**, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD DE AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL BRUTO
Sandra Deniss Carrillo de Santiago	01/05/2021	\$2,300.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 04 de mayo de 2021


Presidenta de la C.R.I. y C.P.
Dip. Dra. Susana Rodríguez Márquez


Presidente de la C.P.P. y F.
Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer

c.c.p.- Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

Teléfonos: 01 (492) 922 88 13
(492) 922 87 28

email: correo@congresozae.gob.mx

C.P. Puente: Atender instrucción en
sus términos.

01/Agosto/18

~~No. Oficio: DIPSRC/174/2018~~

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

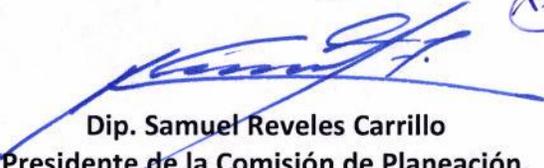
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgarle la base laboral en este Poder Legislativo, al C. Marco Antonio Castro Lamas, el cual cuenta con una antigüedad de 4 años laborando mediante contrato, actualmente adscrito a la Subdirección de Recursos Financiero y Control Presupuestal.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes solicitado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas, Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin

*Con Puente. Atender a la
Instrucción.
for
13/Agosto*

No. Oficio: DIPSRC/235/2018
Asunto: El que se indica

ING. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS
P R E S E N T E:

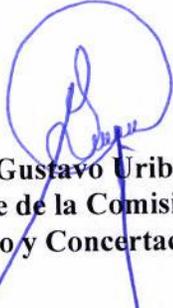
Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgar la **BASE LABORAL** en este Poder Legislativo al **C. OSCAR CASTRUITA LIRA**, el cual labora actualmente mediante contrato.

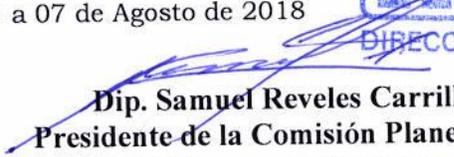
En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zacatecas a 07 de Agosto de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión Planeación,
Patrimonio y Finanzas



C.c..p. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba.- Para su conocimiento y atención a lo instruido
C.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
C.c.p. Interesado



Ing. J. Refugio Medina Hernández
Secretario General de la
LXII Legislatura del Estado de Zacatecas
Edificio.

AT'N M. en F. Álvaro Puentes Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo.

Le solicito a Usted que dé de alta en el sistema de nóminas de este Poder Legislativo así como alta de base a la **C. Grecia Esmeralda Cedillo Vega**, a partir del **01 de julio de 2018**, quien fungirá como Auxiliar de la Subdirección de Recursos Humanos.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente, reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 14 de junio de 2018

Presidente de la C.R.I. y C. P.

Dip. Gustavo Uribe Góngora

c.c.p.- M. en C. Georgina Ramírez Rivera - Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente. Atender la instrucción
en los términos.

por
01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/223/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgarle la base laboral en este Poder Legislativo, al **C. Mario Alberto Chávez Reyes**, el cual cuenta con una antigüedad de 2 años laborando mediante honorarios, actualmente adscrito como asesor de diputados, con un sueldo mensual de la cantidad de **\$16,000.00** menos impuestos, solicitando a la vez se ubique en la categoría que corresponda.

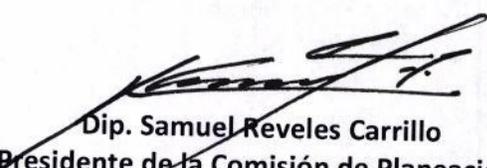
En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes solicitado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 01 de agosto de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1481 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

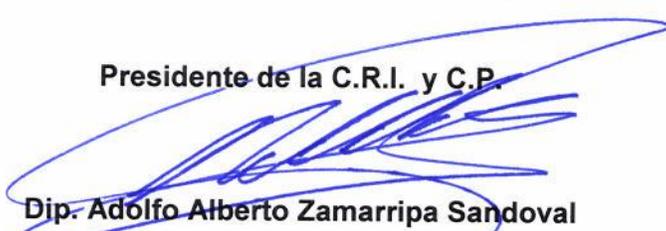
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Janneth Marisol Chávez Ruiz	16/02/2018	\$4,000.00

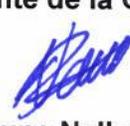
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

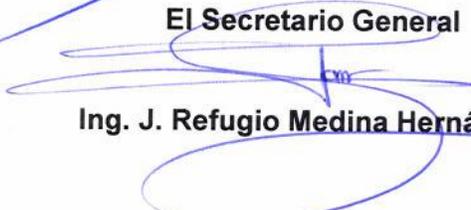
Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Zacatecas, Zac. a 22 de Marzo de 2019

No. Oficio.- 0097/LXIII/2019

Asunto: Solicitud.

DIP. EDGAR VIRAMONTES CARDENAS

Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas

Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas

Presente

Con atención.-

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO

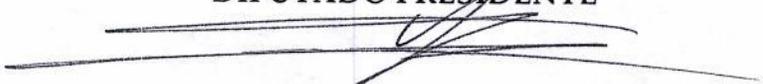
Secretario General



En alcance a los oficios 0094/LXIII/2019 y 0095/LXIII/2019 en que solicito la Alta de la **Lic. Marisol Moreira Rivera**, detallar que la percepción mensual sea de **\$35,000.00 pesos netos**, así mismo el aumento en compensación de la **Lic. Alejandrina Hernández Espino** y de la **ISC. Janneth Marisol Chávez Ruiz** sean **\$5,000.00 pesos netos** a cada una; con efecto retroactivo a partir del día 8 de marzo del presente año.

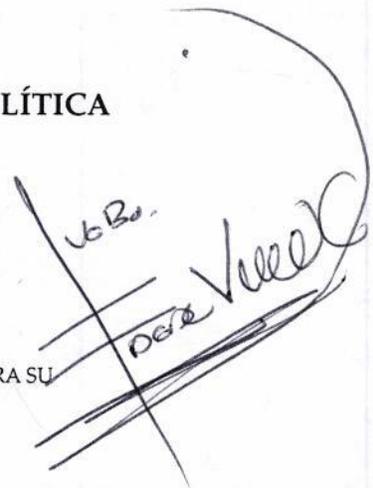
Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA
DIPUTADO PRESIDENTE


LICENCIADO LUIS ESPARZA OLIVARES

Con copia.-

- M. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.
- Archivo.





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1771 / 04 / 2018

L.S.C.A.C. Héctor Manuel Ambriz Torres
Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
J. Guadalupe Chiquito Díaz de León	01/04/2018	\$5,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 11 de abril de 2018

Presidente de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Samuel Reveles Carrillo

Dip. Gustavo Uribe Góngora

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2018 Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica
del Municipio Libre de Zacatecas"

No. Oficio- SG/0239/2017

**M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.**

Por este conducto, nos dirigimos a usted el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Lic. J. Guadalupe Chiquito Díaz de León	01/04/2019	\$8,000.00

Sin otro particular me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 04 DE ABRIL DE 2019
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS**

AUTORIZA


**DIP. EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y FINANZAS**

AUTORIZA


**LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL**

CON COPIA:
ARCHIVO

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL NETA
LIC. J. GUADALUPE CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN.	1º DE ENERO 2021	\$5,000.00

Sin otro particular.



ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., A 26 DE ENERO DE 2021

[Signature]
LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL



11:51 P.M.
PODER LEGISLATIVO DEL EST
DE ZACATECAS



[Signature]
DIP. PEDRO MARTÍNEZ FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

[Signature]
DIP. MÓNICA BORRERO ESTRADA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

LEGISLATURA
DEL ESTADO

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

ASUNTO: El que se indica

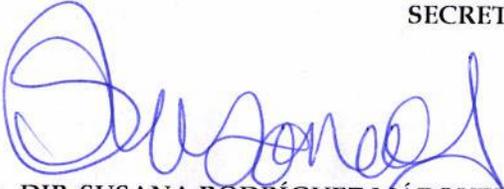
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

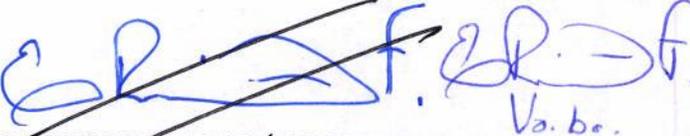
Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se aplique movimiento de BASE al Lic. J. Guadalupe Chiquito Díaz de León con adscripción como auxiliar de Secretaria General, a partir de la segunda quincena de marzo del 2021.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 22 DE MARZO DE 2021


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS
LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE



C.P. Puente: Atender instrucción en
sus términos
01/Ago/18

No. Oficio: DIPSRC/185/2018

Asunto: El que se indica.

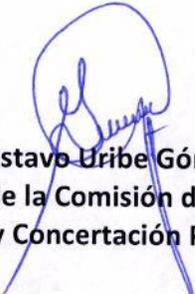
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual de la C. Oscar Contreras Vázquez**, por la cantidad de **\$2,000 pesos**.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Puente: Atender instrucción

05/06/18

No. Oficio: DIPSRC/130/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Andrea Goreti Cordero Medina** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018

Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

"2019 Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica
del Municipio Libre de Zacatecas"

LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
P R E S E N T E.

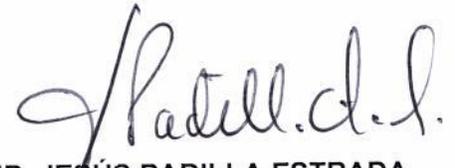


Por medio del presente solicito a usted se realice el alta a la **C. Juana Cortes Hernández** con un puesto de intendente bajo el régimen de sueldos y salarios con categoría AE2 a partir del 01 de septiembre hasta el 31 de diciembre del año en curso, por lo que le solicito muy atentamente realizar el trámite que corresponda.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019


DIP. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS.


DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA.

C.c.p.- M.F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas
C.c.p.- M.A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirección de Recursos Humanos
c.c.p.- Archivo





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

“Año de Ramón López Velarde, Poeta de México”

ASUNTO: El que se indica

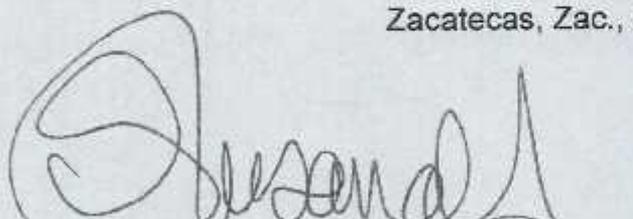
M. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

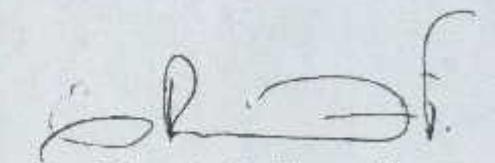
Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y Planeación, Patrimonio y Finanzas para solicitarle se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se aplique movimiento de BASE a la C. Juana Cortés Hernández con adscripción como Intendente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, a partir de la primer quincena de junio 2021.

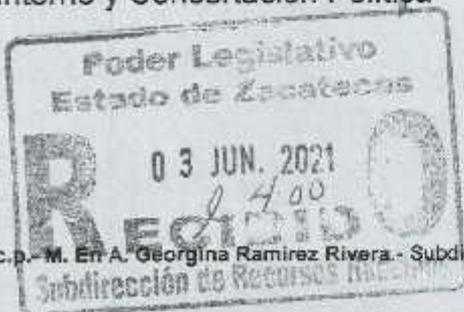
Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovechamos este medio para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Zacatecas, Zac., a 03 de junio de 2021


Dip. Dra. Susana Rodríguez Márquez
Presidenta de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer
Presidente de la Comisión de
Planeación Patrimonio y Finanzas



C.P. Puente: Alendar instrucción en
sus términos
01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/180/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

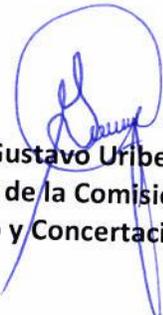
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual de la C. Ana Nancy Cruz López**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podemos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos - Mismo Fin
c.c.p. Interesado

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
PRESENTE

Por medio del presente, solito a usted gire indicaciones a quien corresponda para que se den los aumentos correspondientes al siguiente personal:

Nombre	Percepción Mensual Actual	Aumentar a
ANA NANCY CRUZ LOPEZ	\$14,794.08	\$17,000.00

No sin otro particular asunto agradezco su atención ante la presente, no sin antes desearte un buen día.



ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ ESCAREÑO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACION

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

16.12
12 MAR. 2019
RECIBIDO
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PATRIMONIO y FINANZAS
Poder Legislativo
Estado de Zacatecas

13 MAR. 2019
RECIBIDO
Subdirección de Recursos Humanos

PODER LEGISLATIVO

12 MAR. 2019
RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1598 / 03 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Reyna Miriam Cruz Reyes	01/03/2018	\$2,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Presente.
Zacatecas, Zac., 01 de marzo de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

CP Puente Alvarado instrucción
03/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/127/2018

Asunto: El que se indica.

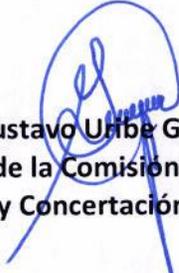
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Reyna Miriam Cruz Reyes** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
MARÍA MAGDALENA DÁVILA CAMARILLO	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$2,300.00

Sin otro particular.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., A 26 DE AGOSTO DE 2019



LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
MARÍA MAGDALENA DÁVILA CAMARILLO	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$1,300.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 30 DE AGOSTO DE 2019

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Teléfonos: (492) 922 88 13
(492) 922 87 28
email: correo@congresozac.gob.mx

CP Puente: Atender instrucción

[Handwritten signature]
23/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/125/2018
Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Carlos Alberto De Ávila Barrios** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018

[Handwritten signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Handwritten signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1465 / 01 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputado Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Benjamín de Ávila Jiménez	16/01/2018	\$7,647.10

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 25 de enero de 2018

Presidente de la C.P.P.



Presidente de la C.R.L. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Rodríguez

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

C.P. Puente Puntos la instrucción a
los términos.

dm
10/Ago/18

No. Oficio: DIPSRC/240/2018
Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual** de la **C. María Luisa De Lira Reyes**, de **\$3,000.00** pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes solicitado pueda verse reflejado en la **segunda quincena del mes de agosto del presente año**. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 14 de agosto de 2018

Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: Alvarado a la
instrucción
13/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/234/2018
Asunto: El que se indica

ING. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS
P R E S E N T E:

Fecha	13/08/18
RH	<input checked="" type="checkbox"/> RM <input type="checkbox"/> RF <input type="checkbox"/> CG <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> O <input type="checkbox"/>
Considerar	

Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual a la **C. ROSALBA DE LIRA REYES**, por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos).

En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zacatecas a 07 de Agosto de 2018

Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión Planeación,
Patrimonio y Finanzas

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

C.c.p. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba. - Para su conocimiento y atención a lo instruido
C.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.-Subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
C.c.p. Interesado





MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1579 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Dulce Alegría Dena Herrera	16/02/2018	\$1,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zacatecas, 07 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira, Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1472 / 01 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Iván Dévora Aguilera	01/02/2018	\$3,482.18

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 31 de enero de 2018

Presidente de la C.P.P. y F.  Presidente de la C.R.I. y C.P. 

Dip. Guadalupe Nalleli Román Hija   Dip. Golfo Alberto Zamarripa Sandoval 


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.



Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se aplique **movimiento de BASE a Iván Devora Aguilera** con adscripción como auxiliar de seguridad en la Subdirección de Recursos Materiales, **a partir de la segunda quincena de marzo del 2021.**

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., A 09 DE MARZO DE 2021

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIP. PEDRO MARTÍNEZ FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN
INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

DIP. MÓNICA BORREGO ESTRADA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMÍREZ RIVERA. SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
H.LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.

C.P. Álvaro Treviño
instrucción que sea desde
octubre 01

En cumplimiento al acuerdo previo de fecha 31 de agosto de 2018, signado por los diputados, Gustavo Uribe Góngora y Samuel Reveles Carrillo, presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas respectivamente, en el que se proponen recategorizaciones de varios servidores públicos expresamos a Usted lo siguiente:

[Handwritten signature]
11/11/18

Que después de haber hecho una revisión de los expedientes personales y habiendo valorado debidamente sus méritos, hemos autorizado en definitiva, a favor del personal que se enlista los movimientos siguientes:

Trabajador	Adscripción	Salario recategorización estabilidad laboral	propuesto, o mensuales
Evelia Díaz Franchini	Dirección Jurídica	\$16,500.00 netos	mensuales
Elsa Margarita Quiroz Morales	Dirección Jurídica	\$16,500.00 netos	mensuales

En ese tenor, con el respeto de siempre, solicitamos que el movimiento antes señalado pueda verse reflejado en la siguiente quincena. Anexamos copia simple del acuerdo referido líneas arriba.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 120 y 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 41 y 42 de su Reglamento General.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de Usted con un cordial saludo.

Zacatecas, Zac., a 06 de diciembre de 2018
"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano
de Zacatecas"
Atentamente

[Handwritten signature]
11/06/2018

[Handwritten signature]
DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA
Presidente de la Comisión de
Régimen Interno y Concertación
Política

[Handwritten signature]
DIP. JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ
ESCAREÑO
Presidente de la Comisión de
Planeación, Patrimonio y Finanzas

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique **aumento en pago de compensación** correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
EVELIA DÍAZ FRANCHINI	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$3,500.00

Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019



LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL



JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

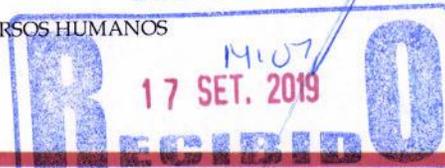


EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS



CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE

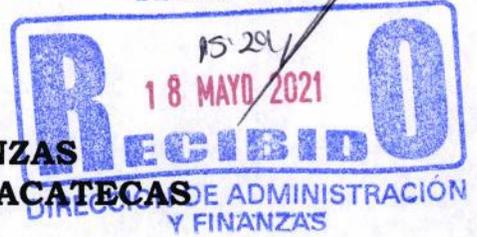
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

Teléfonos: 01 (492) 922 88 13
(492) 922 87 28

email: correo@congresozac.gob.mx



**M. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H.LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.**

Por este medio, nos dirigimos respetuosamente a Usted, para instruirle lo siguiente:

Que después de haber hecho una revisión de los expedientes personales y habiendo valorado debidamente sus méritos, hemos autorizado, a favor de la C. Evelia Díaz Franchini, adscrita a la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, un incremento de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.), mensuales netos.

15 JUN 21

NETOS
Brutos
\$4,200.00

En ese tenor, con el respeto de siempre, solicitamos que el movimiento antes señalado pueda verse reflejado en la siguiente quincena.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 120 y 129 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 41 de su Reglamento General.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de Usted con un cordial saludo.

**Zacatecas, Zac., a 18 de Mayo de 2021
Atentamente**

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ

DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER

Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política

Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas

ACUERDO D.P. SUSANA 15 JUN 21



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Real: Atte. de Instrucción
[Handwritten signature]
01/jun/18

No. Oficio: DIPSRC/160/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien recategorizar a la **C. Alma Karina Escobedo Álvarez, de AE2 a TCE1** con un sueldo mensual de \$8,936.74 pesos y una compensación de \$5,650.60 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes solicitado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018

Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 • 2021

Zacatecas, Zac., 26 de septiembre de 2019

Asunto: Solicitud.

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL LEGISLATURA
DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS 13:46hrs



DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Por este conducto solicitamos instruya a quien corresponda, para que se le autorice a la Licenciada Ana Gabriela Escobedo Chávez, un incremento en su percepción salarial a razón de \$ 3.000.00 pesos mensuales netos, servidora pública adscrita a la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos de esta Legislatura.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

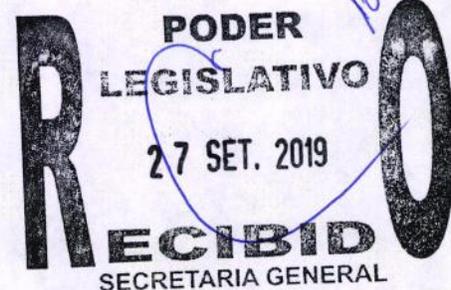
A T E N T A M E N T E
COMISIONES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO
Y CONCERTACIÓN POLÍTICA
DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA

COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS
DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1482 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Juan José Esparza Montalvo	16/02/2018	\$3,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1577 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Alejandro Espinoza Martínez	16/02/2018	\$1,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Zacatecas, 16 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Ibarra

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
PODER LEGISLATIVO
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: proceder al movimiento correspondiente incrementado en \$3,500.00 (tres mil quinientos) la percepción mensual antes de impuestos.

No. Oficio CRICP/085/VIII/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E:

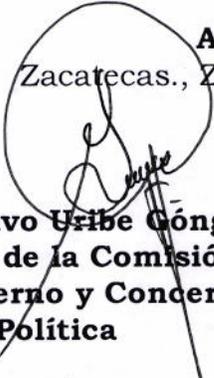
Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de las H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien re-categorizar al **LIC. DIEGO MIGUEL ESPINOSA MEDINA** de **AE2 a TCE1** aplicando el incremento mensual correspondiente a la categoría de dicha petición, en atención al nombramiento que la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política tuvo a bien expedir al mencionado trabajador.

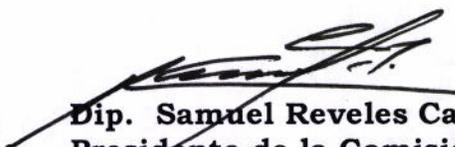
En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes señalado pueda verse reflejado en la **segunda quincena del mes de agosto** del año que transcurre. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

A T E N T A M E N T E.

Zacatecas., Zacatecas., a 14 de agosto del 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de
Régimen Interno y Concertación
Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de
Planeación, Patrimonio y Finanzas

C.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Para su conocimiento y atención a lo intruido.

C.c.p. Mtra. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirección de Recursos Humanos.- Mismo fin.

C.c.p. Lic. Diego Miguel Espinosa Medina.- Para su conocimiento.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 • 2021

M. En F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por medio de la presente solicito gire instrucciones a quien corresponda para que le sea otorgada BASE con categoría AE-2 a partir del 01 de octubre 2020 al **C. Luis Hilario Espinoza Zavala** quien está adscrito como intendente en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, el cual ingreso el 16 de febrero 2018, y que por la antigüedad que reporta su expediente como trabajador de esta Legislatura, es legalmente procedente su contratación definitiva.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

ZACATECAS, ZAC., 18 DE SEPTIEMBRE 2020


DIP. MÓNICA BORREGO ESTRADA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS


DIP. PEDRO MARTÍNEZ FLORES
PRESIDENTE DE RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

c.c.p.- M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirección de Recursos Humanos.-Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1586 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Teresa Esquivel Miranda	16/02/2018	\$1,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, 15 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román, L. LEGISLATIVA Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

H. LEGISLATIVA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

C.P. Puente. Álvaro Instrucción
27/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/163/2018
Asunto: El que se indica.

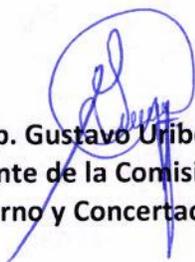
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien recategorizar a la **C. Teresa Esquivel Miranda**, de **AE2 a TCE1** con un sueldo mensual de \$8,936.74 pesos y una compensación de \$11,264.86 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes solicitado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2068 / 07 / 2018

M. en F. Álvaro Puentes Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Teresa Esquivel Miranda	01/07/2018	\$2,549.56

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 05 de julio de 2018

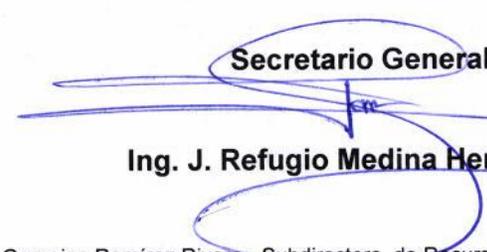
Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Samuel Reveles Carrillo

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Gustavo Uribe Gongora

Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Asunto.- Se instruye
a basificación laboral

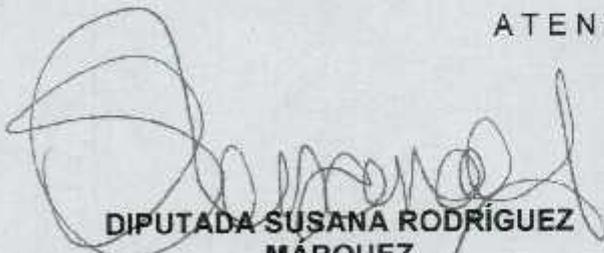
Zacatecas, Zac a 11 de MAYO DEL 2021

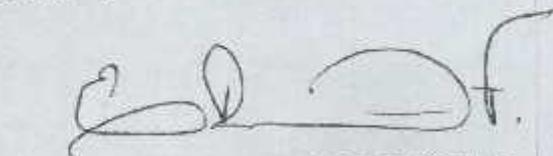
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Los que suscriben Diputada y Diputado, Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación Patrimonio y Finanzas de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas con las facultades conferidas por los artículos 120 fracción VI y 129 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por este medio solicitamos a usted gire las instrucciones necesarias del caso a fin de que a partir del presente se realice la **basificación laboral** del **C. ABEL ESQUIVEL RAMIREZ** con todos los beneficios e implicaciones laborales correspondientes.

Sin más de momento agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIPUTADA SUSANA RODRÍGUEZ
MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN
POLÍTICA


DIPUTADO EDUARDO RODRÍGUEZ
FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

c.c.p. M. en F. ALVARO PUENTE RUVALCABA - Director de Administración y Finanzas. Para su trámite
c.c.p. Archivo





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Puente: Álvaro Ruvalcaba
30/06/18

No. Oficio: DIPSRC/123/2018

Asunto: El que se indica.

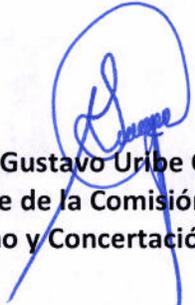
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Graciela Estrada Ámbriz** por la cantidad de \$6,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

No. Oficio: DIPSRC/236/2018
Asunto: El que se indica

ING. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS
P R E S E N T E:

Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien recategorizar a la **C. GRACIELA ESTRADA ORTIZ**, de categoría **AE2** a **TCE1** aplicando el incremento mensual correspondiente a la categoría de dicha petición.

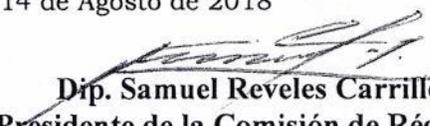
En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zacatecas a 14 de Agosto de 2018

Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

C.c..p. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba .- Para su conocimiento y atención a lo instruido
C.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramirez Rivera...Subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
C.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: Alendar instrucción en
su términos.
01/ Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/177/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

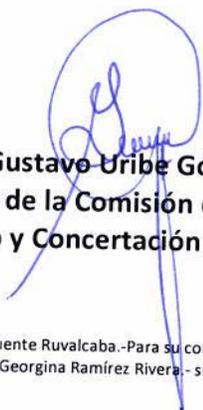
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual de la C. María Guadalupe Fernández González**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas, Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2242 / 08 / 2018

M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
María Guadalupe Fernández González	16/08/2018	\$ 1,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac. 23 de agosto de 2018

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Samuel Reveles Carrillo

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Dip. Gustavo Uribe Góngora

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera - Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

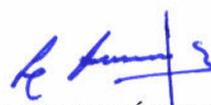
Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
MARIA GUADALUPE FERNANDEZ GONZALEZ	1º DE JULIO DE 2019	\$4,000.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 25 DE JUNIO DE 2019


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL




JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA


EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

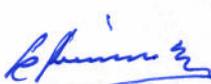
ASUNTO: El que se indica

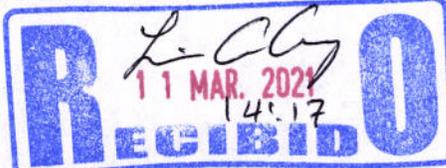
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se realice **re categorización a Barbará Judith Ferreyra Bautista de la ANE1 a la TCE1 a partir de la primera quincena de marzo del 2021.**

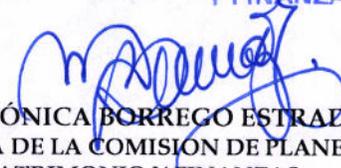
Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
ZACATECAS, ZAC., A 01 DE MARZO DE 2021 DE ZACATECAS


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL


DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


DIP. PEDRO MARTÍNEZ FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA


DIP. MÓNICA BORREGO ESTRADA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1461 / 01 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputado Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Laura Isela Flores Casillas	16/01/2018	\$7,647.10

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 25 de enero de 2018

Presidente de la C.P.P. y

Dip. Guadalupe Nalleli Román



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dr. Alfonso Alberto Zamarripa Sandoval

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

Ing. J. Refugio Medina Hernández
Secretario General de la
LXII Legislatura del Estado de Zacatecas
Edificio.

AT'N C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas

Sirva el presente para solicitar a Usted que a partir del 16 de enero de 2018 se dé de alta en el sistema de nóminas de este Poder Legislativo a los CC. Gloria Alejandra Ovalle Mercado, Álvaro Romo Segovia y Benjamín de Ávila Jiménez quienes fungirán como Auxiliar Contable, Auxiliar Jurídico como corresponde, así como las altas de base de Laura Isela Flores Casillas y Juan Sebastián López Torres.

Sin más de momento agradecemos la atención al presente, aprovechando este medio para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 02 de febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.



Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sánchez  Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira 
LXII LEGISLATURA
DEL ESTADO

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

“Año de Ramón López Velarde, Poeta de México”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2373/02 /2021

Mtro. En F. Álvaro Puentes Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD DE AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Flor de María Fuentes Núñez	16/02/2021	\$ 7,551.36

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 26 de febrero de 2021

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Mónica Borrego Estrada

Dip. Pedro Martínez Flores

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO
El Secretario General

Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo

C.P. Puente: Atienda lo
instruido
17/Ago/18

No. Oficio: CRIyCP/091/VIII/2018
Asunto: El que se indica

ING. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS
P R E S E N T E:

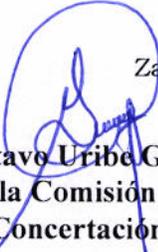
Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual** a la **LIC. FLOR DE MARIA FUENTES NUÑEZ**, por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 100/00 MN).

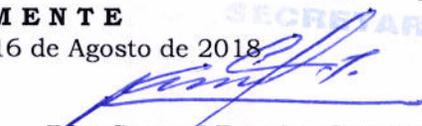
En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zacatecas a 16 de Agosto de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión Planeación,
Patrimonio y Finanzas

C.c..p. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba - Para su conocimiento y atención a lo instruido
C.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramirez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
C.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.



Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se aplique aumento en los conceptos que correspondan para homologar con otro subdirector la percepción mensual a la Lic. Flor de María Fuentes Núñez a partir de la segunda quincena de febrero del 2021.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., A 16 DE FEBRERO DE 2021


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL


DIP. PEDRO MARTÍNEZ FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN
INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. MÓNICA BORREGO ESTRADA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMÍREZ RIVERA, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Puntos: Atender instrucción
03/jun/18

No. Oficio: DIPSRC/149/2018

Asunto: El que se indica.

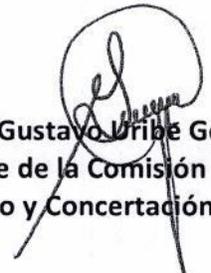
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

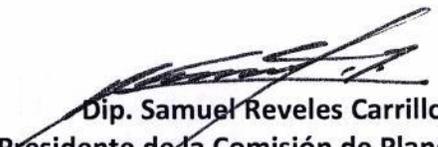
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Martha Gallegos Moreno** por la cantidad de \$3,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puentes Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Puente: Atender instrucción
03/07/18

No. Oficio: DIPSRC/135/2018

Asunto: El que se indica.

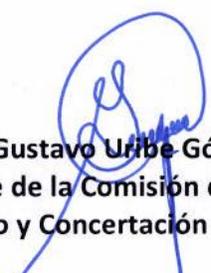
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Martha Gabriela Gallegos Romo** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.



Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique **aumento en pago de compensación** correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
MARTHA GABRIELA GALLEGOS ROMO	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$1,000.00

Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Zacatecas, Zac., 28 de Mayo de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de Base al **C. HUGO HUMBERTO GALVÁN ORTEGA** con una percepción mensual de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) Y adscripción a la Unidad Centralizada de Información Digitalizada a partir de la primera quincena del mes de Junio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA

DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. Mtra. Georgina Ramírez Rivera. - Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. Archivo.



Alvaro: a partir del 16/ Junio/2021
Ed.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021. Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Asunto.- El que se indica.

Zacatecas, Zac a 13 de AGOSTO DEL 2021

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago del concepto de COMPENSACIÓN correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

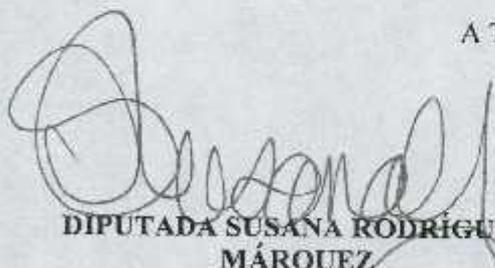
NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
LIC. GERARDO GARCÍA ACOSTA	15 DE AGOSTO 2021	\$2,800.00 \$1,500.-

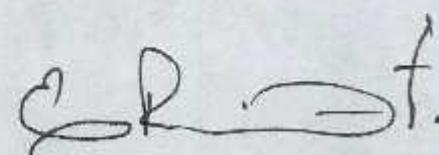
BRUIOS

A partir 01/sep/2021

Sin más de momento agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIPUTADA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIPUTADO EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y FINANZAS.



c.c.p. MTRA. GEORGINA RAMÍREZ RIVERA, Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite
c.c.p. Archivo



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Telefonos: 01 (492) 922 88 13
(492) 922 87 28
email: correo@congreso Zac.gob.mx



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente. Alendar instrucción en
sus términos
01 Agosto 18

No. Oficio: DIPSRC/176/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual de la C. María Gerarda García Carmona por la cantidad de \$2,000 pesos.**

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018

Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

C.P. Puerto: Atender la instrucción
en sus términos.
01/Ago/18

No. Oficio: DIPSRC/227/2018
Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

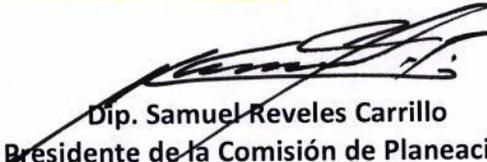
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgarle la **base laboral** en este Poder Legislativo, al **C. Francisco García Carrillo**, el cual cuenta con una antigüedad de 3 años laborando mediante contrato, con una categoría de **TEC1**, con un **suelo mensual de \$6.970.88**, y una **compensación de \$10,149.80** actualmente adscrito a la Secretaria General.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes solicitado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 01 de agosto de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2180/ 08 / 2018

M. en F. Álvaro Puentes Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Francisco García Carrillo	01/08/18	\$ 710.30

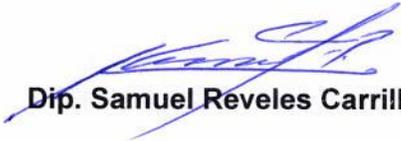
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

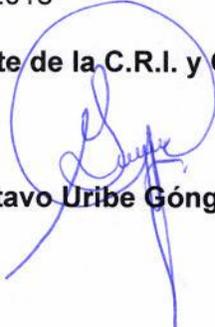
Atentamente.

Zacatecas, Zac. 09 de agosto de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.

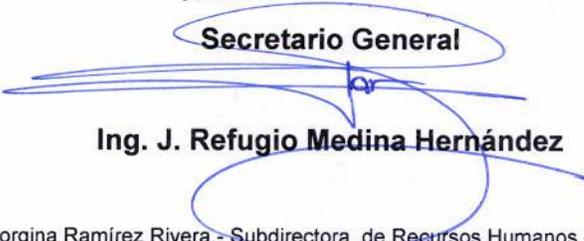
Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Samuel Reveles Carrillo


Dip. Gustavo Uribe Góngora


H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Pto: Atender instrucción
30/06/18

No. Oficio: DIPSRC/152/2018

Asunto: El que se indica.

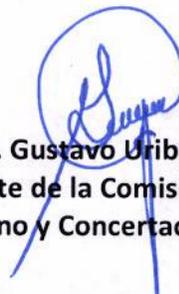
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

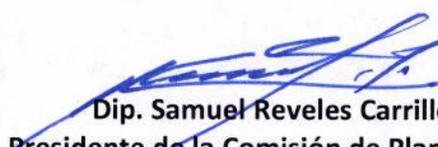
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Esperanza García Páez** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

C.P. Asunto: Atender instauración en
sus términos.

01 Agosto 18

No. Oficio: DIPSRC/193/2018
Asunto: El que se indica.

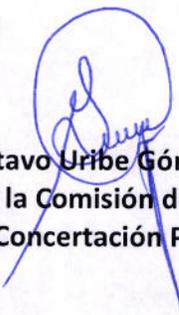
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

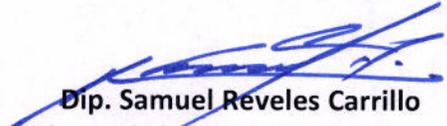
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Ismael Gaytán Martínez**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos - Mismo Fin
c.c.p. Interesado

C.P. Puente: Atender instrucción en
sus términos

03/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/179/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Alejandra Gil Morales**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

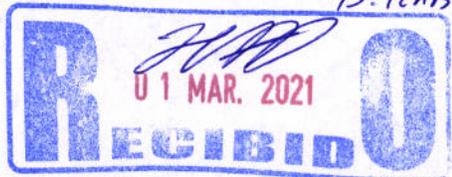
Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se aplique movimiento de BASE al Lic. Eduardo González Acuña a partir de la primera quincena de marzo del 2021.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

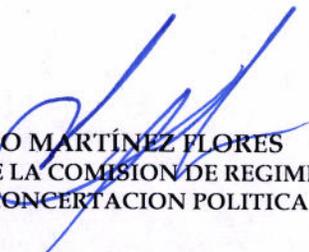
A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 01 DE MARZO DE 2021

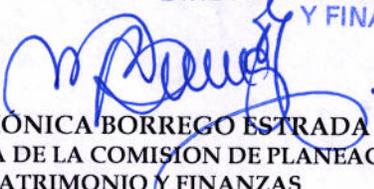

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS 13:42hrs



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS


DIP. PEDRO MARTÍNEZ FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA


DIP. MÓNICA BORREGO ESTRADA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CF Mtra: Atender instrucción
09/06/18

No. Oficio: DIPSRC/150/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Laura Alejandra González Ávila** por la cantidad de \$2,000 pesos.

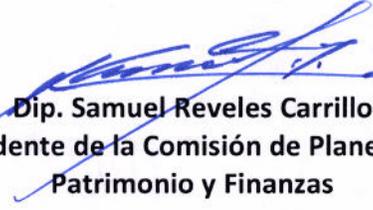
En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
LAURA ALEJANDRA GONZÁLEZ ÁVILA	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$2,000.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac., 12 de Agosto de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue un aumento en pago por concepto de **COMPENSACIÓN mensual** por \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N) a partir de la segunda quincena del mes de agosto del año en curso a la **C. Laura Alejandra Gonzáles Ávila**, por su desempeño en el área de la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

ORDEN

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA

ATENTAMENTE

DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera**. – Subdirectora de Recursos Humanos Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo**.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Teléfonos: 01-(492) 922 88 13
(492) 922 87 28
Correo: correo@congreso Zac.gob.mx

C.P. Puente: Atender instrucción a los
términos
01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/196/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

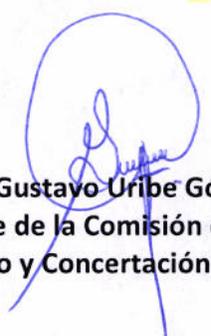
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Karina González Guerrero**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1487 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Karina González Guerrero	16/02/2018	\$1,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

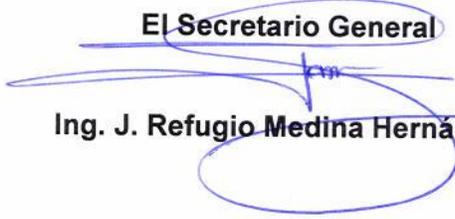
Presidente de la C.R.L. y C.P.


Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México".

Zacatecas, Zac., 12 de Abril de 2021

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS



Presente.

Por medio del presente, respetuosamente solicito se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de BASE al L.C. Héctor Javier González López (No. De empleado) con una percepción mensual de \$13,500.00 (Trece mil quinientos pesos 00/100 M.N.) y adscripción a la Unidad de Control de Gasto y Obligaciones Fiscales a partir de la primer quincena de abril del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
DE ZACATECAS

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
REGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA

DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO
Y FINANZAS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



c.c.p. Mtra. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. Archivo.



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016•2018

Núm. DAF/SRH/ 1573 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Verónica del Carmen González Reyes	16/02/2018	\$1,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Zacatecas, 16 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Dip. Gerardo Alberto Zamarripa Sandoval

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

C.F. Puente: Atienda instrucción
otorgando categoría TCEI
con ingreso mensual de \$18,500.00
antes de impuestos.

No. Oficio: CRIyCP/095/VIII/2018
Asunto: El que se indica



ING. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS
P R E S E N T E:

Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgar la **BASE LABORAL** en este Poder Legislativo al **LIC. JOVANI EMMANUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ**, la cual labora actualmente mediante contrato.

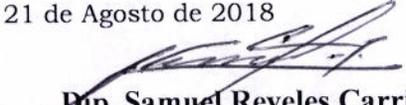
En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zacatecas a 21 de Agosto de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión Planeación,
Patrimonio y Finanzas

C.c..p. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba - Para su conocimiento y atención a lo instruido
C.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramirez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
C.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Zacatecas, Zac. a 22 de Marzo de 2019

No. Oficio.- 0099/LXIII/2019

Asunto: Solicitud.

DIP. EDGAR VIRAMONTES CARDENAS

Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas

Sexagésima Tercera Legislatura del Estado de Zacatecas

Presente

Con atención.-

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO

Secretario General



Por medio de la presente le solicito de su intervención y apoyo para que se gire la indicación a quien corresponda para **aumentar en su percepción mensual** a la cantidad de **\$25,000.00 (veinticinco mil pesos m. n.) netos**, al **Lic. Jeovani Emmanuel González Rodríguez**, quien se desempeña en el área jurídica y de apoyo en la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política de esta H. Legislatura del Estado, con efecto retroactivo a **partir del día 8 de marzo** del presente año.

Agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la presente.

ATENTAMENTE
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA
DIPUTADO PRESIDENTE

LICENCIADO LUIS ESPARZA OLIVARES



Con copia.-

• M. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.

• Archivo.

Zacatecas, Zac., 28 de Mayo de 2021.

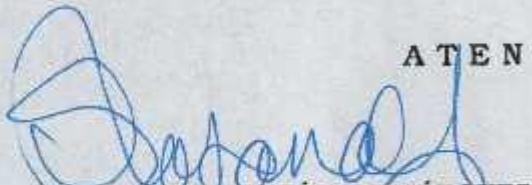
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

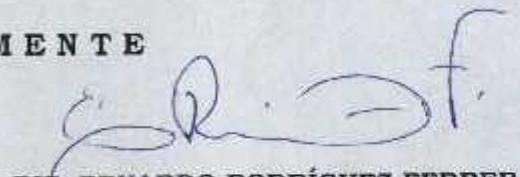
Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de Base al **C. WALDO ARMANDO GONZÁLEZ ULLOA** con una percepción mensual de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/00 M.N.) Y adscripción a la Unidad de Transparencia a partir de la primera quincena del mes de Junio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera**. - Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo**.

C.P. Alvaro: Alta a partir del 16/Junio/2021. [Signature]



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1483 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

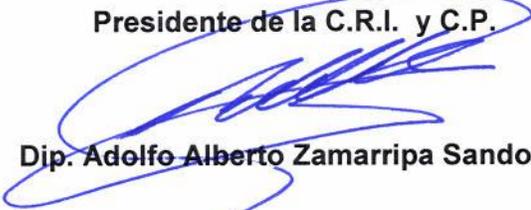
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Rosa María Guerra Medellín	16/02/2018	\$1,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

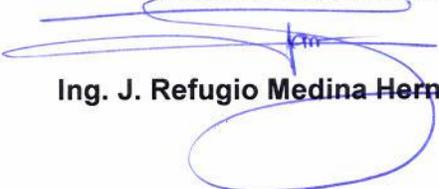
Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP P. Álvaro Ruvalcaba
03/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/139/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

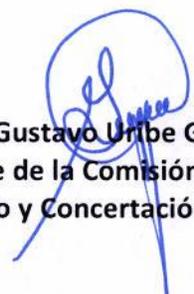
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Rosa María Guerra Medellín** por la cantidad de \$1,500 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

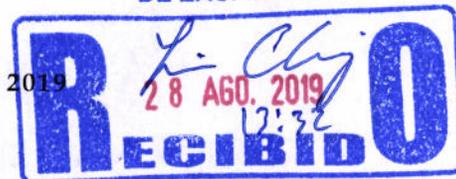
NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
ROSA MARÍA GUERRA MEDELLÍN	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$2,000.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 26 DE AGOSTO DE 2019

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA



EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
RUTH MARISOL GUERRERO CASTILLO	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$2,000.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ ACUSE

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1491 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
José Luis Guijarro Hernández	16/02/2018	\$3,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

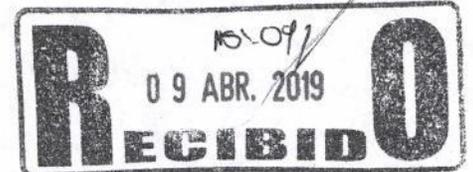


LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
PRESENTE.

Asunto.- Se instruye
re categorización de personal

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Los que suscriben Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación Patrimonio y Finanzas de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas con las facultades conferidas por los artículos 120 fracción VI y 129 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por este medio solicitamos a usted gire las instrucciones del caso a fin de que a partir de la presente quincena se realice re categorización de personal de base sindicalizado al trabajador **JOSE LUIS GUIJARRO HERNANDEZ**, con numero de empleado el procedimiento administrativo de re categorización será de categoría AE 2 a TEC 1 con todos los beneficios e implicaciones laborales correspondientes.

Sin más de momento agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento de personal arriba indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.

Atentamente

Zacatecas., Zac. 04 de abril de 2019.

Dip. Luis A. Esparza Olivares
Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Edgar Vramontes Cárdenas
Presidente de la C.P.P. y F.

Con copia para:

M en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento y efectos-

PODER LEGISLATIVO





MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 2215/ 08 / 2018

M. en F. Álvaro Puentes Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Héctor Gutiérrez Acevedo	16/08/2018	\$ 2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 16 de agosto de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Samuel Reveles Carrillo

Dip. Gustavo Uribe Góngora

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
Secretario General
H. LXII Legislatura del Estado
P r e s e n t e.

CP Puente: Atender a
la instrucción, en función
de los nombramientos del
10 de julio a los 2
trabajadores señalados

reflejo en la 1er quincena
de octubre 2018

Con fundamento en los artículos 113 y 122 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 40, 41 y 42 de su Reglamento General, expresamos a Usted lo siguiente:

La Legislatura del Estado debe cumplir, además de sus funciones sustantivas, con diversas obligaciones contenidas en los ordenamientos legales que integran su marco jurídico de actuación.

En tal contexto, en su carácter de entidad pública, esta Soberanía Popular debe observar las obligaciones que derivan de la relación laboral con sus trabajadores y, virtud a ello, debe garantizar y promover los derechos laborales básicos de los servidores públicos de la Legislatura.

Conforme a lo expuesto, después de haber hecho una revisión de los expedientes personales de los trabajadores de la Unidad de Archivos del Poder Legislativo y habiendo valorado debidamente sus méritos, hemos autorizado en definitiva, a favor del personal que se enlista, los movimientos siguientes:

Héctor Gutiérrez Acevedo	Se autoriza recategorización a TCE2, con un monto de 15,500.00 mensuales netos.
José David Vega Medina	Se autoriza recategorización a TCE2, con un monto de 15,500.00 mensuales netos.

Expresamos a Usted que para la autorización en definitiva de los movimientos que se han precisado se han tomado en cuenta las funciones

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
14110
01 OCT. 2018
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Teléfonos: 01 (492) 922 88 13
(492) 922 87 28
email: correo@congresozac.gob.mx



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

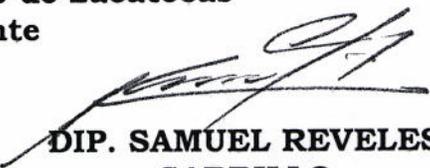
y niveles de responsabilidad de los servidores públicos y, de la misma forma, su compromiso y dedicación con el Poder Legislativo.

Tenemos la certeza de que los servidores públicos mencionados habrán de contribuir con su trabajo y esfuerzo al cumplimiento de las actividades sustantivas de esta Legislatura del Estado.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de Usted con un cordial saludo.

Zacatecas, Zac., 31 de agosto de 2018
"2018, Centenario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Zacatecas"
Atentamente


DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA
Presidente de la Comisión de
Régimen Interno y Concertación
Política


DIP. SAMUEL REVELES
CARRILLO
Presidente de la Comisión de
Planeación, Patrimonio y
Finanzas





ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD BRUTA EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
HÉCTOR GUTIERREZ ACEVEDO	1º DE JULIO DE 2020	\$2,500.00

Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 25 DE JUNIO DE 2020

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS



LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

~~DR. JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA~~
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACION POLÍTICA

DR. ARMANDO PERALES GÁNDARA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1570 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Arturo Gutiérrez Trujillo	16/02/2018	\$1,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zacatecas, 2 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: Atender instrucción en
sus términos.

[Handwritten signature]
01/Ago/18

No. Oficio: DIPSRC/186/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual de la C. Alejandrina Hernández Arteaga**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018

[Handwritten signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Handwritten signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1568 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Verónica Patricia Hernández Cuevas	16/02/2018	\$2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Zacatecas, 17 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román

Dip. Alfonso Alberto Zamarripa Sandoval

H. LEGISLATURA
SECRETARÍA DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Mtra. Atender Instrucción

No. Oficio: DIPSRC/121/2018
Asunto: El que se indica.

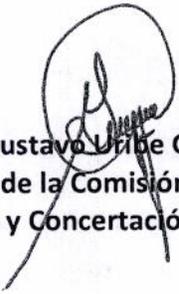
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Verónica Patricia Hernández Cuevas** por la cantidad de \$4,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
LOURDES MANUELA HERNÁNDEZ DÍAZ	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$2,000.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

[Signature]

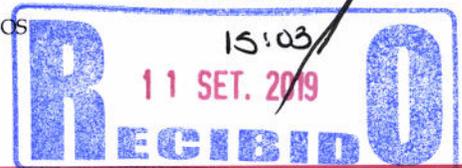
JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

[Signature]

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

PERFECTA DE
RECURSOS HUMANOS
AL 15 DE JUNIO
ALVARO DIP
25105121

Zacatecas, Zac., 04 de Mayo de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de Base al **C.ERIK HUMBERTO HERNANDEZ ESCAREÑO** con una percepción mensual de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/00 M.N.) Y adscripción a la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas a partir de la segunda quincena del mes de Mayo del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA

DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y

FINANZAS
COMISIÓN LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

C.P. Alvaro Puente: Favor de dar
alta a partir del 16-Junio-2021.

c.c.p. Mtra. Georgina Ramírez Rivera, Subdirectora de Recursos Humanos - Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. Archivo.

Poder Legislativo
Estado de Zacatecas
RECIBIDO
05 MAYO 2021
Subdirección de Recursos Humanos

RECIBIDO
05 MAYO 2021

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1574 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Alejandrina Hernández Espino	16/02/2018	\$1,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Coahuila de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Liza
Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

“2019, Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 0739/ 04 / 2019

Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

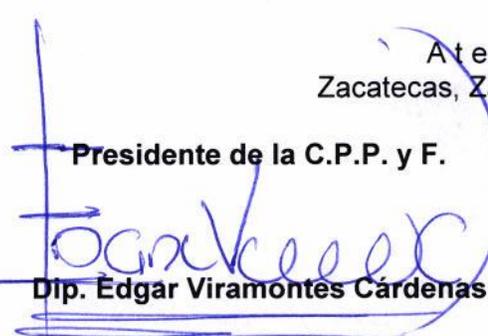
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD DE AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Alejandrina Hernández Espino	08/03/2019	\$ 5,262.36

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 05 de abril de 2019

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Edgar Viramontes Cárdenas

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Luis Alejandro Esparza Olivares

El Secretario General


Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac., 22 de Mayo de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



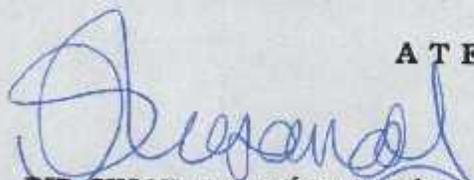
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de Base al **C. SINUHE HERNANDEZ PERALES** con una percepción mensual de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) Y adscripción a la Coordinación de Comunicación Social a partir del 01 de Julio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera**. - Subdirectora de Recursos Humanos- Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo**.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente Alvaro Ruvalcaba

27 Julio 18

No. Oficio: DIPSRC/161/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos Dip. Gustavo Uribe Góngora, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y Dip. Samuel Reveles Carrillo, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien recategorizar a la **C. Gilberto Hernández Zamora, de TEC1 a TCE1 con un sueldo mensual de \$8430.90 pesos y una compensación de \$11,264.86 pesos.**

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes solicitado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas, Zac a 30 de junio de 2018

Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2180 / 08 / 2018

M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Gilberto Hernández Zamora	16/07/18	\$ 1,257.83

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 08 de agosto de 2018

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Samuel Reveles Carrillo

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1584 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Nadia Guadalupe Herrera Bautista	16/02/2018	\$1,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Zacatecas, 16 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.



Dip. Guadalupe Nalleli Román

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Ing. Golfo Alberto Zamarripa Sandoval

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Ponce. Atender a instrucción

03/06/18

No. Oficio: DIPSRC/143/2018

Asunto: El que se indica.

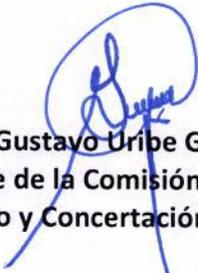
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

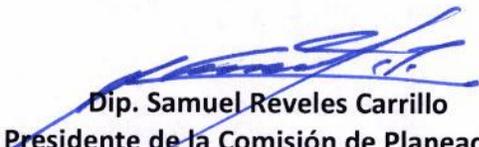
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Nadia Guadalupe Herrera Bautista** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Asunto.- El que se indica.

Zacatecas, Zac a 05 de ABRIL DEL 2021

**M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.**

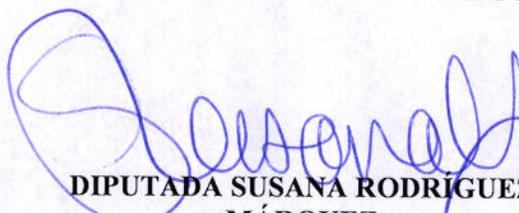
Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

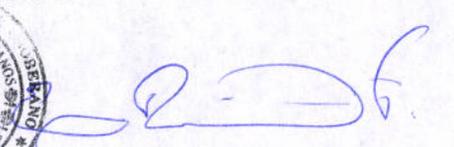
NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL NETA
C. NADIA GUADALUPE HERRERA BAUTISTA	15 DE ABRIL 2021	\$5,500.00

bruto
\$5,565.00

Sin más de momento agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIPUTADA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

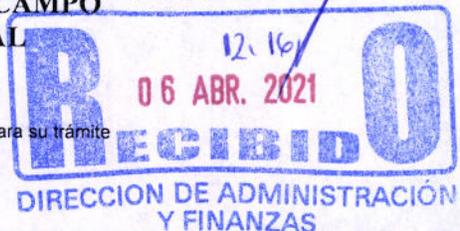

DIPUTADO EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y FINANZAS.






LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS



c.c.p. MTRA. GEORGINA RAMÍREZ RIVERA.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite
c.c.p. Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Auto: Aleandar instrucción

03/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/136/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

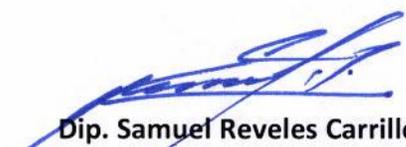
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Teresa de Fátima Ibarra Rodríguez** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
PEDRO INGUANZO GÁLVEZ	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$1,500.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Le Roy Barragán Ocampo
LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

Jesús Padilla Estrada

JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

Edgar Viramontes Cardenas
EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ ACUSE





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Puente: Atender instrucciones

30/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/117/2018

Asunto: El que se indica.

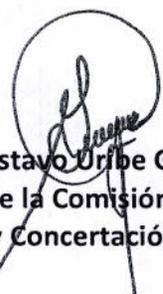
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

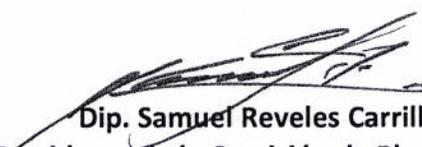
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Luis Jáquez Sánchez** por la cantidad de \$4,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

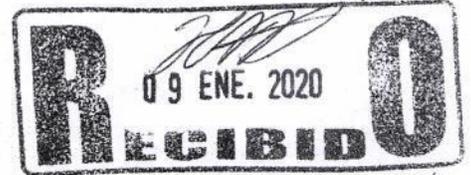


LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE

Asunto: Se instruye
re categorización de personal

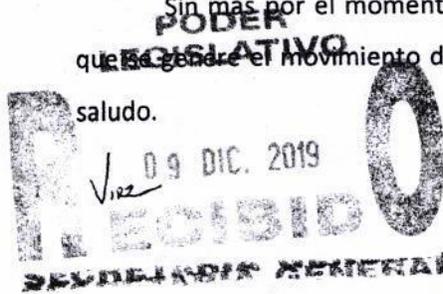
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS 17:48hrs



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

Los que suscriben Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación Patrimonio y Finanzas de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas con las facultades conferidas por los artículos 120 fracción VI Y 129 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por este medio solicitamos a usted gire las instrucciones del caso a fin de que a partir de la presente quincena se realice re categorización de personal de base sindicalizado al trabajador **LUIS JAQUEZ SÁNCHEZ**, con número de empleado el procedimiento administrativo de re categorización será de **AE2 a TCE1** con un aumento en la compensación de \$ 4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100) mensuales y todos los beneficios e implicaciones laborales correspondientes.

Sin más por el momento, agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento de personal arriba indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.



Atentamente

Zacatecas; Zac. a 25 de noviembre de 2019

[Signature]
DIP. JOSÉ MARIA GONZALEZ NAVA
PRESIDENTE DE LA C.R.I. y C.P.

[Signature]
DIP. ARMANDO PERALES GANDARA
PRESIDENTE DE LA C.P.P. y F.

INSTRUCCIÓN Lic. CHIQUITO (SECRETARIA)

- * A PARTIR DE 1ª QUINCENA ENERO 2020 ÚNICAMENTE \$ 4,000.00 INCREMENTO EN COMPENSACIÓN (IMPORTE BRUTO)
- * PENDIENTE RE CATEGORIZACIÓN HUSIA



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1677 / 01 / 2020

Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Luis Jáquez Sánchez	01/01/2020	\$ 4,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 6 de enero de 2020

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Armando Perales Gándara

Dip. José Ma. González Nava

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO
El Secretario General

Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



Asunto: Se instruye
re categorización de personal

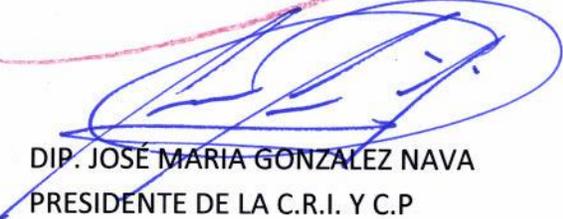
LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E

Los que suscriben Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación Patrimonio y Finanzas de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas con las facultades conferidas por los artículos 120 fracción VI y 129 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por este medio solicitamos a usted gire las instrucciones del caso a fin de que a partir de la segunda quincena de mayo del presente, se realice re categorización de personal de base sindicalizado al trabajador **LUIS JÁQUEZ SÁNCHEZ**, con número de empleado el procedimiento administrativo de re categorización será de AE2 a AN1 y todos los beneficios e implicaciones laborales correspondientes.

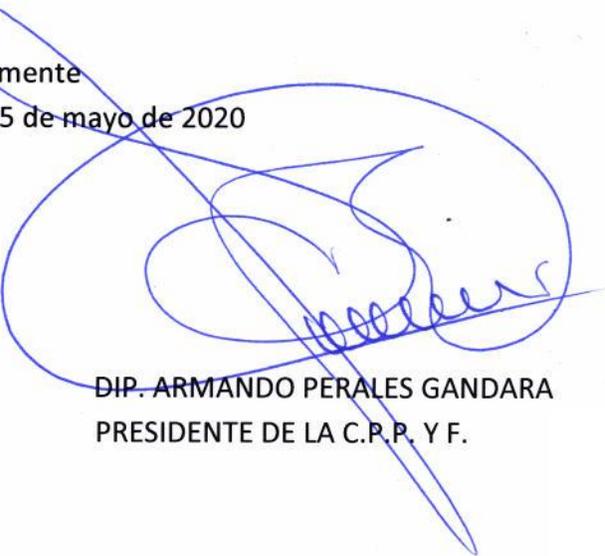
Sin más por el momento, agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento de personal arriba indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.

Atentamente

Zacatecas, Zac., a 05 de mayo de 2020



DIP. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ NAVA
PRESIDENTE DE LA C.R.I. Y C.P



DIP. ARMANDO PERALES GANDARA
PRESIDENTE DE LA C.P.P. Y F.

c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento y efectos



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1542 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Mayela Leticia Jiménez Vázquez	14/02/2018	\$29,420.36

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, a los 16 de febrero de 2018

Presidente de la C.P.R.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lara
Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

H. LEGISLATURA
DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

MEMORANDUM

M. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

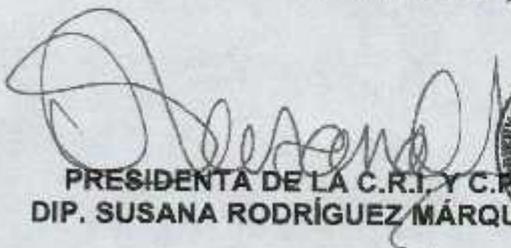
Por este medio nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, con la finalidad de comunicar que a partir del 01 de Septiembre del año de curso la M. en A. Mayra Leticia Jiménez Vázquez dejará de ocupar el puesto de Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios, estará como encargada del despacho, adscrita a la Dirección a su cargo, deberá asignársele la categoría TCE1 con las siguientes percepciones:

CONCEPTO	MONTO
Sueldo TCE1	\$ 9,776.07
Compensación	33,347.18

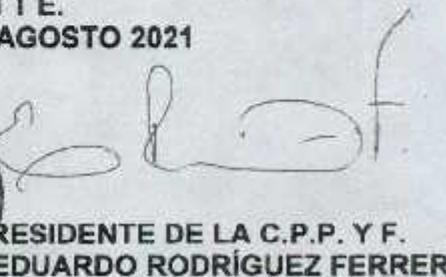
Le indicamos realizar los trámites pertinentes para tal modificación, asimismo hacerle saber que deberá contar con los archivos correspondientes para la entrega-recepción.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
ZACATECAS, ZAC., 23 DE AGOSTO 2021


PRESIDENTA DE LA C.R.I. Y C.F.
DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ




PRESIDENTE DE LA C.P.P. Y F.
DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO

c.c.p.- M. en A. Georgina Ramírez Rivera.-Subdirectora de Recursos Humanos. Para su conocimiento y trámite.
c.c.p.- Archivo

CP Pede. Atender a la
instruccion.
20/Ago/18



DIRECCION DE ADMINISTRACION

No. Oficio: CRIyCP/0937/MAY/2018

Asunto: El que se indica

ING. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS
P R E S E N T E:

Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgar la **BASE LABORAL** en este Poder Legislativo al **C. EDITH JUÁREZ ROSALES**, la cual labora actualmente mediante contrato.

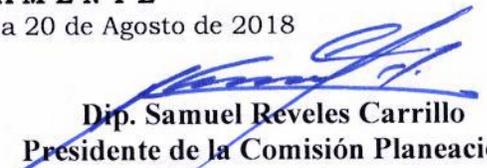
En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zacatecas a 20 de Agosto de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión Planeación,
Patrimonio y Finanzas

C.c..p. M. en F. Alvaro Puente Rivalcaba .- Para su conocimiento y atención a lo instruido
C.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramirez Rivera..-Subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
C.c.p. Interesado

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1505 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Zaida Jazmín Landa	16/02/2018	\$2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 07 febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

*C. Puente: Atender a
lo instruido
17/08/18*

No. Oficio: CRIyCP/092/VIII/2018
Asunto: El que se indica

ING. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS
P R E S E N T E:

Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual** al **C. SAMUEL OMAR LARA HURTADO**, por la cantidad de \$2,000.00 (Cinco mil pesos 100/00 MN).

En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zacatecas a 17 de Agosto de 2018

[Signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión Planeación,
Patrimonio y Finanzas

C.c..p. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba .- Para su conocimiento y atención a lo instruido
C.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.-Subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
C.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Pablo Alvar
a la ushudo.
31 Ago/18

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA LXII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE.

Por medio del presente aprovechamos para saludarle, así como para solicitar que en su carácter de Secretario General de esta Soberanía, tenga a bien girar sus instrucciones con la finalidad que el **C. Carlos Alberto Limas Sánchez**, adscrito a la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, adquiera la Categoría de TC1, ya que actualmente se encuentra la respectiva AE2, a partir del día primero de septiembre del presente año.

Agradeciendo la atención prestada, reiteramos nuestros saludos.

A t e n t a m e n t e

Zacatecas, Zac., a 29 de agosto de 2018

DIP. GUSTAVO URIBE
GÓNGORA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA

DIP. SAMUEL REVELES
CARRILLO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PLANEACIÓN, PATRIMONIO
Y FINANZAS.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

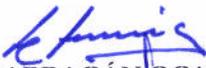
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique **aumento en pago de compensación** correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
LIMAS SÁNCHEZ CARLOS ALBERTO	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$5,000.00

Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL


JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA


EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE

Calle Fernando Villalpando No. 320
Zona Centro, Zacatecas, C.P. 98000
Página WEB: www.congresozac.gob.mx

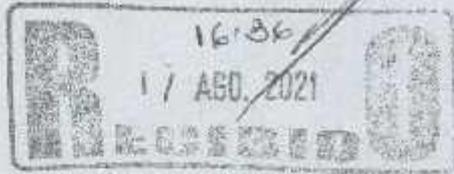
Teléfonos: 01 (492) 922 88 13
(492) 922 87 28
email: conreo@congresozac.gob.mx



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

Zacatecas, Zac., 16 de Agosto de 2021.

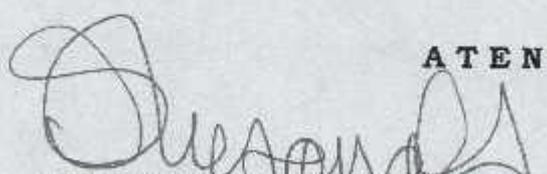
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

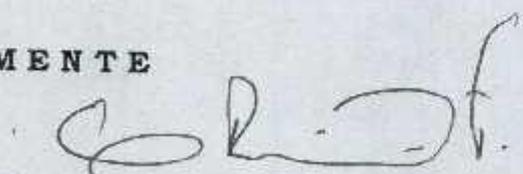
Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de **Base** al **C. Cristian Lira Gómez** trabajador con **No. De Empleado:** [redacted] con categoría **AE2** a partir de la primera quincena del mes de Septiembre del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera**. - Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo**.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2181 / 08 / 2018

M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Ana Lidia Longoria Cid	01/08/18	\$ 4,918.04

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, ~~Zacatecas~~ 09 de agosto de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Samuel Reveles Carrilla

Dip. Gustavo Uribe Góngora

LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- ~~Subdirectora~~ de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2241 / 08 / 2018

M. en F. Álvaro Puentes Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Norma López Ramírez	16/08/2018	\$ 2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zacatecas, el 23 de agosto de 2018

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Samuel Reyes Carrillo

Dip. Gustavo Uribe Góngora

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac., 25 de Marzo de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

P r e s e n t e .

Por medio de la presente, respetuosamente solicito se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de Base a la Ing. Erika Jazmín Lozano García con una percepción mensual de \$30,000.00 (**Treinta mil pesos 00/00 M.N.**) Y adscripción a la Secretaria General a partir de la primer quincena de Abril del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

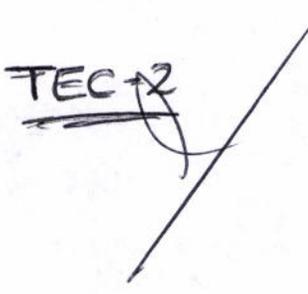
A T E N T A M E N T E

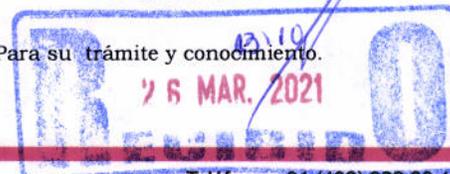

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
DE ZACATECAS


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera.** - Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo.**


PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS





MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1576 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Yesenia Luna Serrano	16/02/2018	\$2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, 16 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román López
Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1581 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Elva Madera Meza	16/02/2018	\$1,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, 16 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román

Dip. Darío Alberto Zamarripa Sandoval
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1844 / 05 / 2018

Mtro. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

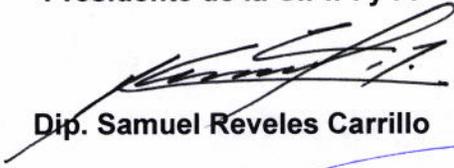
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
José Alberto Madrigal Lemus	01/05/2018	\$3,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

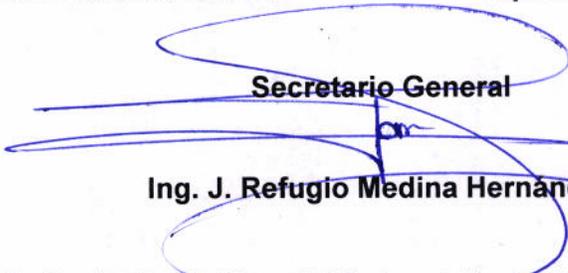
Atentamente.
Zacatecas, Zac., 15 de mayo de 2018

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Samuel Reveles Carrillo

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Gustavo Uribe Góngora


Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

Asunto: El que se indica.

Mtro. En F. Álvaro Puento Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD DE AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
José Alberto Madrigal Lemus	16/06/2020	\$3,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 16 de junio de 2020

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Armando Perales Gándara

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. José Ma. González Nava

El Secretario General

Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2151 / 08 / 2018

M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
José Alejandro Magallanes Valenzuela	16/07/18	\$ 2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Zacatecas, 06 de agosto de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Samuel Reveles Carrillo

Gustavo Uribe Góngora

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2149 / 08 / 2018

M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas

PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Anabel Márquez Félix	16/07/18	\$ 2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 06 agosto de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Samuel Reveles Carrillo

Dip. Gustavo Uribe Góngora

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ZACATECAS
LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac., 07 de Julio de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de **Base** al **C. Luis Enrique Martínez Avitur** con categoría **AE2, compensación de \$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 M.N) Y **adscripción** a la Unidad de Archivo General a partir de la segunda quincena del mes de Julio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA

DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera** - Subdirectora de Recursos Humanos. - Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo.**



A partir 01 de Agosto 2021



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Zacatecas, Zac., 09 de Julio de 2021.

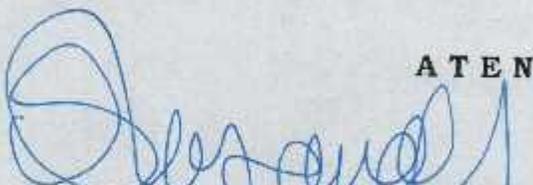
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de **Base al C. Alejandra Martínez Carlos** con categoría **AE2, compensación de \$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 M.N) Y **adscripción a la Unidad de Estudios para el adelanto de las Mujeres y la Igualdad de Género** a partir de la segunda quincena del mes de Julio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

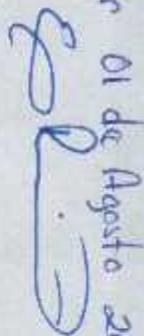
c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera**
c.c.p. **Archivo**.

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS**



**DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS**

Subdirectora de Recursos Humanos. Para su trámite y conocimiento.

A partir 01 de Agosto 2021


MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2426 /04/ 2021

Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL BRUTO
C. MIGUEL MARTÍNEZ CERVANTES	16/04/2021	\$ 3,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Zacatecas, Zac., 12 de abril de 2021

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer



Dip. Susana Rodríguez Márquez

H. LEGISLATURA
DEL ESTADO
El Secretario General

Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- M. En A. Georgina Ramirez Rivera - Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México”

ASUNTO: El que se indica

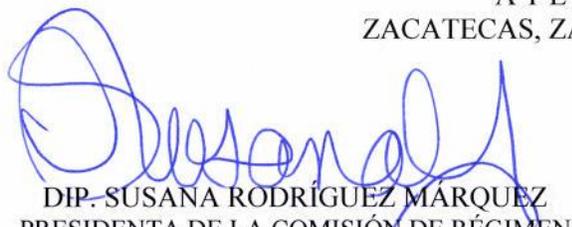
M. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

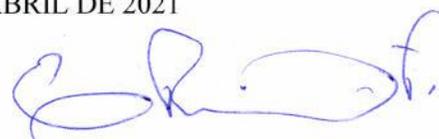


Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarse se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se aplique movimiento de BASE al **I.S.C. Miguel Martínez Cervantes** con adscripción como Auxiliar de Programación y Web Máster de la Unidad Centralizada de Información Digitalizada; asimismo, se le realice un incremento de 3 mil 500 a su compensación, a partir de la segunda quincena de abril de 2021.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., A 7 DE ABRIL DE 2021


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN
INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA


DR. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN
PATRIMONIO Y FINANZAS


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL



CON COPIA:
A GEORGINA RAMIREZ RIVERA, SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1580 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Elsa María del Refugio Martínez Duarte	16/02/2018	\$1,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 02 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Ing. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1469 / 01 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputado Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Verónica Jazmín Martínez Limones	01/01/2018	\$7,647.10

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 30 de enero de 2018

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 • 2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique **aumento en pago de compensación** correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
SERGIO ARTURO MARTÍNEZ MURO	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$1,500.00

Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E

ZACATECAS, ZAC., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019



Le Roy Barragán Ocampo
LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac., 28 de Mayo de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

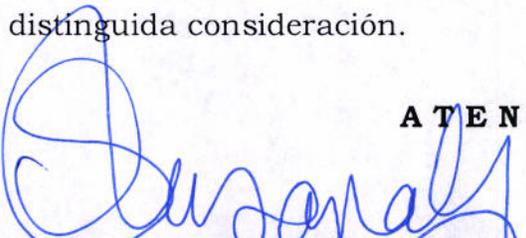


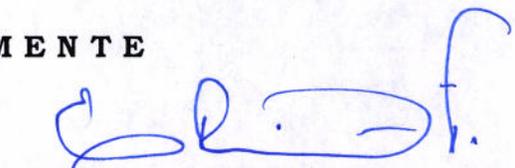
Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de Base al **C. GERARDO MATA CHÁVEZ** con una percepción mensual de \$19,500.00 (Diecinueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Y adscripción al Instituto de Investigaciones Legislativas a partir de la primera quincena del mes de Junio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

. c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera.** - Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p. **Archivo.**



Alvaro: Alta 16/Junio/2021

CP Puente: Atender instrucción
02/07/18

No. Oficio: DIPSRC/124/2018

Asunto: El que se indica.

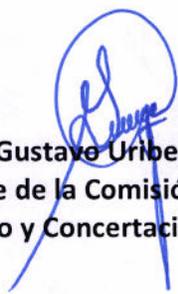
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Ricardo Medina de Lira** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos. - Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Punte: Álvaro Ruvalcaba
23/06/18

No. Oficio: DIPSRC/148/2018

Asunto: El que se indica.

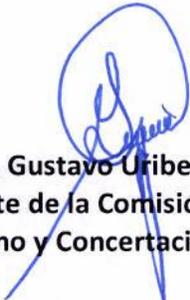
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

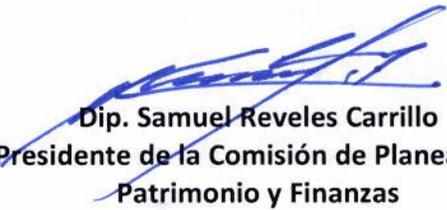
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Lidia Méndez Rangel** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. *Atender instrucción*
[Signature]
30/ junio /18

No. Oficio: DIPSRC/154/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Carmen Ibethe Meza Quintero** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018

[Signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

“2019, Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”.

ASUNTO: El que se indica

M. En F. Álvaro Puento Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

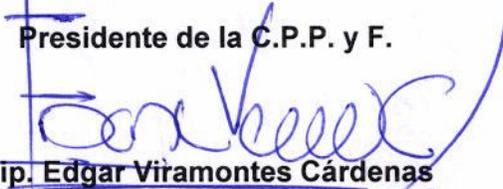
Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de las Comisión de Régimen Interno y Concertación Política Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Carmen Ibethe Meza Quintero	16/09/2019	\$3,278.68

Sin otro particular

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 16 de septiembre de 2019

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Edgar Viramontes Cárdenas

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Jesús Padilla Estrada

El Secretario General


Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1922 / 05 / 2018

Mtro. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
María Patricia Molina Durán	01/05/2018	\$2,165.13

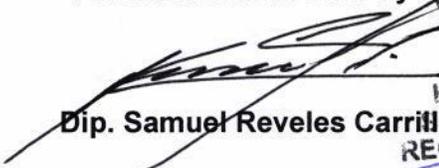
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

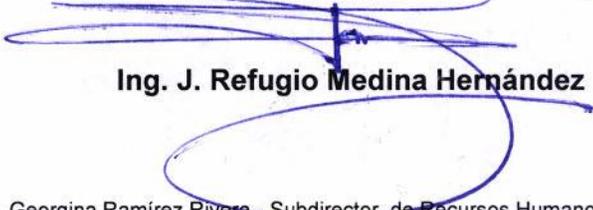
Zacatecas, 05 de Junio de 2018

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Samuel Reveles Carrillo


Dip. Gustavo Uribe Góngora


El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP P...: Atender instrucción
03/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/153/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

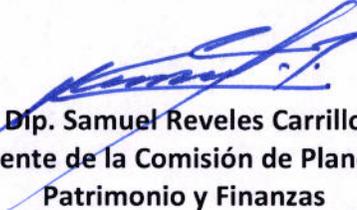
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. María Patricia Molina Durán** por la cantidad de \$3,500 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 • 2021

“2019, Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 0720 03 / 2019

Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD DE AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Imelda Monserrat Morales Méndez	16/03/2019	\$4,145.40

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 11 de marzo de 2019

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. José Dolores Hernández Escareño

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Jesús Padilla Estrada

El Secretario General

Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Zacatecas, Zacatecas

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO

SECRETARIO GENERAL

PRESENTE

Por medio del presente, solito a usted gire indicaciones a quien corresponda para que se den los aumentos correspondientes al siguiente personal:

Nombre	Percepción Mensual Actual	Aumentar a	Observaciones
Alvarado Delgado Juan Antonio	\$8,982.21	\$11,000.00	S/O
Olvera Sánchez Carlo	\$11,291.65	\$13,500.00	S/O
Pinedo Murillo Carla	\$24,270.98	\$28,000.00	Re-categorización de TEC1 a TEC2
Morales Méndez Imelda Monserrat	\$12,354.60	\$16,500.00	S/O

No sin otro particular asunto agradezco su atención ante la presente, no sin antes desearle un buen día.

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ ESCAREÑO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACION
PATRIMONIO y FINANZAS



Asunto: El que se indica.

Mtro. En F. Álvaro Puento Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

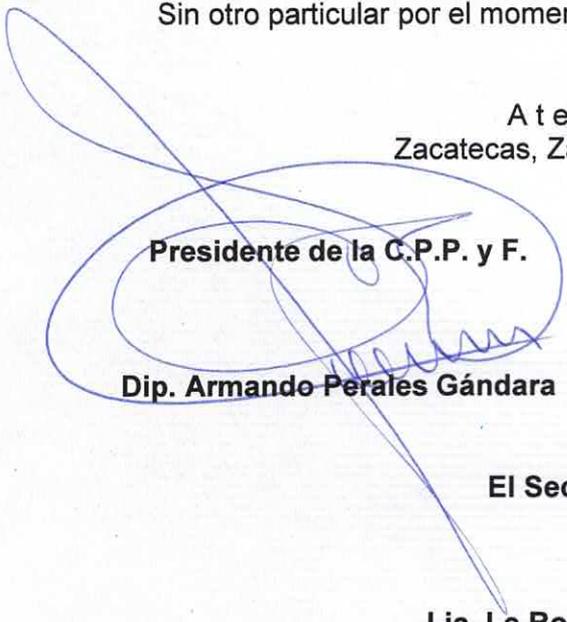
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD DE AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Imelda Monserrat Morales Méndez	01/07/2020	\$2,000.00

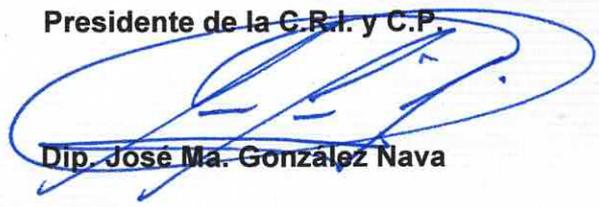
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 25 de junio de 2020

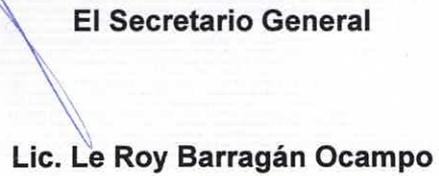
Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Armando Perales Gándara

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. José Ma. González Nava

El Secretario General


Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2012 / 04 / 07 / 2018

M. en F. Álvaro Puentes Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

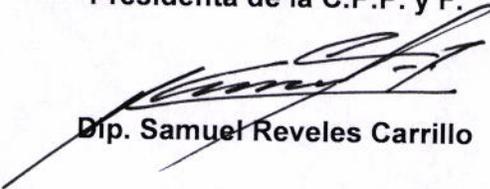
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Sandra Moreira Ibarra	01/07/2018	\$2,000.00

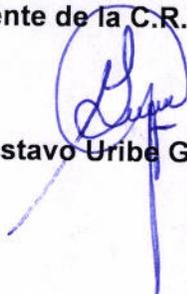
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

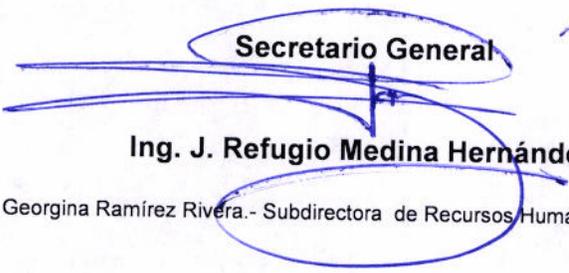
Atentamente.
Zacatecas, Zac., 04 de julio de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.


Dip. Samuel Reveles Carrillo

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Gustavo Uribe Góngora


Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

Zacatecas
Asunto: S

+ 5000. =
Compenzación

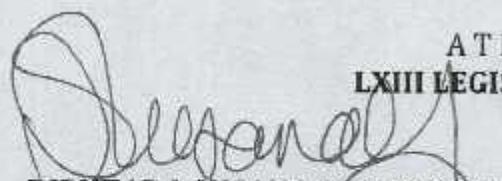
LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
02 JUL. 2021
Vo. Bo. —
DIP. EDUARDO RODRIGUEZ FERRER

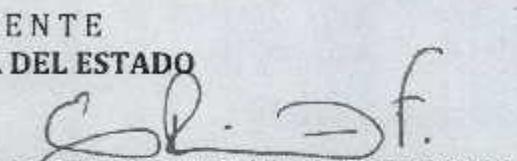
Marisol Moreira

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
PRESENTE:

Por este conducto, nos dirigimos a usted los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas para solicitarle se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de **BASE** administrativa con estabilidad laboral a la **Lic. Marisol Moreira Rivera**, con categoría AE-2, adscrita al área de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos de esta H. Legislatura del Estado, a partir de la primera quincena del mes de julio del año en curso.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada al presente aprovechaos para enviarle un cordial saludo.


DIPUTADA SUSANA RODRIGUEZ MARQUEZ
PRESIDENTA DE LA CRI y CP

ATENTAMENTE
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO

DIPUTADO EDUARDO RODRIGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA CPP y F

A partir de Agosto 2021

Con copia.

-Mtra. Georgina Ramirez Rivera, Subdirectora de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos.
Archivo

1445
09 JUL. 2021
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1507 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Ma. del Rosario Muñoz Alonso	16/02/2018	\$2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 07 febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Puente: Alejandro Ruvalcaba
03/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/122/2018

Asunto: El que se indica.

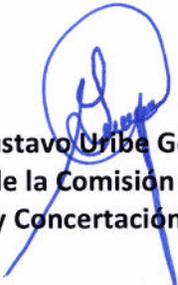
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. María Rosario Muñoz Alonso** por la cantidad de \$2,500 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

ASUNTO: El que se indica

**M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me dirijo a usted para solicitarle se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se aplique movimiento de re categorización a María del Rosario Muñoz Alonso de la ANE1 a la TCE1 a partir de la segunda quincena de marzo del 2021, atendiendo a la indicación y autorización de los órganos de Gobierno.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 09 DE MARZO DE 2021


**LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL**



CON COPIA:

MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE

C.P. Puente: Atiendo instrucción en
sus términos.
01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/190/2018

Asunto: El que se indica.

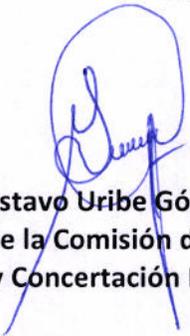
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

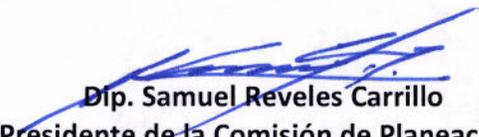
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual de la C. Irisela Sughey Murillo León, por la cantidad de \$3,000 pesos.**

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1583 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Ma. de Jesús Nájar López	16/02/2018	\$1,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, 16 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Hinojosa

Ing. Rolf Alberto Zamarripa Sandoval

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.

c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP *Matte Alvarado* instrucción
23 Julio / 18

No. Oficio: DIPSRC/158/2018

Asunto: El que se indica.

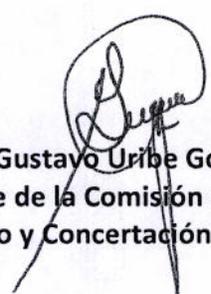
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

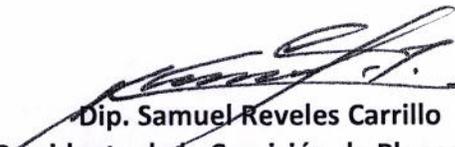
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. María de Jesús Najjar López** por la cantidad de \$1,500 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1506 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Diana del Rosario Olguín Ortiz	16/02/2018	\$2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 07 febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

Asunto.- El que se indica.

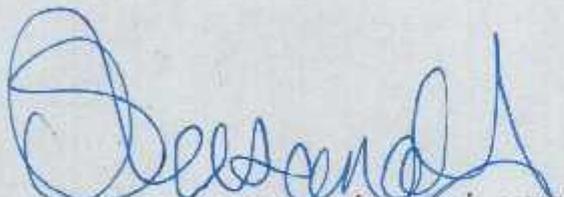
Zacatecas, Zac a 17 de MAYO DEL 2021

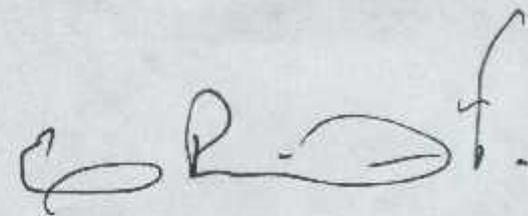
**M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.**

Los que suscriben Diputada y Diputado, Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación Patrimonio y Finanzas de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas con las facultades conferidas por los artículos 120 fracción VI y 129 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por este medio solicitamos a usted gire las instrucciones del caso a fin de que a partir de la presente quincena se realice re categorización de personal de base sindicalizado al trabajador **DIANA DEL ROSARIO OLGUIN ORTIZ**, con número de empleado 224945, el procedimiento administrativo de re categorización a la categoría TCEI, con todos los beneficios e implicaciones laborales correspondientes.

Sin más de momento agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento de personal arriba indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIPUTADA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN
INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIPUTADO EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y FINANZAS.

c.c.p. Archivo

A partir del 1º agosto 2021



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

cc p. p. Atender Instrucción
fm
Espinoza

No. Oficio: DIPSRC/128/2018

Asunto: El que se indica.

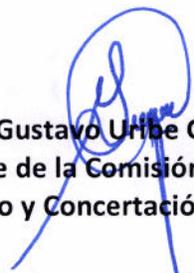
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

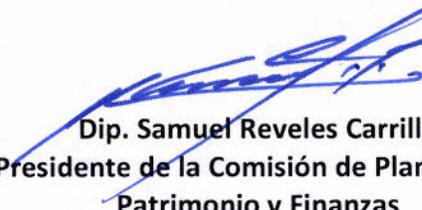
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Elsa Yolanda Olvera Gallegos** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

CP Puente Atender instrucción
estubos

No. Oficio: DIPSRC/119/2018

Asunto: El que se indica.

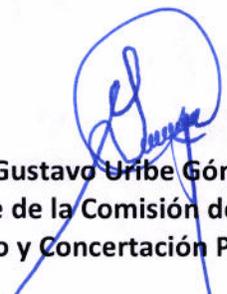
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Carlo Olvera Sánchez** por la cantidad de \$2,000pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

C.P. Puente. Atender instrucción
en sus términos.
19/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/173/2018
Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

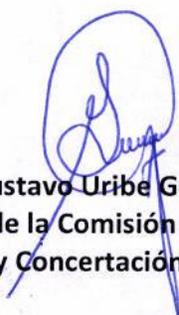
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgarle la base laboral en este Poder Legislativo, al C. Carlo Olvera Sánchez, el cual cuenta con una antigüedad de 4 años laborando mediante contrato, actualmente adscrito al Área de Vigilancia.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes solicitado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas, Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 • 2021

"2019, Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 0726/ 03 / 2019

Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD DE AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Carlo Olvera Sánchez	16/03/2019	\$2.208.35

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 11 de marzo de 2019

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. José Dolores Hernández Escareño

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Jesús Padilla Estrada

El Secretario General

Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.



Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se realice re categorización a Carlo Olvera Sánchez de la AE2 a la AN1 a partir de la segunda quincena de marzo del 2021.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

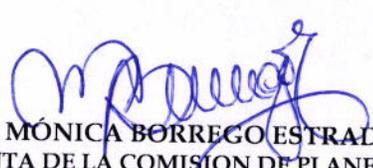
A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 05 DE MARZO DE 2021


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS




DIP. PEDRO MARTÍNEZ FLORES
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA


DIP. MÓNICA BORREGO ESTRADA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 0730/ 03 / 2019

Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD DE AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Viridiana Olvera Castillo	01/04/2019	\$2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 27 de marzo de 2019

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.



Dip. Edgar Viramontes Cárdenas

Dip. Luis Alejandro Esparza Olivares

El Secretario General

Lic. Le Roy Barragán Ocampo

c.c.p.- Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2019 Centenario de la Promulgación de la Ley Organica
del Municipio Libre de Zacatecas"

**MTRO. EN F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.**



Por medio del presente solicito gire instrucciones a quien corresponda para que le sea otorgada una BASE con categoría AE3 y permaneciendo con su misma compensación a la Lic. Clavel Elena Ortega Granados quien está adscrita como auxiliar jurídico actualmente y Secretaria Técnica de la Comisión de Salud en este Poder Legislativo.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 26 DE JUNIO DE 2019**

**LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL**



**DIP. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS.**

**DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA.**

C.c.p.- M.A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirección de Recursos Humanos
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Poder Legislativo
Estado de Zacatecas
RECIBIDO
05 JUN. 2019
Subdirección de Recursos Humanos

Referencia: 50/2019

Asunto: El que se indica.

DIP. EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION
PATRIMONIO Y FINANZAS
P R E S E N T E.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

RECIBIDO
1430
04 JUN. 2019

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

A través de este conducto, me permito hacer su conocimiento que la C. María de Jesús Ortiz Robles, con núm. empleado adscrita como auxiliar de la Comisión de Vigilancia, tiene laborando para el Poder legislativo, más de 5 años, por lo que solicito le sea otorgada una base con categoría TCE1 y compensación por \$5,000.00 pesos (cinco mil pesos 00/100mn).

Compensación topé

Lo anterior es totalmente justificado, por las funciones que viene desempeñando

Sin Otro particular de momento, agradezco la atención que sirva brindar a la presente.

[Handwritten signature]
LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
RECIBIDO
11:27 P.M.
30 ABR. 2019
Dip. Edgar Viramontes
COMISION DE PLANEACION, PATRIM.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zac., 30 de Abril de 2019

[Handwritten signature]
DIPUTADO PEDRO MARTÍNEZ FLORES

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

[Handwritten signature]
No. Bo.
[Handwritten signature]
11060
[Handwritten signature]

2ª quinc. Junio '19

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 0982/ 04 / 2019

Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

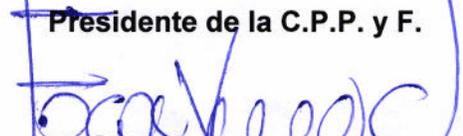
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD DE AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Miguel Ángel Ovalle Flores	04/04/2019	\$8.125.71

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 04 de abril de 2019

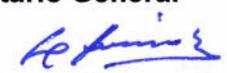
Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Edgar Viramontes Cárdenas

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Jesús Padilla Estrada

El Secretario General


Lic. Le Roy Barragán Ocampo

Asunto.- El que se indica.

Zacatecas, Zac a 05 de ABRIL DEL 2021

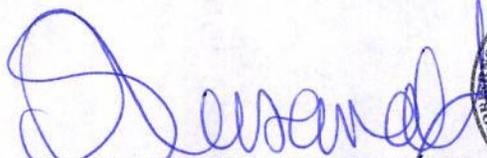
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL NETA
MTRO. MIGUEL ÁNGEL OVALLE FLORES	15 DE ABRIL 2021	\$8,000.00

Sin más de momento agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.

ATENTAMENTE





DIPUTADA SUSANA RODRÍGUEZ
MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN
POLÍTICA

DIPUTADO EDUARDO RODRÍGUEZ
FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS.

Poder Legislativo
Estado de Zacatecas
RECIBIDO
06 ABR. 2021
Subdirección de Recursos Humanos

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS
RECIBIDO
12116
06 ABR. 2021
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

c.c.p. MTRA. GEORGINA RAMÍREZ RIVERA.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite
c.c.p. Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1463 / 01 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputado Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Gloria Alejandra Ovalle Mercado	16/01/2018	\$5,198.92

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 25 de enero de 2018



Presidente de la C.P.P. y C.P.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas - Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1484 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Wendy Elizabeth Ovalle Raudales	16/02/2018	\$1,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP P. *Alfonso* *instrucción*
for
27/06/18

No. Oficio: DIPSRC/126/2018

Asunto: El que se indica.

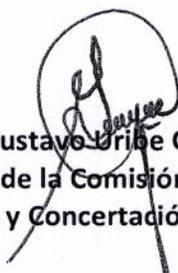
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

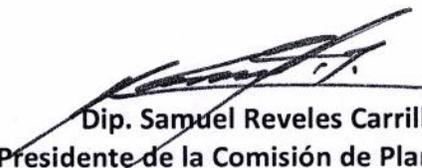
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. Miguel Ángel Pavón Galaviz** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 0152 / 10 / 2018

Mtro. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Víctor Antonio Pérez Rivera	07/09/2018	\$3,522.88

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac. 07 de octubre de 2018

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Dip. José Dolores Hernández Escareño

Dip. Jesús Padilla Estrada

El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

Zacatecas, Zac., 28 de Mayo de 2021.

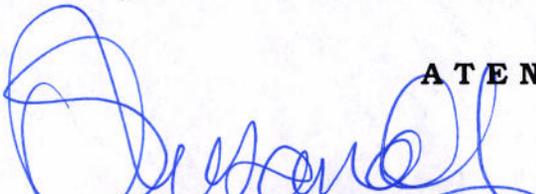
M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.



Presente.

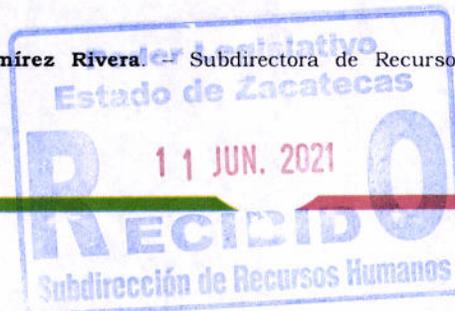
Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de Base al **C. ADRIAN BERNARDO PINEDO MORALES** con una percepción mensual de \$18,000.00 (Dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) Y adscripción a la Coordinación de Comunicación social a partir de la primera quincena del mes de Junio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera**, Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo**.



Alvaro: Segunda quincena de Junio 2021.



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1575 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Carla Pinedo Murillo	16/02/2018	\$2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Zacatecas, Zac., 27 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.



Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira
Dip. Rodolfo Alberto Zamarripa Sandoval

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Ruvalcaba. Atender instrucción

05/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/131/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

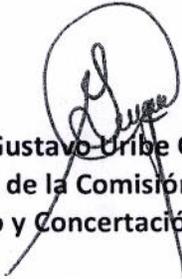
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Carla Pinedo Murillo** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 0435 / 12 / 2018

Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

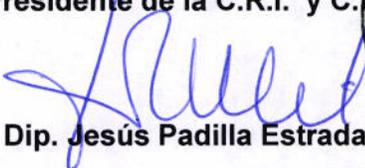
NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Elsa Margarita Quiroz Morales	01/10/2018	\$3,727.12

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

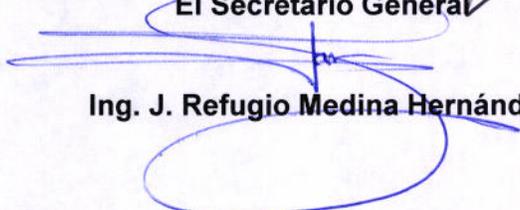
Atentamente.
Zacatecas, ~~Zacatecas~~ 14 de diciembre de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Jesús Padilla Estrada


Dip. José Dolores Hernández Escareño
H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1541 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Georgina Ramírez Rivera	14/02/2018	\$29,420.36

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac. 16 de febrero de 2018

Presidente de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.



Dip. Guadalupe Nalleli Románs **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** Dip.olfo Alberto Zamarripa Sandoval
El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"



Zacatecas, Zac., 24 de Junio de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

P r e s e n t e .

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de Base al **C. ALICIA RAMOS MARTÍNEZ** con una percepción mensual de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) Y adscripción a la Subdirección de Recursos Humanos como Secretaria de Diputado a partir del 01 de Julio del año en curso.

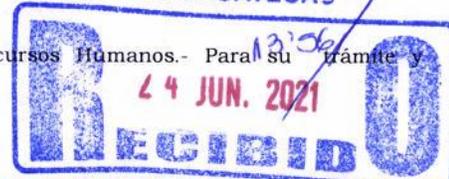
Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

c.c.p. Mtra. Georgina Ramírez Rivera. - Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. Archivo.

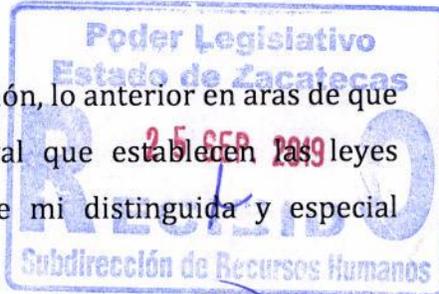




LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E

Por medio del presente, con fundamento en lo previsto por la fracción I del artículo 18, aplicado de manera supletoria y en lo conducente de conformidad con lo previsto en el numeral 12 de la Ley del Servicio Civil vigente en el Estado, solicito de la manera más atenta se instruya a quien corresponda para que **se le autorice la BASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA O DE CONFIANZA al Licenciado Juan Antonio Rangel Calvillo** en esta H. Legislatura del Estado, quien se encuentra dado de alta como personal del área de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos y que por la antigüedad que reporta su expediente como trabajador de esta Legislatura, es legalmente procedente su contratación definitiva. No omitimos señalar, que obran como antecedentes, el acuerdo de las comisiones de gobierno y administración de la LXII Legislatura en los mismos términos solicitados.

Agradecemos la atención prestada a nuestra petición, lo anterior en aras de que el trabajador goce del principio de estabilidad laboral que establecen las leyes laborales en materia, reiterándole las seguridades de mi distinguida y especial consideración.



ATENTAMENTE
COMISIONES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO

Reforma
COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO
Y CONCERTACIÓN POLÍTICA
DIPUTADO PRESIDENTE
J. Padilla Estrada
DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA

COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS
DIPUTADO PRESIDENTE
E. Viramontes Cárdenas
DIP. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

Con copia. Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: Atender instrucción en
sus términos.


01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/175/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos Dip. **Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y Dip. **Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. José Alberto Raudales Villalobos** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. **Gustavo Uribe Góngora**
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. **Samuel Reveles Carrillo**
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Zacatecas, Zacatecas

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO

SECRETARIO GENERAL

PRESENTE

Por medio del presente, solito a usted gire indicaciones a quien corresponda para que se den los aumentos correspondientes al siguiente personal:

Nombre	Percepción Mensual Actual	Aumentar a	Observaciones
Salma Guadalupe Andrade Ruvalcaba	\$22,677.26	\$24,500.00	S/O
Mónica López Rivas	\$19,840.75	\$22,000.00	El aumento correspondiente se realizara a <u>compensación</u>
José Alberto Raudales Villalobos	\$22,498.88	\$26,500.00	s/o

No sin otro particular asunto agradezco su atención ante la presente, no sin antes desearle un buen día.

ATENTAMENTE

PODER LEGISLATIVO
11 MAR. 2019
4:06:31 PM
RECIBID
SECRETARIA GENERAL

Le Roy Barragan
DIP. JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ ESCAREÑO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACION
PATRIMONIO y FINANZAS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS 10:28hrs

Fecha 12/03/19
 RH RM RF CG M O
 ELABORAR TABLA DONDE PROMUEVE EL IMPACTO EN EL FOLIO EN CADA CONCEPTO.

Poder Legislativo
Estado de Zacatecas
13 MAR. 2019
RECIBID
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Subdirección de Recursos Humanos



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP Puan ~~Atende~~ a instrucción

03/06/18

No. Oficio: DIPSRC/144/2018

Asunto: El que se indica.

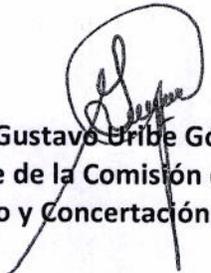
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

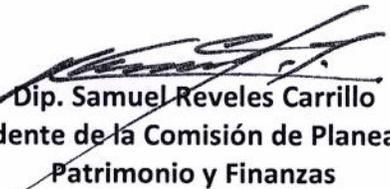
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Anahí Renovato Castañeda** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: Alundr instrucción en
sus términos.


01/Ago/2018

No. Oficio: DIPSRC/178/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Rebeca Reyes Moreno**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas, Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

CP Puente: Alejandra instrucciones
est julio 18

No. Oficio: DIPSRC/116/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

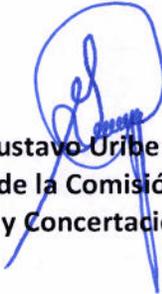
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual** de la **C. Alejandra Rocha Hernández** por la cantidad de \$2,000pesos.

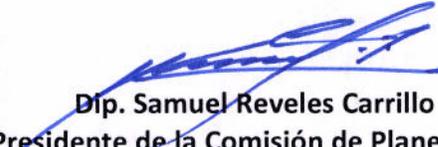
En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO

Asunto: El que se indica

SECRETARIO GENERAL DE LA LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

PRESENTE

Los que suscriben diputados presidentes de las comisiones de régimen interno y concertación política y de planeación, patrimonio y finanzas de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas con las facultades conferidas por los artículos 120 fracción VI y 129 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por este medio solicitamos a Ud. Gire las instrucciones del caso a fin de que a partir la presente quincena se realice re categorización de persona de base sindicalizado a la trabajadora **C. Alejandra Rocha Hernández**, con número de empleado 216376, el procedimiento administrativo de re categorización será de AN1 a TCE1 y todos los beneficios e implicaciones laborales correspondientes.

Sin más por el momento agradecemos a Ud. Sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento de personal arriba indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.



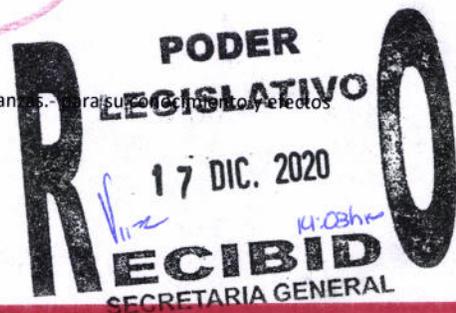
ATENTAMENTE

Zacatecas, Zac. 15 de Diciembre de 2020

Dip. Pedro Martínez Flores
Presidente de la CRIYCP

Dip. Mónica Borrego Estrada
Presidenta de la CPFF

C.c.p. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.- para su opinión y efectos





MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1582 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
José Manuel Rodríguez	16/02/2018	\$1,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, a los 27 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira, Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

H. LEGISLATIVA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. *Rodríguez* *instrucción*
15/06/18

No. Oficio: DIPSRC/157/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

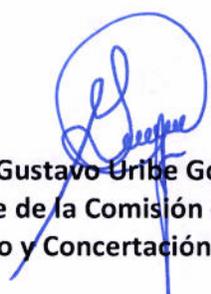
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual del **C. José Manuel Rodríguez** por la cantidad de \$2,000 pesos.

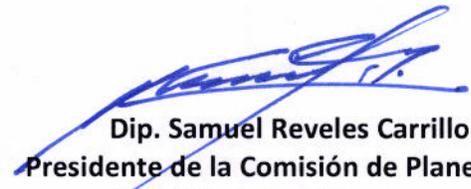
En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2156 / 08 / 2018

M. en F. Alvaro Puentes Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Estefanía Rodríguez Rentería	16/07/18	\$ 3,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, 08 de Agosto de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.  Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Samuel Reveles Carrilla. LEGISLATURA Dip. Gustavo Uribe Góngora

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Año de Ramón López Velarde, Poeta de México.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/2687/07/2021

M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, para solicitarle se aplique aumento de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL NETA
Estephania Rodriguez Rentería	01/08/2021	\$5,000.00 \$4,000.=

Bruto \$4,200.
A Partir 01/08/2021
E. R.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Zacatecas, Zac., 28 de julio de 2021

Presidenta de la C.R.I. y C.P.

Dip. Susana Rodríguez Márquez

Presidente de la C.P.P y F.

Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer

c.c.p.- M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021 Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac. 05 de agosto del 2021

M. en F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E:

Por medio del presente, respetuosamente solicitamos los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política; Planeación, Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de **Base** a la **C. Susana Rodríguez Troncoso**, con categoría **AE2**, compensación de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) Y adscripción al Archivo General a partir del 01 de agosto del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atención y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
REGIMÉN INTERNO Y CONCERTACIÓN
POLÍTICA



DIP. EDUARDO RODRIGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera**. - Subdirectora de Recursos Humanos. Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo**.





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: *Aleander* *inspección en*
los términos.

[Signature]
01/Agosto/13

No. Oficio: DIPSRC/204/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual de la C. Diana Angélica Romero Velázquez**, por la cantidad de 1,500 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018

[Signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1462 / 01 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputado Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Álvaro Romo Segovia	16/01/2018	\$5,198.92

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 25 de enero de 2018

Presidente de la C.P.P. y



Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Romo

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

C.P. Puente: Atender instrucción en
sus términos.


17 Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/183/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

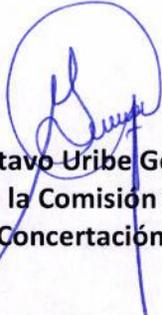
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual de la C. Martín Ruelas Rodarte**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

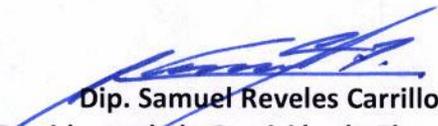
En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1585 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Octavio César Salcedo Chavira	16/02/2018	\$1,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, 16 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román, Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.

c.c.p.- Archivo

C.P. Puente: *Álvaro Puente Ruvalcaba*
[Firma]
03/06/18

No. Oficio: DIPSRC/146/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Cristina Sánchez Gálvez** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018

[Firma]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Firma]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Ruales: Álvaro Ruvalcaba
instrucción

No. Oficio: DIPSRC/133/2018
Asunto: El que se indica.

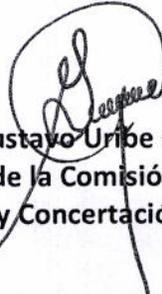
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

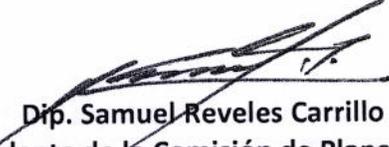
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Fátima Lorena Sánchez Morales** por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

C.P. Puente: Atender instrucción en
sus términos
01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/187/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

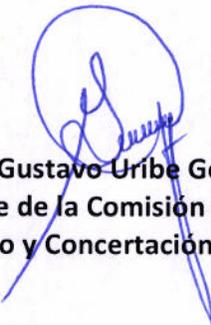
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el **salario mensual de la C. Ernestina Sánchez Ruíz**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

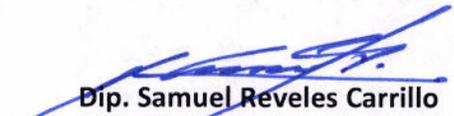
En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1485 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

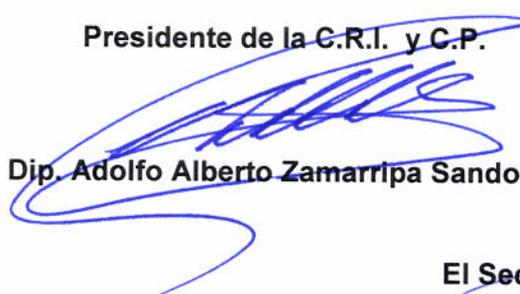
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Xóchitl Nohemí Sánchez Ruvalcaba	16/02/2018	\$2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

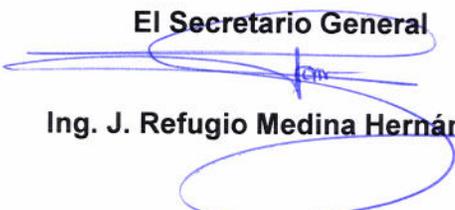
Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Adolfo Alberto Zamarrípa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016 - 2018

*c.p. Puente. Atender a
lo instruido por 31 Ago/18*

No. Oficio: CRlyCP/095/VIII/2018

Asunto: El que se indica

ING. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS
P R E S E N T E:

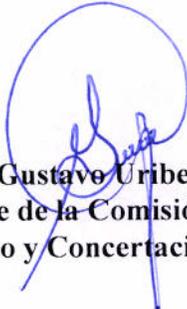
Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual a la **C. XOCHITL NOEMI SÁNCHEZ RUBALCAVA**, por la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 100/00 MN).

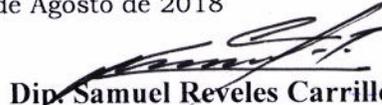
En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento administrativo antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

A T E N T A M E N T E

Zacatecas, Zacatecas a 30 de Agosto de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión Planeación,
Patrimonio y Finanzas

C.c..p. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba .- Para su conocimiento y atención a lo instruido
C.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.-Subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
C.c.p. Interesado



C.P. Puente: Atienda instrucción en
sus términos.

01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/192/2018

Asunto: El que se indica.

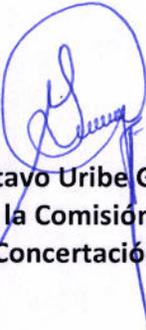
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

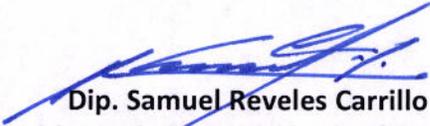
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Martha Esthela Sánchez Villegas**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos - Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

LIC. LE ROY BARRAGAN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E

Zacatecas, Zac., a 5 de Septiembre de 2019
Asunto: Solicitud.

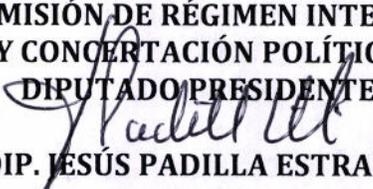


Por medio del presente, con fundamento en lo previsto por la fracción I del artículo 18, aplicado de manera supletoria y en lo conducente de conformidad con lo previsto en el numeral 12 de la Ley del Servicio Civil vigente en el Estado, solicito de la manera más atenta se instruya a quien corresponda para que se le autorice la **BASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA O DE CONFIANZA** a la Licenciada **Martha Esthela Sánchez Villegas** en esta H. Legislatura del Estado, quien se encuentra dada de alta como personal del área de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos y que por la antigüedad que reporta su expediente como trabajadora de esta Legislatura, es legalmente procedente su contratación definitiva.

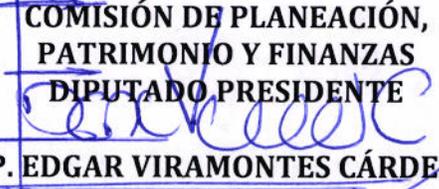
Agradecemos la atención prestada a nuestra petición, lo anterior en aras de que el trabajador goce del principio de estabilidad laboral que establecen las leyes laborales en materia, reiterándole las seguridades de mi distinguida y especial consideración.

A T E N T A M E N T E
COMISIONES DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO
Y CONCERTACIÓN POLÍTICA
DIPUTADO PRESIDENTE

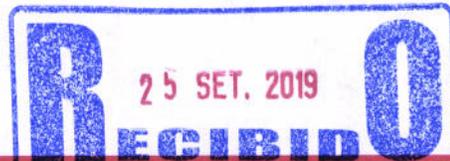

DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA

COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS
DIPUTADO PRESIDENTE


DIP. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS

Con copia. Archivo

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1492 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

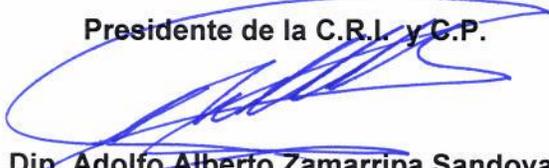
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Rocío Santoyo Reyes	16/02/2018	\$2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

C.P. Puente: Atiendo ubicación
Jan
02 julio 18

No. Oficio: DIPSRC/167/2018
Asunto: El que se indica.

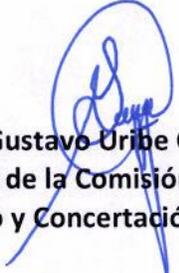
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

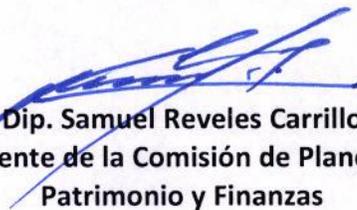
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien otorgarle la base a la **C. Rocio Santoyo Reyes**, la cual cuenta con una antigüedad de un año de contrato, actualmente adscrita a la Unidad de Transparencia.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes solicitado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos .- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
ROCIO SANTOYO REYES	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$1,000.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2019

[Signature]
LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
JESUS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

[Signature]
EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1543 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Rodrigo Saucedo Ramírez	14/02/2018	\$29,420.36

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., 16 de febrero de 2018

Presidente de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
El Secretario General

Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac., 05 de Julio de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

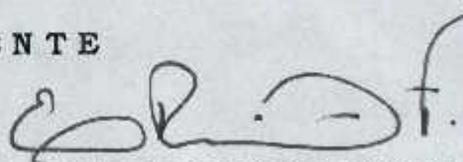
Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de **Base** al **C. José Martín Silva Maldonado** con categoría **AE2, compensación de \$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 M.N) Y **adscripción** a la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos a partir de la primera quincena del mes de Julio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera** - Subdirectora de Recursos Humanos. - Para su trámite y conocimiento
c.c.p. **Archivo.**



A partir 01 de Agosto 2021

C.P. Puente: atender a instrucción
modificando categoría a TCE1
e incrementando el salario mensual
a \$ 23,500.00 antes de impuestos.

No. Oficio: DIPSRC/232/2018

Asunto: El que se indica

Fecha 13/08/18

RH RM RF CG M O

ING. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS
P R E S E N T E:

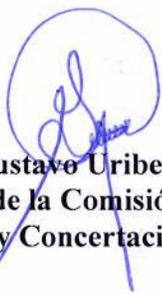
Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien recategorizar a la **DRA. MARLEM SILVA PARGA** de **AE2** a **TCE1** aplicando el incremento mensual correspondiente a la categoría de dicha petición.

En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el movimiento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas a 07 de Agosto de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política



C.c.p. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba - Para su conocimiento y atención a lo instruido
C.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
C.c.p. interesado

CP Pte: Aleander Insuacion
03/jun/18

No. Oficio: DIPSRC/134/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

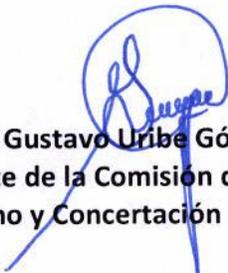
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Ofelia Patricia Sosa Alvarado** por la cantidad de \$2,000 pesos.

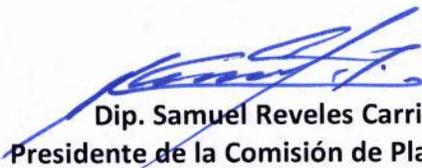
En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.



Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique **aumento en pago de compensación** correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

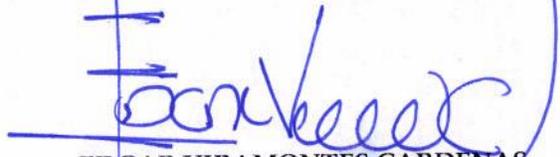
NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
OFELIA PATRICIA SOSA ALVARADO	1° DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$1,000.00

Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL


JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA


EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Zacatecas, Zac., 05 de Julio de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Presente.

Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de **Base** al **C. Marco Antonio Trejo Lama** con categoría **AE2, compensación de \$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 M.N) Y **adscripción** a la Unidad de Archivo General a partir de la primera quincena del mes de Julio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA

DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera** - Subdirectora de Recursos Humanos - Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo.**



A partir 01 de Agosto 2021



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CPPU: Alender instrucción
30/6/18

No. Oficio: DIPSRC/159/2018

Asunto: El que se indica.

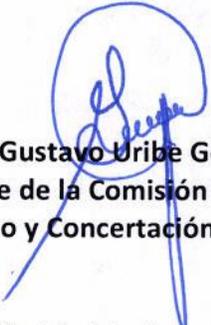
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Verónica Trejo Ramírez** por la cantidad de \$1,500 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

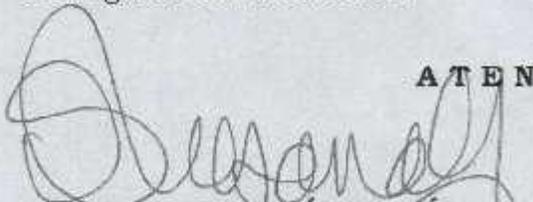
Zacatecas, Zac., 05 de Julio de 2021.

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Presente.

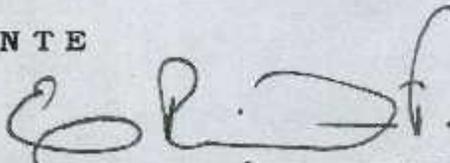
Por medio de la presente, respetuosamente solicitamos los presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación Patrimonio y Finanzas se realicen los trámites administrativos necesarios a efecto de que se otorgue una plaza de **Base** a la **C. Laura Anahí Valdez Espinoza** con categoría **AE2, compensación de \$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 M.N) Y **adscripción** a la Unidad de Estudios para el adelanto de las Mujeres y la Igualdad de Género a partir de la primera quincena del mes de Julio del año en curso.

Sin otro particular, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



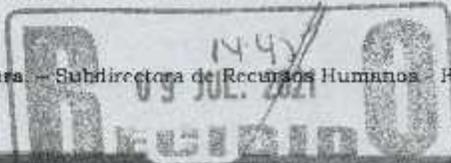
DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA

ATENTAMENTE



DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS

c.c.p. **Mtra. Georgina Ramírez Rivera** - Subdirectora de Recursos Humanos - Para su trámite y conocimiento.
c.c.p. **Archivo.**



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

Teléfonos: 01 (492) 922 86 13
(492) 922 87 28
email: correo@congresozac.gob.mx

A partir 01 de Agosto 2021



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1486 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

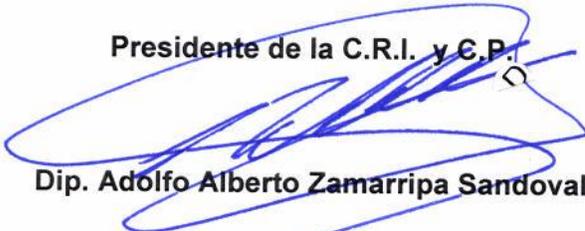
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Alicia Vázquez Acosta	16/02/2018	\$1,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

C.P. Puente: Atender solicitud en
sus términos
01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/195/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **incrementar el salario mensual de la C. Alicia Vázquez Acosta**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Asunto.- Se instruye
a basificación laboral

Zacatecas, Zac a 05 de JULIO DEL 2021

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Los que suscriben Diputada y Diputado, Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación Patrimonio y Finanzas de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas con las facultades conferidas por los artículos 120 fracción VI y 129 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por este medio solicitamos a usted gire las instrucciones necesarias del caso a fin de que a partir del presente se realice la **basificación laboral** de la **C. MIRIAM VÁZQUEZ CRUZ**, con adscripción a la Coordinación de Comunicación Social y una percepción salarial bruta de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), con todos los beneficios e implicaciones laborales correspondientes.

Sin más de momento agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADA SUSANA RODRÍGUEZ
MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN
POLÍTICA

DIPUTADO EDUARDO RODRÍGUEZ
FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS.

A partir 01 de Agosto 2021

c.c.p. M. en F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA.- Director de Administración y Finanzas.- Para su trámite
c.c.p. Archivo

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

"2021. Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Asunto.- El que se indica.

Zacatecas, Zac a 09 de Agosto del 2021

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, para solicitarle se aplique aumento en pago del concepto de COMPENSACIÓN correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL NETA
MIRIAM VAZQUEZ CRUZ	15 DE AGOSTO 2021	\$4,400.00 \$2,000.00

A partir 01/SEP/2021
Bruto \$2,100.00

Eduardo Ferrer

Sin más de momento agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.

ATENTAMENTE

Susana Rodríguez Márquez
DIPUTADA SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

Eduardo Rodríguez Ferrer
DIPUTADO EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y FINANZAS.

PODER LEGISLATIVO
ESTADO DE ZACATECAS
RECIBIDO
12 AGO. 2021
9:42
Dirección de Administración y Finanzas

c.c.p. MTRA. GEORGINA RAMÍREZ RIVERA, Subdirectora de Recursos Humanos. - Para su trámite
c.c.p. Archivo

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RECIBIDO
12 AGO. 2021
1:07
Subdirección de Recursos Humanos

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/0379 / 11 / 2018

Mtro. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
José David Vega Medina	01/10/2018	\$3,853.12

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Zacatecas, Zac., a 01 de noviembre de 2018

Presidente de la C.P.P. y

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Jesús Padilla Estrada

Dip. José Dolores Hernández Escareño

El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente: Alvaró a la
sustancia.
[Signature]
13/Ago/18

No. Oficio: DIPSRC/231/2018

Asunto: El que se indica

ING. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
ZACATECAS
P R E S E N T E:

Fecha	13/08/18
RH	<input checked="" type="checkbox"/>
RM	<input type="checkbox"/>
RF	<input type="checkbox"/>
CG	<input type="checkbox"/>
M	<input type="checkbox"/>
O	<input type="checkbox"/>
Considerar	

Los suscritos **DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **DIP. SAMUEL REVELES CARRILLO**, Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas de la H. Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de el **LIC. JOSÉ DAVID VEGA MEDINA**, (adscrito al área de Archivo y Biblioteca) por la cantidad de \$2,000.00 (dos mil pesos).

En razón de lo anterior, y en consideración a las solicitudes presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de agosto del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiteramos nuestro compromiso de trabajar en conjunto a favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

ATENTAMENTE

Zacatecas, Zacatecas a 07 de Agosto de 2018

[Signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política



C.c.p. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba.- Para su conocimiento y atención a lo instruido
C.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin



ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

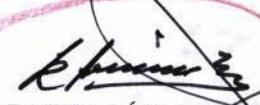
Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD BRUTA EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
DAVID VEGA MEDINA	1º DE JULIO DE 2020	\$2,500.00

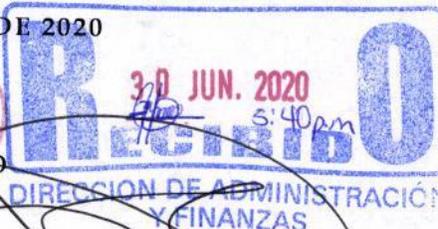
Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 25 DE JUNIO DE 2020

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

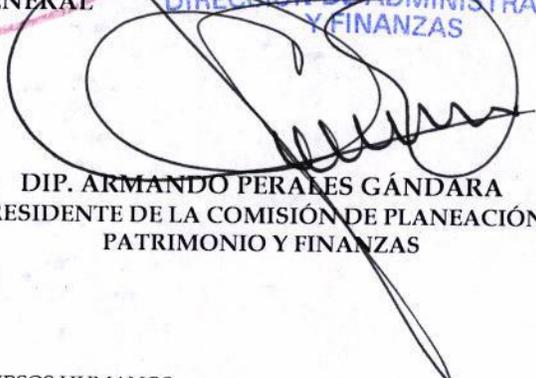


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL





DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLÍTICA



DIP. ARMANDO PERALES GÁNDARA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
 MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
 INTERESADO
 ARCHIVO/ACUSE

Oficio no. DPLAJ- 241/2018

CRIyCP -CPPF 2018

Febrero 21, 2018

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO.
P R E S E N T E:

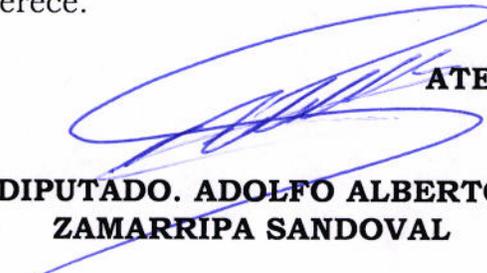
*CP. Bernd: Por acuerdo con los presidentes
incrementar a \$2,500.00 netos por
quincena, los ingresos del C. Jesús Vela
Cordero.*

Por medio del presente solicitamos a Usted, que considerando el nombramiento otorgado por la LXI Legislatura del Estado al Mtro. José de Jesús Vela Cordero como coordinador de la Unidad del Secretariado Técnico del Poder Legislativo en fecha 05 de septiembre de 2016, se realice la recategorización correspondiente, estimando para ello sus funciones y cargo, dado que actualmente recibe percepciones salariales como abogado legislativo.

Por lo que de no existir inconveniente en su expediente personal, se homologue su salario y clave a la **TCE3**.

Sin otro particular, le refrendamos la deferencia que su persona merece.

ATENTAMENTE


DIPUTADO. ADOLFO ALBERTO
ZAMARRIPA SANDOVAL


DIPUTADA. GUADALUPE NALLELI
ROMÁN LÍRA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE RÉGIMEN INTERNO Y
CONCERTACIÓN POLÍTICA.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE PATRIMONIO PLANEACIÓN Y
FINANZAS.

c.c.p. **Diputados Integrantes de las Comisiones de Gobierno y Administración.**
Presentes.

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
JOSÉ DE JESÚS VELA CORDERO	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$6,000.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

[Signature]
LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

[Signature]
EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1489 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

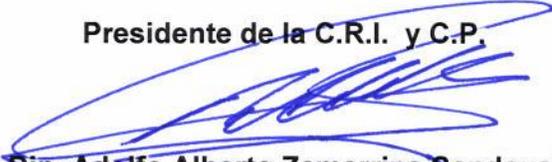
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, el Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas y el Secretario General; respectivamente, para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Verónica Vital Vázquez	16/02/2018	\$2,000.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 febrero de 2018

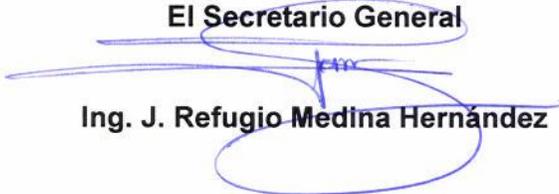
Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval

Presidente de la C.P.P. y F.


Dip. Guadalupe Nalleli Román Lira

El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

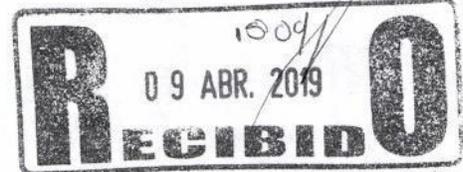
"2019, CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO"

Asunto: EL QUE SE INDICA

Zacatecas, Zac; a 09 de ABRIL de 2019.

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL DE LA H. LXIII
LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo, así mismo nos permitimos gire las instrucciones necesarias para la recategorización de la LIC. **VERÓNICA VITAL VÁZQUEZ** trabajadora con base y sindicalizada de este Poder Legislativo, a la categoría TCE1. Actualmente se encuentra en la AE2 y un número de empleado

No sin otro en particular asunto agradecemos de antemano las atenciones ante este escrito



DIP. LUIS ALEXANDRO ESPARZA
OLIVARES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO
Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

ATENTAMENTE



DIP. EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANACIÓN,
PATRIMONIO Y FINANZAS

PODER
LEGISLATIVO

09 ABR. 2019

"2021, Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

Asunto.- El que se indica.

Zacatecas, Zac a 05 de ABRIL DEL 2021

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

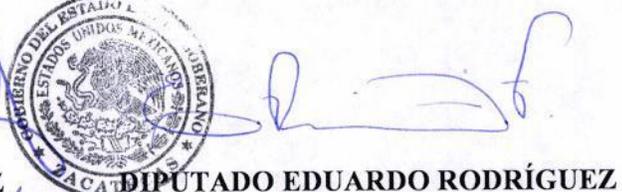
Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL NETA
LIC. VERÓNICA VITAL VÁZQUEZ	15 DE ABRIL 2021	\$4,400.00

Sin más de momento agradecemos a usted sus atenciones e instrucciones a fin de que se genere el movimiento indicado. Como siempre reciba nuestro cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIPUTADA SUSANA RODRÍGUEZ,
MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN
POLÍTICA


DIPUTADO EDUARDO RODRÍGUEZ
FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS.



LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL



c.c.p. MTRA. GEORGINA RAMÍREZ RIVERA.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite
c.c.p. Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y Planeación, Patrimonio y Finanzas para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
M. EN F. ERIKA IVETH ZALDÍVAR CONTRERAS	30 DE ABRIL 2021	\$8,000.00

Buzos

\$ 4,000.00
15 JUN 21

Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 27 DE ABRIL DE 2021


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE

Acuerdo D.P. Susana 15 JUN 21

C.P. Presente. Atender interacción en
sus términos.

01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/199/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien recategorizar a la **Lesly Edith Haro Gómez**, de AE2 a TCE1 con un sueldo mensual de \$ 8,936.74 pesos y una compensación de \$5,650.60 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes solicitado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. *Revelé*: *Alonso* *Revelé*
02/julio/18

No. Oficio: DIPSRC/162/2018
Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien recategorizar a la **C. Dulce María Martínez Sánchez**, de **AE2** a **TCE1** con un sueldo mensual de \$8,511.18 pesos y una compensación de \$12,518.60 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes solicitado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Favor de dar curso a la solicitud
Compromiso Oficio
[Signature]

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018

[Signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 1504 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, para solicitarle se aplique pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD A PAGAR EN COMPENSACIÓN MENSUAL
Dulce María Martínez Sánchez	01/02/2018	\$7,647.10

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 06 de febrero de 2018

Presidente de la C.P.P. y F



Secretario General

Dip. Guadalupe Nalleli Román, Dip. J. Refugio Medina Hernández

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
El Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Subdirector de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo

C.P. Reate: Atender instrucción en los
términos.

01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/198/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

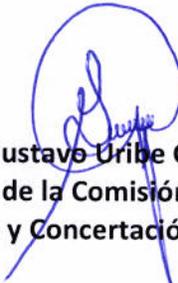
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de las Comisión de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien **recategorizar a la C. Emma Elizabeth Mendoza López**, de AE2 a TCE1 con un sueldo mensual de \$ 8,936.74 pesos y una compensación de \$5,650.60 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo legislativo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con el respeto de siempre solicitamos que el incremento antes solicitado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1578 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Alma Delia Navia Pinedo	16/02/2018	\$1,500.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Zacatecas, ~~27~~ 29 de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Román

Dip. Agolfo Alberto Zamarripa Sandoval

SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernandez

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramirez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



MEMORANDUM

LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Núm. DAF/SRH/ 1569 / 02 / 2018

C.P. Javier Albano Bernal González
Director de Administración y Finanzas
PRESENTE.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Mitzia Peláez Mejía	16/02/2018	\$2,700.00

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Zacatecas, a los 20 días de febrero de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F

Presidente de la C.R.I. y C.P.

Dip. Guadalupe Nalleli Romáguila RECCO Dip. Deolfo Alberto Zamarripa Sandoval
RECURSOS HUMANOS

Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Saub: Atender instrucción en
sus términos.

[Handwritten signature]
01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/188/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Karen Lisbeth Reyes Saucedo**, por la cantidad de \$3,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018

[Handwritten signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Handwritten signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

CP *CP*: *Aleander* *instrucción*
[Signature]
27/6/18

No. Oficio: DIPSRC/151/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Alicia Rodela Delgado** por la cantidad de \$3,000 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018

[Signature]
Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política

[Signature]
Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2019, Centenario De La Promulgación De La Ley Orgánica
Del Municipio Libre Del Estado"

ASUNTO: El que se indica

M. EN F. ALVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, nos dirigimos a usted los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política , Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de **compensación** correspondiente, con forme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
ALICIA RODELA DELGADO	1º DE SEPTIEMBRE DE 2019	\$2,500.00

Sin otro particular.



A T E N T A M E N T E

ZACATECAS, ZAC., A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019

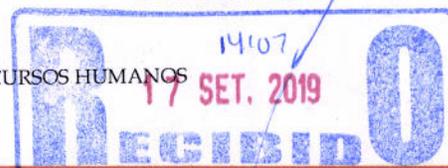
Le Roy Barragán Ocampo
LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

Jesús Padilla Estrada
JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA

Edgar Viramontes Cardenas
EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ ACUSE

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Teléfonos: 01 (492) 922 88 13
(492) 922 87 28
email: correo@congresozac.gob.mx



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Puente. Atender instrucción en sus
términos.


01/Agosto/18

No. Oficio: DIPSRC/194/2018

Asunto: El que se indica.

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

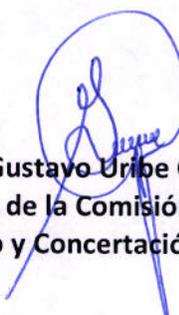
Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. Ricardo Villagrana Pérez**, por la cantidad de \$2,000 pesos.

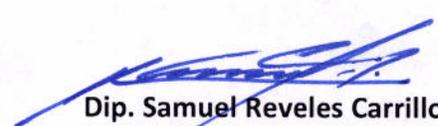
En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la segunda quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente

Zacatecas. Zac a 18 de julio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/ 2009 / 04 / 07 / 2018

M. en F. Álvaro Puento Ruvalcaba
Director de Administración y Finanzas
P R E S E N T E.

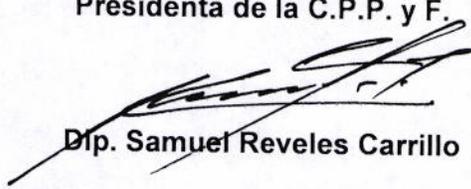
Por este conducto, nos dirigimos a usted los que suscribimos, Diputados Presidentes de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General para solicitarle se aplique aumento en pago de compensación correspondiente, conforme a la fecha determinada, del personal como a continuación se menciona:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	A PARTIR DE LA FECHA	CANTIDAD EN AUMENTO DE COMPENSACIÓN MENSUAL
Karina Esmeralda Zapata Rosales	01/07/2018	\$1,500.00

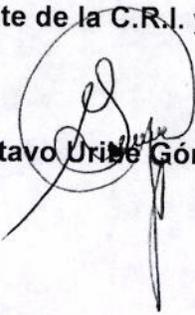
Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Zacatecas, Zac., 04 de julio de 2018

Presidenta de la C.P.P. y F.


Dip. Samuel Reveles Carrillo

Presidente de la C.R.I. y C.P.


Dip. Gustavo Uribe Góngora


Secretario General

Ing. J. Refugio Medina Hernández

c.c.p.- Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Presente.
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM

NO. DAF/SRH/02370/03/2021

**C. CECILIA SOFÍA ABASCAL MEDINA
PRESENTE.**

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que por instrucciones de la Secretaría General a partir de la fecha, queda asignada como secretaria de la Diputada Mónica Borrego Estrada con un horario laboral de 09:00 a 16:00 horas.

Lo anterior con fundamento en el Artículo 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
ZACATECAS, ZAC., A 23 DE MARZO DE 2021
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**



**H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS**

25/ Marzo/2021

12:40PM

M. EN A. GEORGINA RAMÍREZ RIVERA

c.c.p. **Lic. Le Roy Barragán Ocampo.**- Secretario General.- En cumplimiento de su instrucción.

c.c.p. **M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.**- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

c.c.p. **Archivo.**

PODER LEGISLATIVO
13:58 hrs
23 MAR. 2021
RECIBIDO
SECRETARIA GENERAL

No. De Oficio: MBE/019/2021

ASUNTO: El que se indica.

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL DE LA LXIII LEGISLATURA
PRESENTE

Lo saludo con agrado, para solicitarle atentamente que se giren las instrucciones necesarias para que la Ing. Cecilia Sofía Abascal Medina sea asignada como mi Secretaria.

Lo anterior en virtud de que la trabajadora en mención se encuentra adscrita a la Subdirección de Recursos Humanos en el área de edecanes.

Agradezco su comprensión, sin otro particular, me despido de Usted.

Poder Legislativo
Estado de Zacatecas
23 MAR. 2021
13:41 S
RECIBIDO
Subdirección de Recursos Humanos

ATENTAMENTE.

Zacatecas, Zac. A 23 de Marzo de 2021.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

14:30
23 MAR. 2021
RECIBIDO
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

le firmo

MTRA. MÓNICA BORREGO ESTRADA
DIPUTADA



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

No. De Oficio: MBE/003/2018

ASUNTO: El que se indica.

DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA CRIYCP
P R E S E N T E

AT'N ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA LXIII LEGISLATURA
P R E S E N T E

Lo saludo con agrado, de igual manera le solicito de la manera más atenta se comisione a la C. Cecilia Sofía Abascal Medina, como mi auxiliar a partir del 07 de septiembre del año en curso, toda vez que se encarga de apoyarme con trabajo correspondiente a mi labor legislativo.

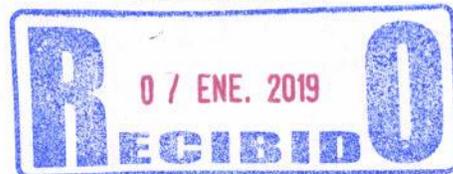
Sin otro particular, me despido de Usted.

ATENTAMENTE.

Zacatecas, Zac. A 10 de septiembre de 2018.

Mtra. Mónica Borrego Estrada
Diputada

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

PODER LEGISLATIVO



C.c.p. Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1093/08/2019

C. Perla Zulema Ahumada González
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General a partir del **dia miércoles 21 de agosto**, queda asignada como auxiliar de Oficialía de Partes Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición de la C. Diana Angélica Romero Velázquez, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 20 de Agosto de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- Para su conocimiento.
c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Diana Angélica Romero Velázquez.- Encargada de Oficialía de Partes.- Para su conocimiento.
c.c.p. C. Higinio Estrella Venegas.- Secretario General de la Sección Sindical del Poder Legislativo.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.

21/AET/2019



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

MEMORANDUM

Núm DAF/SRH/01661/03/2018

C. Ahumada González Perla Zulema
Presente.

Por este medio y por instrucciones de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política así como la Secretaría General, se le conmina para que a partir de la fecha realice las actividades que se desarrollan dentro de este Poder Legislativo como edecán, previendo los tiempos de acuerdo a la agenda que proporciona la Secretaría General y así ofrecer un óptimo servicio en apoyo a los señores Diputados y personal que se requiera. A continuación anexo copia de formato de área e instrucciones de trabajo.

Sin más por el momento, me despido de usted.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., 14 de marzo de 2018
Subdirectora de Recursos Humanos

MTRA. EN ADMON. GEORGINA RAMIREZ RIVERA

Recibido
14/03/18

C.c.p. Dip. Gustavo Uribe Góngora .- Presidente de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento
C.c.p. Ing. J. Refugio Medina Hernández.- Secretario General.- Para su Conocimiento.
C.c.p. Archivo.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

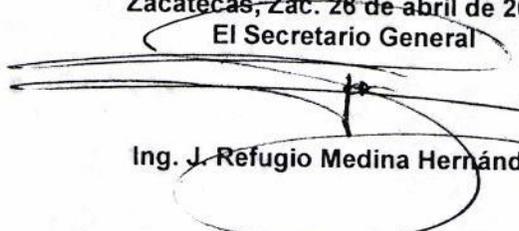
Núm. DAF/SRH/1822/04/2018

C. Sandra Idalia Alvarado López
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de esta Secretaría General, a partir del día 26 de abril de 2018 su adscripción dentro de este Poder Legislativo es como **Auxiliar de la Unidad de Control de Gasto de Gestión y Obligación Fiscal**, por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición de la Encargada de esta Unidad para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 26 de abril de 2018
El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

Recibí
30/04/2018

c.c.p. Dip. Gustavo Uribe Góngora.- Presidente de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
c.c.p. Dip. Samuel Reveles Carrillo.- Presidente de la C.P.P. y F.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtro. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramirez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

MIGUEL LE ROY BARRAGAN OCAMPO

SECRETARIO GENERAL

H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

P R E S E N T E.



El pasado 27 de septiembre de 2019, el C. Miguel Martínez Cervantes auxiliar de esta Unidad de Transparencia y encargado de la Plataforma Nacional de Transparencia, fue notificado su nueva adscripción a la Unidad Centralizada de Información Digitalizada, el encargo asignado al auxiliar en mención requiere perfil específico; ante la necesidad de seguir con la continuidad eficiente en estas tareas y virtud a que dentro de la estructura laboral no se cuenta con este perfil disponible es que *respetuosamente le solicito* que el **C. Eduardo Álvarez Espino** adscrito a la subdirección de Recursos Humanos como auxiliar y que **actualmente se encuentra en apoyo a esta área sea transferido formalmente a esta Unidad**, comentarle que dicha petición fue platicada y sin ningún inconveniente con el Mtro. Álvaro Puente Ruvalcaba Director de Administración y Finanzas para tener la certeza que mi petición no vulnera el área a la cual está adscrito actualmente el C Eduardo Álvarez Espino.

Agradeciendo la atención al presente y en espera de su respuesta favorable, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 31 DE OCTUBRE DE 2019
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

PODER LEGISLATIVO

Con copia:
Mtro. Alvaro Puente Ruvalcaba -Director de Administración y Finanzas- Para el Trámite correspondiente
Archivo.





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/02715/08/2021

C. Reginaldo Ávila Arciniaga
Presente.

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, a partir de la fecha queda asignado como auxiliar de la **Dirección de Apoyo Parlamentario**, con un horario laboral de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

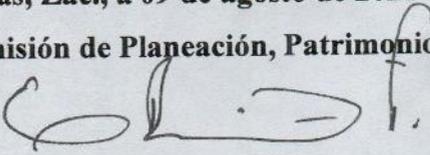
Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Lic. José Guadalupe Rojas Chávez, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

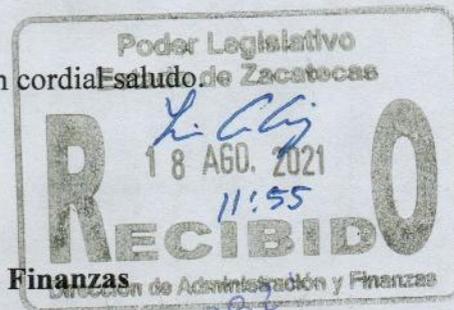
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo de Zacatecas

Atentamente.

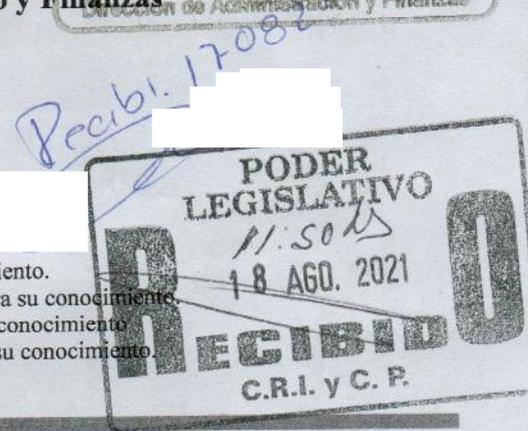
Zacatecas, Zac., a 09 de agosto de 2021

Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas


Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.



- c.c.p. Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P. Para su conocimiento.
- c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. José Guadalupe Rojas Chávez.- Director de Apoyo Parlamentario.- Para su conocimiento.
- c.c.p. M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Archivo.





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

“Año de Ramón López Velarde, Poeta de México”

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/2738/08/2021



C. Reginaldo Ávila Arciniaga
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción del Presidente de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda comisionado con el Dip. José Ma. González Nava hasta el día 30 del presente.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

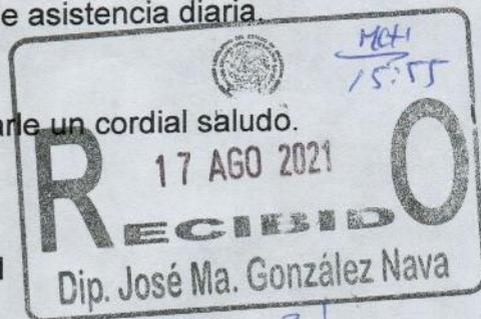
Es importante mencionar que deberá dejar evidencia de asistencia diaria.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

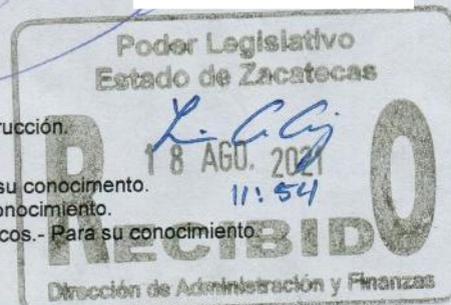
Atentamente
Zacatecas, Zac., 10 de agosto de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. – De acuerdo a su instrucción.
- c.c.p.- Dip. José Ma. González Nava.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. José Guadalupe Rojas Chávez.- Dirección de Apoyo Parlamentario.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. José Luis de Ávila Alfaro.- Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/2738/08/2021



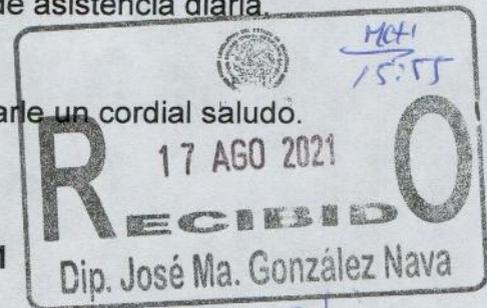
C. Reginaldo Ávila Arciniaga
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción del Presidente de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda comisionado con el Dip. José Ma. González Nava hasta el día 30 del presente.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Es importante mencionar que deberá dejar evidencia de asistencia diaria.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente
Zacatecas, Zac., 10 de agosto de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. – De acuerdo a su instrucción.
- c.c.p.- Dip. José Ma. González Nava.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. José Guadalupe Rojas Chávez.- Dirección de Apoyo Parlamentario.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. José Luis de Ávila Alfaro.- Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.



"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"



MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/02715/08/2021

C. Reginaldo Ávila Arciniaga
Presente.

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, a partir de la fecha queda asignado como auxiliar de la **Dirección de Apoyo Parlamentario**, con un horario laboral de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Lic. José Guadalupe Rojas Chávez, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., a 09 de agosto de 2021

Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas

Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.



Recibi. 1708



- c.c.p. Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P. Para su conocimiento.
- c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. José Guadalupe Rojas Chávez.- Director de Apoyo Parlamentario.- Para su conocimiento.
- c.c.p. M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Archivo.



"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

A

MEMORANDUM

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
Núm. DAF/SRH/2083/07/2021 14:38hr



C. Manuel Eduardo Bañuelos Valadez
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda asignado como auxiliar de la Unidad Centralizada de Información Digitalizada.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Lic. Alejandro Saucedo Vázquez, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

UCIO 21-07-2021

21-Julio-2021

Atentamente
Zacatecas, Zac., 20 de julio de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramirez Rivera



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

21/07/2021
Cordero B. B.



- c.c.p.- Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.R.P y F.- De acuerdo a su instrucción.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Martha Gallegos Moreno.- Unidad de Investigaciones Legislativas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. En C. Alejandro Saucedo Vázquez.- Jefe de la Unidad Centralizada de Información Digitalizada.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- C. Higinio Estrella Venegas.- Secretario General del Sección 1 del SUTSEMOP.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.



2019, Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”.

LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1080/08/2019

C. Isaac Aarón Becerra González
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General a partir de la fecha, queda asignada como auxiliar de la Unidad de Patrimonio y Servicios con un horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición de la Lic. Mayra Leticia Jiménez Vázquez para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 14 de Agosto de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos


M. En A. Georgina Ramírez Rivera



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- Para su conocimiento.
c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Mayra Leticia Jiménez Vázquez.-Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios.-Para su conocimiento
c.c.p. C. Higinio Estrella Venegas.- Secretario General de la Sección Sindical del Poder Legislativo.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1301/11/2019

C. Iván Francisco Cabral Andrade
Edificio.



Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General a partir del día lunes 4 de noviembre, queda asignado como auxiliar de la Dirección de Apoyo Parlamentario. Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición, del Lic. José Guadalupe Rojas Chávez para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 4 de noviembre de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos



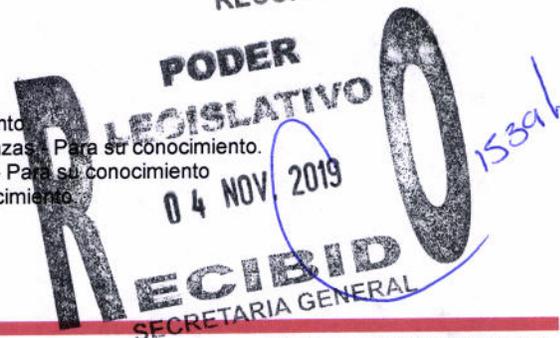
H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Recabi 15:20 04/11/19

[Handwritten Signature]

M. En A. Georgina Ramírez Rivera

c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- Para su conocimiento.
c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. José Guadalupe Rojas Chávez.- Dirección de Apoyo Parlamentario.- Para su conocimiento
c.c.p. C. Higinio Estrella Venegas.- Líder Sindical SUTSEMOP.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 • 2021

No. de Oficio: OCP/016

DIP. JESÚS PADILLA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA CRIYCP
P R E S E N T E.

AT'N ING. J. REFUGIO MEDINA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA LXIII
LEGISLATURA
P R E S E N T E.

19/oct/18

Lo saludo con agrado, de igual manera le solicito de la manera más atenta se me comisione a la C. Gladys Celene Campos Villanueva, como mi auxiliar a partir del 07 de Septiembre del año en curso, toda vez que se encarga e apoyarme con trabajo correspondiente a mi labor legislativo.

Sin otro particular, me despido de usted.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac. 12 de Octubre de 2018

DIP. OMAR CARRERA PEREZ

PODER LEGISLATIVO
RECIBIDO
18 OCT 2018
SECRETARIA GENERAL

1337
VOSO
Hernandez

C.C.P: Mtra. Georgina Ramirez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.

Acuse
"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"



MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/2561/06/2021
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

C. Gerardo Carrera Pérez
Presente.



Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Regimen Interno y Concentración Político y de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda asignado como auxiliar de la Unidad de Archivo General.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Dra. Marlem Silva Parga, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 16 de junio de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

[Signature]
M. En A. Georgina Ramírez Rivera



Recibido 18/7/21
H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

- c.c.p.- Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. - De acuerdo a su instrucción
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Dra. Marlem Silva Parga.- Unidad de Archivo General.- Para su conocimiento
- c.c.p.- Archivo.





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1908/09/2020

C. Sandra Deniss Carrillo de Santiago
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General a partir de la fecha, queda asignada temporalmente como secretaria del Dip. Felipe de Jesús Delgado de la Torre.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito ponerse a disposición del Dip. Felipe de Jesús Delgado de la Torre, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 17 de septiembre de 2020
La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera

Recibi 17. SEP. 2020

- c.c.p. Dip. Felipe de Jesús Delgado de la Torre.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- Para su conocimiento.
- c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Mtro. Miguel Angel Ovalle Flores.- Coordinador de Comunicación Social.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C. Higinio Estrella Venegas.- Secretario General de la Sección No. 1 del SUTSEMOP.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 • 2021

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1874/08/2020

C. Sandra Deniss Carrillo de Santiago
Edificio.



Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General a partir de la fecha, queda asignada como auxiliar de la Coordinación de Comunicación Social.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito ponerse a disposición del M. En M.P. Miguel Ángel Ovalle Flores para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente

Zacatecas, Zac., a 17 de agosto de 2020
La Subdirectora de Recursos Humanos


M. En A. Georgina Ramírez Rivera

c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- En cumplimiento a su instrucción.
c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. M. En M.P. Miguel Ángel Ovalle Flores.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Higinio Estrella Venegas.- Secretario General de la Sección 1 del SUTSEMOP.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.





19, Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”.

LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

MEMORANDUM

Núm. ~~PODER~~ 0964/07/2019
LEGISLATIVO
11:42 hrs
03 JUL. 2019
RECIBID
SECRETARÍA GENERAL

C.Sandra Deniss Carrillo de Santiago
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General a partir de la fecha, queda comisionado como secretaria del Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez. Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición del Diputado Francisco Javier Calzada Vázquez, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

RECIBIDO
03 JUL. 2019
11:52
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Atentamente
Zacatecas, Zac. 02 de julio de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera

- c.c.p. Dip. Francisco Javier Calzada Vázquez.- Secretario.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- Para su conocimiento.
- c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Alejandro Saucedo Vázquez.- Jefe de la Unidad Centralizada de Información Digitalizada.-Para su conocimiento.
- c.c.p. C. Higinio Estrella Venegas.- Secretario General de la Sección Sindical del Poder Legislativo.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.

Recibi
Aguiar
307
POD



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

Recibi
Dip. Javier Calzada
3 Julio
UCI
[Signature]



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

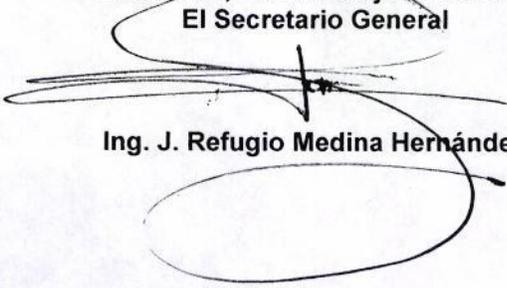
Núm. DAF/SRH/2125/07/2018

C. Sandra Deniss Carrillo de Santiago
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de esta Secretaría General, a partir del día 20 de julio de 2018 su adscripción dentro de este Poder Legislativo es como **Auxiliar de la Unidad Centralizada de Información Digitalizada**. Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición de la Coordinador de la Unidad en mención para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 20 de julio de 2018
El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

06-Ago-2018

Forib!

c.c.p. Dip. Gustavo Uribe Góngora.- Presidente de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
c.c.p. Dip. Samuel Reveles Carrillo.- Presidente de la C.P.P. y F.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtro. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Anabel Rivero Garza.- Coordinadora de Comunicación Social.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

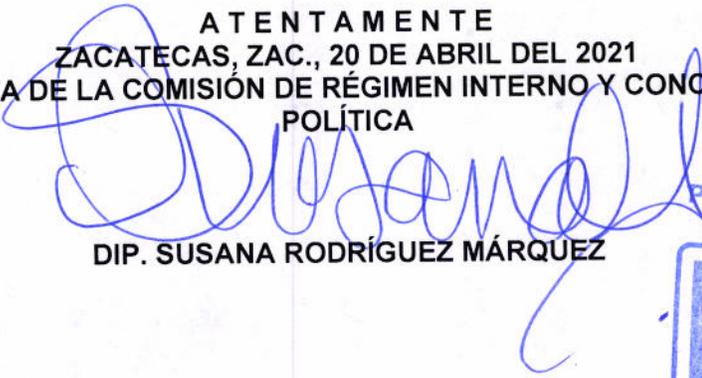
Asunto: El que se indica.

M. en F. **ÁLVARO PUENTE RUVALCABA**
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto le instruyo a usted a efecto de que se comisione al **Lic. J. Guadalupe Chiquito Díaz de León** a la Unidad de Transparencia como auxiliar jurídico de dicha unidad administrativa, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 17 Fracc. III del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos que laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, surtiendo efectos a partir del presente, por lo que le solicito muy atentamente realizar el trámite correspondiente.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 20 DE ABRIL DEL 2021
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN
POLÍTICA


DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



Con copia para.

Mtra. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirección de Recursos Humanos.- Para su Conocimiento

Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Titular de la Unidad de Transparencia.- Para su Conocimiento

ACUSE

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

PODER
LEGISLATIVO

20 ENE, 2021

MEMORANDUM

RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL

Núm. DAF/SRH/2153/01/2021

C. Ma. Luisa de Lira Reyes
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General a partir de la fecha, queda asignada como secretaria de la Unidad de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Igualdad de Género.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición de la M. En C. María Patricia Molina Durán, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 19 de enero de 2021
La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

- c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.-En cumplimiento a su instrucción.
c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. M. En C. María Patricia Molina Durán.- Jefa de la Unidad de Estudios par el Adelanto de las Mujeres y la Igualdad de Género.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Ana Lidia Longoria Cid.- Responsable del Instituto de Investigaciones Legislativas.- Para su conocimiento.
c.c.p. C. Higinio Estrella Venegas.- Secretario General del Sección 1 del Sutsemop.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.

RECIBI:
20/01/2021

Georgina Ramírez Rivera

RECIBI
L. MOLINA
21 DE ENERO 2021



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

AVISO

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/2576/06/2021

C. Abel Esquivel Ramírez
Presente.



Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por Instrucción del Presidente de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda comisionado con la Dip. Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa hasta el día 30 de junio del presente.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Es importante mencionar que deberá dejar evidencia de asistencia diaria.



Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 24 de junio de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. – De acuerdo a su instrucción
- c.c.p.- Dip. Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En. A. Mayra Leticia Jimenez Vázquez.- Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

ACUSE

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"



MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/2664/07/2021

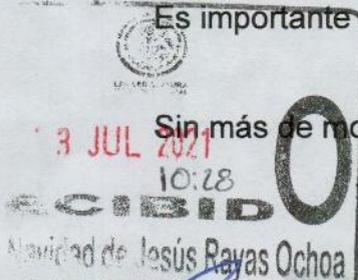
C. Abel Esquivel Ramírez
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción del Presidente de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda comisionado con la Dip. Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa hasta el día 30 de julio del presente.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Es importante mencionar que deberá dejar evidencia de asistencia diaria.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente
Zacatecas, Zac., 09 de julio de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



**H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS**

- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P. y F.- De acuerdo a su instrucción.
- c.c.p.- Dip. Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En. A. Mayra Leticia Jimenez Vázquez.- Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO
DE ZACATECAS

16 AGO. 2021

MEMORANDUM

DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

Núm. DAF/SRH/2734/08/2021

C. Abel Esquivel Ramírez
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción del Presidente de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda comisionado con la Dip. Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa hasta el término de la Legislatura.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Es importante mencionar que deberá dejar evidencia de asistencia diaria.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo



Atentamente

Zacatecas, Zac., 10 de agosto de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

Georgina Ramírez Rivera
M. En A. Georgina Ramírez Rivera



c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. - De acuerdo a su instrucción.

c.c.p.- Dip. Ma. Navidad de Jesús Rayas Ochoa.- Para su conocimiento.

c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

c.c.p.- M. En. A. Mayra Leticia Jiménez Vázquez.- Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.- Para su conocimiento.

c.c.p.- Archivo.





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

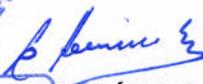
No. Oficio: SG/LXIII/800/04/2020.
Asunto: El que se indica.

M. en F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto le instruyo a usted a efecto de se realice **cambio de adscripción de la Lic. Laura Isela Flores Casillas** quien actualmente está comisionada con el Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval a la Subdirección de Protocolo y Sesiones de la Dirección de Apoyo Parlamentario, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 17 Fracc. III del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos que laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, surtiendo efectos a partir del presente, por lo que le solicito muy atentamente realizar el trámite correspondiente.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 06 DE ABRIL DE 2021
EL SECRETARIO GENERAL


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA GENERAL

Poder Legislativo
Estado de Zacatecas
06 ABR. 2021
RECIBIDO
Subdirección de Recursos Humanos

Con copia para.

Mtra. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirección de Recursos Humanos.- Para su Conocimiento
Lic. José Guadalupe Rojas Chávez.- Dirección de Apoyo Parlamentario.- Para su Conocimiento

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS
1349
06 ABR. 2021
RECIBIDO
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



99, Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”.

LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1204/09/2019

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

C. Angélica Sofía Flores Rodríguez
Edificio.



DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General a partir de la fecha, queda asignada como Auxiliar de la Unidad de Archivo General del Poder Legislativo. Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición de la Dra. Marlem Silva Parga, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 13 de septiembre de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



SECCIÓN 18/09/19
PODER LEGISLATIVO

c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- Para su conocimiento.
c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Dra. Marlem Silva Parga.- Encargada de la Unidad de Archivo General del Poder Legislativo.- Para su conocimiento
c.c.p.- Archivo.

PODER
LEGISLATIVO





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/0619/02/2019

Lic. Francisco García Carrillo
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General, a partir del día 15 de febrero de 2019 su adscripción dentro de este Poder Legislativo es como **Auxiliar de la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos**. Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición del Director de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 20 de febrero de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos

Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera

Recibí
Febrero/21/2019

c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvaicaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. José Luis de Ávila Alfaro.- Director de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas"

MEMORANDUM



Núm. DAF/SRH/1104 /08 /2019



Lic. Diana Rosa García de la Torre
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que a partir del día lunes 26 de agosto deberá incorporarse al área de la Dirección de Apoyo Parlamentario poniéndose a disposición con el Lic. José Guadalupe Rojas Chávez, quien le dará la indicación sobre sus actividades.



Sin otro particular por el momento aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

[Signature]
SECCIÓN 26108119
PODER LEGISLATIVO

Atentamente
Zacatecas, Zac. 22 de agosto de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos



[Signature]
Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

- c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General
- c.c.p. Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. José Luis de Ávila Alfaro.- Director de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento
- c.c.p. Lic Gabriel Andrade Haro.- Subdirector de Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento
- c.c.p. Lic. José Guadalupe Rojas Chávez.- Director de Apoyo Parlamentario.- Para su conocimiento
- c.c.p. Higinio Estrella Venegas.- Líder Sindical de la Sección I.- Para su conocimiento



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

A

MEMORANDUM

C. Eduardo González Acuña
Presente.



Núm. DAF/SRH/2736/08/2021



Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción del Presidente de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda comisionado con el Dip. Luis Alexandro Esparza Olivares hasta el término de la Legislatura.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Es importante mencionar que deberá dejar evidencia de asistencia diaria.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 10 de agosto de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



el diputado
Luis Esparza O.
17/ago/21

- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. - De acuerdo a su instrucción.
- c.c.p.- Dip. Luis Alexandro Esparza Olivares.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Mtro. Miguel Ángel Ovalle Flores.- Coordinador de Comunicación Social.- Para su conocimiento
- c.c.p.- Archivo.

Exp.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

[Handwritten signature]
24/Ago/18

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA LEGISLATURA
DEL ESTADO
Presente.

El que suscribe, en mi carácter de Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, por este conducto solicito a usted, proceda a **realizar el cambio de adscripción de la Lic. Laura Alejandra González Avila,** misma que actualmente se encuentra como Auxiliar del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, **para que en lo subsecuente forme parte de la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos,** ello en atención a las funciones que actualmente desempeña como parte del Secretariado Técnico.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Zacatecas, Zac., |16 de agosto de 2018.

Fecha	28/08/18				
RH <input checked="" type="checkbox"/>	RM <input type="checkbox"/>	RF <input type="checkbox"/>	CG <input type="checkbox"/>	M <input type="checkbox"/>	O <input type="checkbox"/>
o Atender					

Atentamente.

DIP. GUSTAVO URIBE GÓNGORA.
Presidente de la C.R.I.C.P.

17 AGO. 2018
1309h

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



Fuente Ruvalcaba, Director de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado. Para su conocimiento.
Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos. Mismo fin.

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS
Calle Fernando de Alencastro 320
Zona Centro, Zacatecas, C.P. 98000
Pagina WEB: www.congreso Zac. gob. mx

Teléfonos 01 (492) 922 88 13
(492) 922 87 28
email correo@congreso Zac. gob. mx



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM



Núm. DAF/SRH/2559/06/2021

C. Waldo Armando González Ulloa
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Regimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda asignado como auxiliar de la Unidad de Trasparencia.



Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Lic. Juan Gerardo González Villegas, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 16 de junio de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



- c.c.p.- Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. - De acuerdo a su instrucción
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento
- c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Unidad de Trasparencia.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.

493 158 5932



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM

ACUSE



Núm. DAF/SRH/2568/06/2021



C. Waldo Armando González Ulloa
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción del Presidente de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda comisionado con el Dip. Raúl Ulloa Guzmán hasta el término de esta LXIII Legislatura.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Es importante mencionar que deberá dejar evidencia de asistencia diaria.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

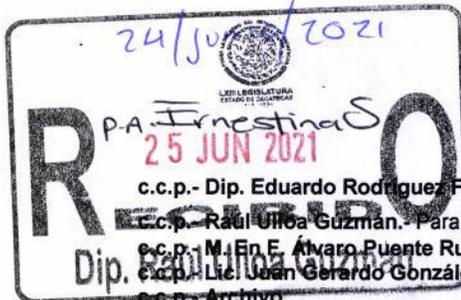
Atentamente
Zacatecas, Zac., 24 de junio de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

Georgina
M. En A. Georgina Ramírez Rivera



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



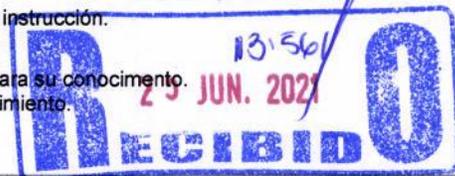
c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. - De acuerdo a su instrucción.

c.c.p.- Raúl Ulloa Guzmán.- Para su conocimiento.

c.c.p.- M. En E. Alvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

c.c.p.- Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Unidad de Transparencia.- Para su conocimiento.

c.c.p.- Archivo.



“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”

ACUSE

No. Oficio: SG/0380/2018.
Asunto: El que se indica.

**LIC. JUAN GERARDO GONZÁLEZ VILLEGAS
P R E S E N T E.**

Por acuerdo de esta Secretaría General con el C. Diputado Gustavo Uribe Góngora, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, informo a Usted de su nueva adscripción al Instituto de Investigaciones Legislativas, como responsable de la actualización del Sistema Estatal Normativo, para lo cual instruyo a usted a ponerse en lo inmediato a disposición del Coordinador del mencionado Instituto, Lic. Pedro Antonio Argomaniz Realzola.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 30 DE ABRIL DE 2018
H. LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIO GENERAL

ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ.

C.c.p. Dip. Gustavo Uribe Góngora, Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.

C.c.p. Lic. Pedro Antonio Argomaniz Realzola, Coordinador del Instituto de Investigaciones Legislativas.- Para su conocimiento.

C.c.p. C. Higinio Estrella Venegas, Secretario General de la Sección I del Sutsemop.- Para su conocimiento.

C.c.p. Archivo/Acuse.

Recibido 2/05/18

13:00
02 MAY 2018

Recibido
30/04/2018
15:45 hrs



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

“Año de Ramón López Velarde, Poeta de México”

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/02258/03/2021

**C. GUIJARRO HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS
TRABAJADOR(A) DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E**

Con finalidad de eficientar el desempeño y protección del personal del Poder Legislativo, la Comisión de Presupuesto, Patrimonio y Finanzas, en reuniones de fechas 17 y 25 de marzo del presente, acuerda dar por concluida su comisión como Auxiliar de Diputado(a), por lo que deberá presentarse a disposición de Secretaría General a partir del martes 05 de abril del año de curso.

Derivado de lo anterior, quedan sin efecto las disposiciones de libre acceso, debiendo registrar asistencia a la entrada y salida de su jornada laboral, por lo que deberá permanecer en su lugar de trabajo durante el desempeño de sus funciones.

Sin más de momento, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., A 25 DE MARZO DE 2021
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

12/09/21

DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y
FINANZAS

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL

*Recib: 05/04/2021
10:19 hrs*

c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.
c.c.p.- M. En F. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.
c.c.p.- C. Higinio Estrella Venegas.- Secretario General de la Sección 1 de S.U.T.S.E.M.O.P
c.c.p.- Archivo



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas".

MEMORANDUM

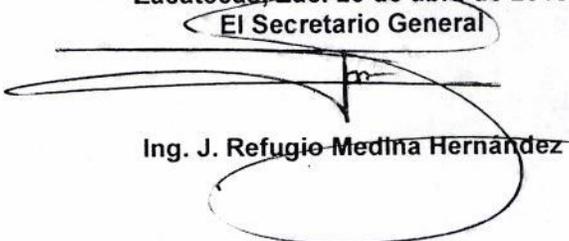
Núm. DAF/SRH/1823/04/2018

C. Lourdes Manuela Hernández Díaz
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de esta Secretaría General, a partir del día 26 de abril de 2018 su adscripción dentro de este Poder Legislativo es como **Auxiliar de la Subdirección de Recursos Financieros y Control Presupuestal**, por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición del Director de Administración y Finanzas para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 26 de abril de 2018
El Secretario General


Ing. J. Refugio Medina Hernández

Recibido: 30/04/2018

c.c.p. Dip. Gustavo Uribe Góngora.- Presidente de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
c.c.p. Dip. Samuel Reveles Carrillo.- Presidente de la C.P.P. y F.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtro. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

ACUSE

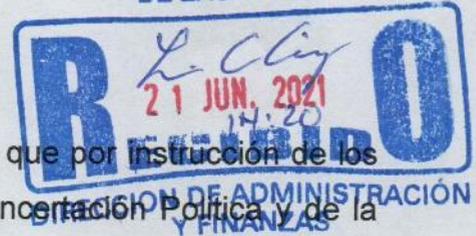
"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"



MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/2562/06/2021
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

C. Erik Humberto Hernández Escareño
Presente.



Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Regimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda asignado como auxiliar de la Unidad de Archivo General.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Dra. Marlem Silva Parga, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 16 de junio de 2021

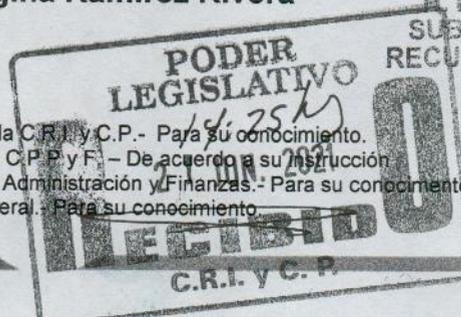
La Subdirectora de Recursos Humanos

[Signature]
M. En A. Georgina Ramírez Rivera



LA LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

- c.c.p.- Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P. y F.- De acuerdo a su instrucción
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Dra. Marlem Silva Parga.- Unidad de Archivo General.- Para su conocimiento
- c.c.p.- Archivo.



*Recibi
Marlem Silva P.
18/Jul 21*



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

DIP. SUSANA RODRÍGUEZ MÁRQUEZ
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

No. Oficio: SRM-0275/04/2021

Asunto: EL QUE SE INDICA

Zacatecas, Zac; a 15 de ABRIL de 2021.

M. en F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DE LA H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, posterior a ello me permito solicitarle gire las instrucciones necesarias para que el **LIC. JOSUÉ RUBÉN HERNÁNDEZ HUERTA** adscrito a la Coordinación de Comunicación Social, sea comisionado a la oficina de una servidora en lo que resta la actual administración de esta H. LXIII Legislatura del Estado.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciéndole de antemano las atenciones y reiterándole las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO Y CONCERTACIÓN
POLÍTICA**

c.c.p. MTRA. GEORGINA RAMÍREZ RIVERA.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su trámite

c.c.p. Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

“Año de Ramón López Velarde, Poeta de México”

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/02256/03/2021

**C. JÁQUEZ SÁNCHEZ LUIS
TRABAJADOR(A) DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E**

Con finalidad de eficientar el desempeño y protección del personal del Poder Legislativo, la Comisión de Presupuesto, Patrimonio y Finanzas, en reuniones de fechas 17 y 25 de marzo del presente, acuerda dar por concluida su comisión como Auxiliar de Diputado(a), por lo que deberá presentarse a disposición de Secretaría General a partir del martes 05 de abril del año de curso.

Derivado de lo anterior, quedan sin efecto las disposiciones de libre acceso, debiendo registrar asistencia a la entrada y salida de su jornada laboral, por lo que deberá permanecer en su lugar de trabajo durante el desempeño de sus funciones.

Sin más de momento, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., A 25 DE MARZO DE 2021
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS


DIP. EDUARDO RODRÍGUEZ FERRER
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTO, PATRIMONIO Y
FINANZAS


LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPE
SECRETARIO GENERAL

c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.
c.c.p.- M. En F. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.
c.c.p.- C. Higinio Estrella Venegas.-Secretario General de la Sección 1 de S.U.T.S.E.M.O.P
c.c.p.- Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/0246/10/2018

C. Cristian Lira Gómez
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General, a partir del día 07 de septiembre de 2018 su adscripción dentro de este Poder Legislativo es como **Auxiliar de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios**. Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición de la Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 29 de octubre de 2018
La Subdirectora de Recursos Humanos

Mtra. En Admón. Georgette Rivera
H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS



Resibi
2:30 pm

c.c.p. Ing. J. Refugio Medina Hernández.- Secretario General.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 • 2021

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1909/09/2020

Lic. Ana Lidia Longoria Cid
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General a partir de la fecha, queda asignada como auxiliar del Instituto de Investigaciones Legislativas.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Lic. Pedro Antonio Argomaniz Realzola, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 17 de septiembre de 2020
La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera

c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.-En cumplimiento a su instrucción.
c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Pedro Antonio Argomaniz Realzola.- Coordinador del Instituto de Investigaciones Legislativas.- Para su conocimiento.

No. Oficio: SG/0118/LXIII/2018
Asunto: El que se indica.

**C. JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ TORRES
P R E S E N T E.**

En atención a solicitud expresa del C. Diputado Luis Alexandro Esparza Olivares, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, informo a usted que **ha sido comisionado al servicio de la Diputada Carolina Dávila Ramírez**, en los términos del artículo 66 de nuestro Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

En referencia al mencionado artículo, es necesario que la diputada a la que estará usted adscrito haga llegar a la brevedad a esta Secretaría, la correspondiente solicitud de autorización para exentarle de registrar asistencia.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 15 DE NOVIEMBRE DE 2018
H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIO GENERAL



ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ.

C.c.p. Comisión de Régimen Interno y Concertación Política.- Para su conocimiento.

C.c.p. Dip. Carolina Dávila Ramírez.- Interesada.

C.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba, Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

C.c.p. Archivo/Acuse.





LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas"

MEMORANDUM

DAF-060/2018

Mtra. en Admón., Georgina Ramírez Rivera.
Subdirectora de Recursos Humanos.

Previa consulta realizada recientemente al Secretario General de esta H. Legislatura y su posterior autorización, le solicito amablemente instruya a quien corresponda realice los trámites conducentes con el objeto de incorporar como parte de la plantilla del personal adscrito a la Subdirección a su cargo al L.C. **José Alberto Madrigal Lemus** quien actualmente está adscrito al Área de Control de Gasto de Gestión y Obligaciones Fiscales a cargo de la **MAG y LCPCF Erika Iveth Zaldivar Contreras**, en los tiempos que acuerden priorizando la entrega formal de los pendientes que al día del cambio de adscripción tenga con la contadora Zaldivar.

La incorporación del L.C. **José Alberto Madrigal Lemus** tiene como objetivo fortalecer las funciones que requieren ser desempeñadas por personal con un perfil académico adecuado, por lo que se le deberá de exhortar para que se desenvuelva profesionalmente con la combinación correcta de **conocimientos y habilidades**, orientados en colaboración con el personal que ya le asiste primordialmente de manera enunciativa con las funciones siguientes:

A. Función de empleo

- Planificación de plantilla.
- Descripción de los puestos.
- Definición del perfil profesional.
- Selección del personal.
- Formación del personal.
- Inserción del nuevo personal.
- Tramitación de despidos.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas"

B. Función de administración de personal

- Elección y formalización de los contratos.
- Gestión de nóminas y seguro social.
- Gestión de permisos, vacaciones, horas extraordinarias, bajas por enfermedad.
- Control de absentismo.
- Régimen disciplinario.

C. Función de retribución

Consiste en el estudio de fórmulas salariales, la política de incentivos y el establecimiento de niveles salariales de las diferentes categorías.

D. Función de desarrollo de los recursos humanos

Comprende las actividades de crear planes de formación y llevarlos a cabo, de estudiar el potencial del personal, de evaluar la motivación, de controlar el desempeño de las tareas, de incentivar la participación y de estudiar el absentismo y sus causas.

E. Función de relaciones laborales

La función de relaciones laborales se ocupa fundamentalmente de la resolución de los problemas laborales.

También se incluye la prevención de riesgos laborales, pues busca establecer un adecuado nivel de protección de la salud de los trabajadores y de las condiciones de trabajo, es decir, comprende la seguridad e higiene en el trabajo y la acción social de la empresa con los trabajadores.

Así mismo esta función adopta las medidas para equilibrar las desigualdades entre los trabajadores y trata de alcanzar un equilibrio y un clima de trabajo agradables.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas"

F. Función de servicios sociales

Los servicios sociales tienen como objeto beneficiar a los trabajadores y mejorar el clima laboral.

No omito mencionarle que continuaremos en busca del personal que ya labora en esta H. Legislatura para ser incorporados de manera paulatina a la sub dirección a su cargo, aprovechando sus conocimientos y profesionalismo con la finalidad de coadyuvar con la funciones anteriormente descritas.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

CORDIALMENTE.

Zacatecas, Zac., 16 de Agosto de 2018.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ÁLVARO PUENTE RUVALCABA.

C.c.p.- Ing. J. Refugio Medina Hernández.- Secretario General.- Para su conocimiento.
MAG y LCPFC Erika Iveth Zaldivar Contreras.- Mismo fin.
C. José Alberto Madrigal.- Mismo fin.
Archivo



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

A

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/02711/ 08/ 2021

C. Luis Enrique Martínez Avitud
Presente.

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, a partir de la fecha queda asignado como auxiliar de la **Unidad de Archivo General del Poder Legislativo**, con un horario laboral de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición de la Dra. Marlem Silva Parga, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente.

Zacatecas, Zac., a 09 de agosto de 2021

Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas

Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.

- c.c.p.- Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Dra. Marlem Silva Parga.- Encargada de la Unidad de Archivo General del Poder Legislativo.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Archivo.



ACUSE



9, Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”.

LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1202/09/2019

151006rs

C. Miguel Martínez Cervantes
Edificio.



Sirva el presente para hacer de su conocimiento ~~que por instrucción de la~~ Secretaría General a partir de la fecha, queda asignado como Auxiliar de la Unidad Centralizada de Información Digitalizada, Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición del C. Alejandro Saucedo Vázquez, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 12 de septiembre de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

UCIP 27/9/19
[Handwritten signature]

27/09/2019

[Handwritten signature]

- c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- Para su conocimiento.
- c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p. LRI. Ana Lidia Longoria Cid.- Jefa de la Unidad de Transparencia.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C. Alejandro Saucedo Vázquez.- Jefe de la Unidad Centralizada de Información Digitalizada.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/2593/07/2021

C. Sergio Arturo Martínez Muro
Presente.

Derivado de la necesidad de garantizar el registro de asistencia y puntualidad de los servidores públicos de la Legislatura a partir de la fecha queda asignado como auxiliar de la Subdirección de Recursos Humanos apoyando en la Sede Alterna, con las siguientes funciones:

- Entrega de correspondencia oficial
- Reporte de Incidencias Mensuales del personal
- Registro de entradas y salidas del personal y en casos extraordinarios autorización de pases
- Verificar uniforme de acuerdo a rol establecido
- Funcionamiento del Reloj Checador
- Altas Y Bajas de personal en Reloj Checador



Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas. Por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición de la M. En A. Georgina Ramírez Rivera, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 06 de julio de 2021

Director de Administración y Finanzas

M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba



*Recibido
6 de Julio 2021*

c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas Para su conocimiento.
c.c.p.- M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

“Año de Ramón López Velarde, Poeta de México”

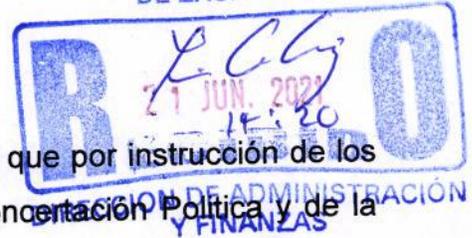
MEMORANDUM



Núm. DAF/SRH/2568/06/2021

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

C. María de Jesús Najar López
Presente.



Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda asignada como edecán.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.



SECCION

PODER LEGISLATIVO

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 18 de junio de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

[Signature]
M. En A. Georgina Ramírez Rivera



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

- c.c.p.- Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. - De acuerdo a su instrucción.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- C. Higinio Estrella Venegas.- Secretario General del Sección 1 del SUTSEMOP.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.



*Recibido
18/Jun/21*



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

No. Oficio: SG/788/LXIII/2020.
Asunto: El que se indica.

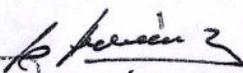
M. en F. ÁLVARO PUENTE RUVALCABA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto le instruyo a usted a efecto de se realice cambio de adscripción de la L.C. Viridiana Olvera Castillo de Secretaria General a la Unidad de Transparencia como encargada de la Plataforma Nacional de Transparencia, lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 17 Fracc. III del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos que laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, surtiendo efectos a partir del presente, por lo que le solicito muy atentamente realizar el trámite correspondiente.

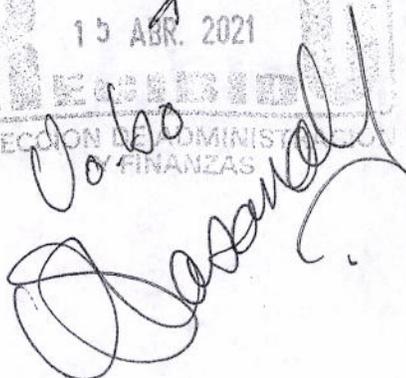
Sin perjuicio de lo anteriormente señalado, la trabajadora L.C. Viridiana Olvera Castillo, permanecerá comisionada a esta Secretaria General, hasta nuevo aviso.

Sin más de momento y agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 15 DE ABRIL DE 2021
EL SECRETARIO GENERAL


POLIO LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA GENERAL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

15 ABR. 2021
17:15
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS


Con copia para.

Mtra. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirección de Recursos Humanos.- Para su Conocimiento

Lic. Juan Gerardo González Villegas.- Titular de la Unidad de Transparencia.- Para su Conocimiento.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/0621/02/2019

C. Carlo Olvera Sánchez
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por acuerdo de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como el Secretario General, a partir del día 21 de febrero de 2019 cubrirá en el área de Vigilancia un horario de 9:00 a 16:00 hrs.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 21 de febrero de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera



LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

*Resibí
21/Febr 2019*

c.c.p. Dip. Jesús Padilla Estrada.- Presidente de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
c.c.p. Dip. José Dolores Hernández Escareño.- Presidente de la C.P.P. y F.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. M. En A. Mayra Leticia Jiménez Vázquez.- Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios.- Para su conocimiento.
c.c.p.- Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM

R 12:05 PM
26 JUL 2021
Presente.
Dip. Pedro Martínez Flores

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
Núm. DAF/SRH/2681/07/2021 10:30h, 5

R 21 JUL. 2021
RECIBIDO

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda asignada como auxiliar de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Procesos Legislativos.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Lic. José Luis de Ávila Alfaro, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 20 de julio de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera

R 21 JUL. 2021
10:27 AM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y FINANZAS

Recibi 2021/07/20

H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- c.c.p.- Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. - De acuerdo a su instrucción.
- c.c.p.- Dip Pedro Martínez Flores.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. José Luis de Ávila Alfaro.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.

R 19:25
21 JUL 2021
RECIBIDO
C.R.I. y C.P.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018 - 2021

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1786/05 /2020

C. Mitzia Peláez Mejía
Presente.

En consideración a su solicitud de reincorporación de licencia sin goce de sueldo y por acuerdo de las Comisiones de Régimen Interno y Concertación Política y de Planeación, Patrimonio y Finanzas, así como de esta Secretaría General, hago de su conocimiento que conforme al artículo 55 de la Ley del Servicio Civil vigente en el Estado de Zacatecas, su petición de reincorporación ha sido autorizada a partir del 1 de junio de 2020, por lo que deberá presentarse a la Unidad de Transparencia.

Sin otro particular aprovecho este medio para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac., 29 de mayo de 2020
El Secretario General


Lic. Le Roy Barragán Ocampo



c.c.p. Dip. José Ma. González Nava.- Presidente de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
c.c.p. Dip. Armando Perales Gándara.- Presidente de la C.P.P. y F.- Para su conocimiento.
c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
c.c.p. L.R.I. Ana Lidia Longoria Cid.- Jefa de la Unidad de Transparencia.- Para su conocimiento.
c.c.p. Higinio Estrella Venegas.- Secretario General de la Sección.- Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.

*Recibido
1- Junio - 2020*



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO
DE ZACATECAS
13:00 hrs.
01 JUL. 2021

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN

Núm. DAF/SRH/2586/06/2021

C. Adrián Bernardo Pinedo Morales
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción del Presidente de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir de la fecha queda comisionado como auxiliar de la citada Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Es importante mencionar que deberá dejar evidencia de asistencia diaria.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 17 de junio de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera
M. En A. Georgina Ramírez Rivera



H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS



- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. – De acuerdo a su instrucción.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Mtro. Miguel Ángel Ovalle Flores.- Coordinador de Comunicación Social.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM

C. Alicia Ramos Martínez
Presente.



Sirva el presente para hacer de su conocimiento ~~que por instrucción de los~~ Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas a partir del 01 de julio del presente queda asignada como secretaria, del Dip. Héctor Adrián Menchaca Medrano en un horario de 09:00 a 16:00 horas, dejando evidencia en el reloj checador.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente
Zacatecas, Zac., 30 de junio de 2021

La Subdirectora de Recursos Humanos

M. En A. Georgina Ramírez Rivera

- c.c.p.- Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. - De acuerdo a su instrucción
- c.c.p.- Dip. Héctor Adrián Menchaca Medrano.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

MEMORANDUM

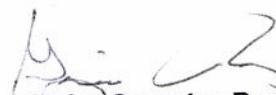
Núm. DAF/SRH/0611/02/2019

C. Thalía Crizotemix Rangel Herrera
Edificio.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General, a partir del día 16 de febrero de 2019 su adscripción dentro de este Poder Legislativo es como **Auxiliar de la Unidad de Archivo general, biblioteca y hameroteca**. Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición de la encargada de la mencionada Unidad, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 18 de febrero de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos


Mtra. En Admón. Georgina Ramírez Rivera

c.c.p. Ing. J. Refugio Medina Hernández.- Secretario General.- Para su conocimiento.
c.c.p. Mtro. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo.

*Recibido: 12:13 p.m.
18/02/19*

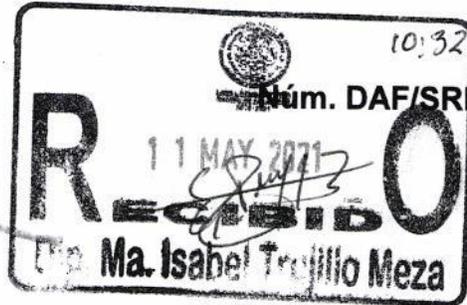

EXP.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM



C. Anahi Renovato Castañeda
Presente.

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción del Presidente de la C.P. P. y F., a partir de la fecha queda asignada como auxiliar de la Dirección de Apoyo Parlamentario.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Lic. José Guadalupe Rojas Chávez, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Zacatecas, Zac., 06 de mayo de 2021

Director de Administración y Finanzas

M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba



- c.c.p.- Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.- Presidente de la C.P.P y F. - De acuerdo a su instrucción
- c.c.p.- Dip. Ma. Isabel Trujillo Meza.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. José Rojas Chávez.- Dirección de Apoyo Parlamentario.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Centenario de la Promulgación de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado”.

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1153/09/2019

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

C. Esthepania Rodriguez Renteria
Edificio.



Sirva el presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de la Secretaría General a partir de la fecha, queda asignada como Edecán, Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que Laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Por lo que le solicito muy atentamente ponerse a disposición de esta Subdirección, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más de momento agradezco la atención al presente.

Atentamente
Zacatecas, Zac. 11 de septiembre de 2019
La Subdirectora de Recursos Humanos



SECCION 18/09/19
PODER LEGISLATIVO

M. En A. Georgina Ramírez Rivera

Recibido
19/Sep/2019
Marlem Silva Parga

c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo.- Secretario General.- Para su conocimiento
c.c.p. M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Dirección de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
c.c.p. Dra. Marlem Silva Parga.-Encargada de la Unidad de Archivo General del Poder Legislativo.-Para su conocimiento
c.c.p.- Archivo.





LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

A cusa

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/1737/03/2020

**LIC. ALEXIA YAMARI SÁNCHEZ SANDOVAL
AUXILIAR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN
DE PROCESOS LEGISLATIVOS Y ASUNTOS
JURÍDICOS DE LA LXIII LEGISLATURA DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por medio de este conducto me permito informarle que el C. Samuel Omar Lara Hurtado quien funge como secretario adscrito al Diputado José Guadalupe Correa Valdez, presentó escrito por el cual solicita su reincorporación a sus labores, por lo que a partir del día 9 de marzo del año en curso, deberá presentarse en la Subdirección de Asuntos Jurídicos a cargo del Licenciado Gabriel Andrade Haro, a fin de continuar sus labores como auxiliar jurídico en el Área de Amparos.

Por lo anteriormente expuesto, agradezco sus atenciones.

ATENTAMENTE.

ZACATECAS, ZAC. 10 DE MARZO DE 2020.

Georgina Ramirez Rivera
M. En A. Georgina Ramirez Rivera
Subdirectora de Recursos Humanos.

PODER LEGISLATIVO



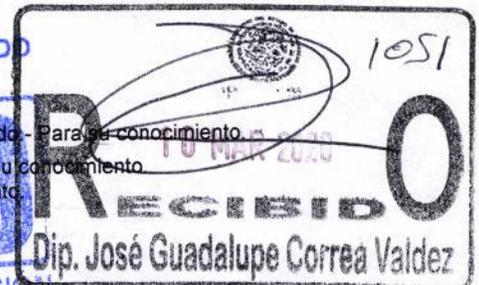
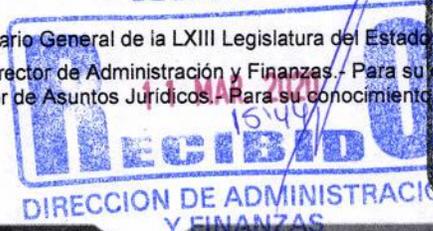
H. LEGISLATURA
SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

c.c.p. Lic. Le Roy Barragán Ocampo. Secretario General de la LXIII Legislatura del Estado - Para su conocimiento.

M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba. Director de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.

Lic. Gabriel Andrade Haro. Subdirector de Asuntos Jurídicos. - Para su conocimiento.
Archivo.



"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"

MEMORANDUM

Núm. DAF/SRH/02714/08/2021

Poder Legislativo
Estado de Zacatecas

18 AGO. 2021
11:55

C. José Martín Silva Maldonado
Presente.

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, a partir de la fecha queda asignado como auxiliar de la **Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos**, con un horario laboral de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Lic. José Luis De Ávila Alfaro, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente.

Zacatecas, Zac., a 09 de agosto de 2021

Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas

Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.



- c.c.p.- Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. José Luis De Ávila Alfaro.- Director de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Archivo.



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

Zacatecas, Zac. a 09 de agosto del 2021

Asunto: el que se indica.

H. LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas

Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer

Pdte. de la Comisión de Planeación, Patrimonio
y Finanzas.

Con At'n Dip. Susana Rodríguez Márquez

Pdta. de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política

Por medio del presente le envío un cordial saludo y a su vez solicito su anuencia para que sean giradas las instrucciones necesarias a fin de que se lleve a cabo la autorización para que sean asignados a mi oficina de trabajo los **Lic. Marco Antonio Trejo Lamas**, adscrito al Archivo General de este Poder, **Lic. José Martín Silva Maldonado**, adscrito a la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Contenciosos y el **Lic. Reginaldo Ávila Arciniaga**, adscrito a la Dirección de Apoyo Parlamentario. Lo anterior con la finalidad de apoyar en los trabajos de un servidor para la mejor gestión hacia la ciudadanía en el Distrito que represento. Por ende, solicito también su visto bueno, a fin de que sean exentos de registrar asistencia en el reloj checador de esta Honorable Legislatura y así desempeñen de una mejor manera las tareas encomendadas.

Sin otro particular por el momento y esperando una favorable respuesta, le reitero mis atenciones.

Registro asistencia 3 vez al día

ATENTAMENTE

DIP. JOSÉ MA. GONZÁLEZ NAVA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
DE ZACATECAS

Ccp. M. en F. Alvaro Puente Ruvalcaba.- Dir. De Administración y Finanzas.

Mtra. Georgina Ramírez Rivera.- Subdir. De Recursos Humanos.

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO
DE ZACATECAS
09 AGO. 2021
RECIBIDO
Subdirección de Recursos Humanos

1134
09 AGO. 2021
RECIBIDO

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

09 AGO. 2021
9:54
COMISION DE LA COMISION
PATRIMONIO Y FI



"Año de Ramón López Velarde, Poeta de México"



LXIII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2018-2021

PODER LEGISLATIVO DEL
ESTADO
DE ZACATECAS

MEMORANDUM

12:31 hrs
18 AGO. 2021
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL

C. Miriam Vázquez Cruz
Presente.

Núm. DAF/SRH/02710/08/2021



Sirva la presente para hacer de su conocimiento que por instrucción de los Presidentes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política y de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas, a partir de la fecha queda asignada como auxiliar de la **Coordinación de Comunicación Social**, con un horario laboral de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.

Lo anterior con fundamento en el Art. 17 Fracción III del Reglamento de las Condiciones Generales del Trabajo de los Servidores Públicos que laboran en el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, por lo que le solicito muy amablemente ponerse a disposición del Mtro. Miguel Ángel Ovalle Flores, para que reciba instrucciones precisas sobre las actividades a desempeñar.

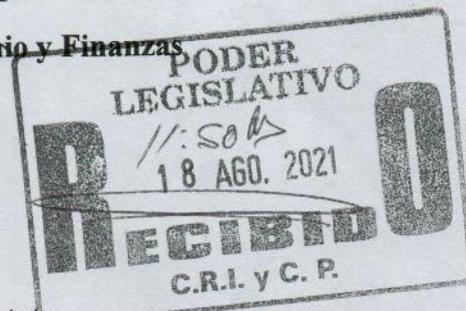
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Zacatecas, Zac., a 09 de agosto de 2021

Presidente de la Comisión de Planeación, Patrimonio y Finanzas

Dip. Eduardo Rodríguez Ferrer.



- c.c.p.- Dip. Susana Rodríguez Márquez.- Presidenta de la C.R.I. y C.P.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En F. Álvaro Puente Ruvalcaba.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- M. En A. Georgina Ramírez Rivera.- Subdirectora de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Mtro. Miguel Ángel Ovalle Flores.- Coordinador de Comunicación Social.- Para su conocimiento.
- c.c.p.- Archivo.



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

C.P. Ruvalcaba - Atendido a Instrucción
30/Julio/18

No. Oficio: DIPSRC/155/2018

Asunto: El que se indica.

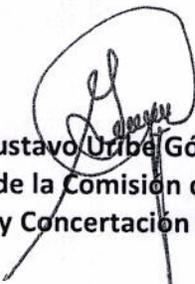
ING. J. REFUGIO MEDINA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
PRESENTE

Los suscritos **Dip. Gustavo Uribe Góngora**, Presidente de Régimen Interno y Concertación Política, y **Dip. Samuel Reveles Carrillo**, Presidente de Planeación, Patrimonio Y Finanzas de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas con fundamento en el Artículo 224 del Reglamento Interno del Poder Legislativo, respetuosamente solicitamos a usted, instruya a quien corresponda, tenga a bien incrementar el salario mensual de la **C. María Guadalupe Escalante Serrano** por la cantidad de \$1,500 pesos.

En razón de lo anterior, y en consideración que las solicitudes fueron presentadas desde el inicio del presente periodo, mismas que fueron analizadas conjuntamente por las presidencias arriba señaladas, con respeto de siempre solicitamos que el incremento antes señalado pueda verse reflejado en la primera quincena del mes de julio del presente año. Toda vez que es de interés particular, podamos constatar que dicha instrucción sea observada.

De antemano, agradecemos sus atenciones a la presente, y le reiterándonos nuestro compromiso de trabajo conjunto en favor de los trabajadores de esta Legislatura y del pueblo zacatecano en general.

Atentamente
Zacatecas. Zac a 30 de junio de 2018


Dip. Gustavo Uribe Góngora
Presidente de la Comisión de Régimen
Interno y Concertación Política


Dip. Samuel Reveles Carrillo
Presidente de la Comisión de Planeación,
Patrimonio y Finanzas

c.c.p. M. en F. Álvaro Puente Ruvalcaba.-Para su conocimiento y atención a lo Instruido
c.c.p. Mtra. en Admón. Georgina Ramírez Rivera.- subdirectora de Recursos Humanos.- Mismo Fin
c.c.p. Interesado

*"2019, Centenario de la promulgación de la Ley
Orgánica del Municipio Libre del Estado"*

Asunto: El que se indica.

LIC. LE ROY BARRAGÁN OCAMPO
SECRETARIO GENERAL
LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Mediante el presente solicito a usted que a partir del día 01 de julio de año en curso, de instrucciones para que se le realice un aumento de compensación por la cantidad de \$2000 (dos mil pesos 00/100 M.N.) por quincena, a la C. Ma. Guadalupe Escalante Serrano trabajadora de base y sindicalizada en el área de edecanes de este H. Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., A 18 DE JUNIO DE 2019


JESÚS PADILLA ESTRADA

PRESIDENTE DE LA COMISION DE REGIMEN
INTERNO Y CONCERTACION POLITICA


EDGAR VIRAMONTES CARDENAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE PLANEACION,
PATRIMONIO Y FINANZAS

CON COPIA:
MTRA. GEORGINA RAMIREZ RIVERA. SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
INTERESADO
ARCHIVO/ACUSE

